

# **UACM**

**Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México**

---

*Nada humano me es ajeno*

**LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD  
CONTEMPORANEA**

**LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA  
Y EL PENSAMIENTO DE ANTONIO RIUS FACIUS 1930-1970**

**TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL  
TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA Y SOCIEDAD  
CONTEMPORANEA**

**PRESENTA:  
ALEJANDRA NAVA MARTINEZ**

**DIRECTOR DE TRABAJO RECEPCIONAL  
DR. ANDREA MUTOLO**

**MEXICO D.F., FEBRERO DE 2011**

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

***A TI POR TU  
INCONDICIONAL APOYO  
Y POR TU GRAN AMOR***

## **AGRADECIMIENTOS**

La realización del presente trabajo contó con el apoyo económico del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICYTDF) y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Agradezco de forma especial, al Sr. Antonio Rius Facius por su amable recibimiento, por concederme las entrevistas y permitirme el acceso a su archivo personal.

Gracias a mis amigos: Elena y Carlos por su constante apoyo. A todos mis profesores de los cuales siempre aprendí algo positivo. Al Dr. Andrea Mutolo por el interés que mostró en mi trabajo y en el apoyo que me ha dado. A la Dra. Betina Gómez y a la Mtra. Teresa Nava por el tiempo que dedicaron a la lectura de mi investigación y por sus sugerencias y comentarios.

Finalmente agradezco a los profesores que son lectores y sinodales en la defensa de mi trabajo recepcional y a mi amigo pedro.

**LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA  
Y EL PENSAMIENTO DE ANTONIO RIUS FACIUS  
1930-1970**

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>15</b>
<b>La Iglesia Católica durante el periodo de 1930-1970</b>	
1.1 La Iglesia y el Estado	17
1.2 Acción Católica Mexicana (ACM)	32
1.3 La Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)	41
<b>CAPITULO II</b>	<b>51</b>
<b>Los escritos de Antonio Rius Facius sobre la ACJM</b>	
2.1 Semblanza biográfica	51
2.2 Liberalismo	59
2.3 La Iglesia católica en la historia de México	67
2.4 Militancia en la ACJM	92
<b>CAPITULO III</b>	<b>98</b>
<b>Los años sesenta</b>	
3.1. Militancia política	99
3.2. Antonio Rius Facius ante el Concilio Vaticano II	107
3.3. Hispanidad y otros temas	120
<b>Conclusiones</b>	<b>125</b>

<b>Bibliografía</b>	<b>131</b>
<b>Anexos</b>	<b>138</b>

*“Allá, muy dentro de nuestro ser  
continúa lo que de inmutable tenemos,  
pero la experiencia, la edad,  
nuestra irreversible transformación física,  
las circunstancias sociales y familiares  
hacen de nosotros un ser distinto  
del que fuimos; y no bastan los recuerdos  
para fijar la realidad de nuestro pasado.”  
Antonio R. F.*

## **INTRODUCCION**

A lo largo de la época colonial la Iglesia católica participaba en la toma de decisiones en el sector político, incluso cumplía funciones de gobierno. Sin embargo durante el siglo XIX esa situación se fue modificando paulatinamente. Con la introducción del modelo liberal en el régimen nacional, se hizo necesario limitar la injerencia de la Iglesia en los asuntos públicos-políticos, mediante acciones que permitieran lograr la consolidación del nuevo Estado mexicano, llevando a un enfrentamiento entre ambas instituciones.

Con la ley Juárez de 1855 por ejemplo: que finiquitaba el poder de los tribunales especiales; la ley Lerdo de 1856 que prohibía a la Iglesia la posibilidad de poseer o administrar bienes; la Constitución de 1857 que en su artículo tercero elimina a la Iglesia de la enseñanza y las leyes de reforma donde se establecía la separación entre la Iglesia y el Estado, se intensificó la pugna entre Iglesia-Estado, pero también el conflicto entre liberales y conservadores que se había generado desde mediados del siglo XIX. Cabe aclarar que el enfrentamiento entre estas ideologías no fue entre católicos y no católicos, pues los liberales también practicaban la religión católica. Lo que estaba en pugna era la autoridad del Estado por encima de la Iglesia.

El conflicto entre la Iglesia y el Estado tuvo cierta calma, hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX con la política conciliatoria de Porfirio Díaz quien no aplicaba de forma rigurosa las leyes de reforma, lo que permitió que durante ese periodo la Iglesia se fortaleciera. Muestra de ello fueron los congresos católicos celebrados en 1903, 1904, 1906 y 1909; inspirados en el catolicismo social contenido en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, donde se establecía que los católicos debían trabajar por la restauración del orden social mediante el restablecimiento de los principios cristianos.

Jorge Adame Goddard en *El pensamiento social y político de los católicos mexicanos 1867-1914*, Menciona que esa reforma social contemplaba la defensa de ciertos postulados como: la protección del derecho a la propiedad, que era inherente al hombre y de origen natural; abogaba por la convivencia pacífica entre las clases, basándose en la justicia y la caridad; reivindicaba el trabajo humano como forma de perfección del hombre, por lo tanto debía ser justo (con horarios y salarios adecuados), sano (el ambiente de trabajo debía ser limpio y seguro) y libre (el individuo debía decidir donde y como alquilarse). De esta manera los católicos transfirieron tanto lo moral como lo espiritual a los problemas que enfrentaba la sociedad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

A hora bien se puede decir que la recuperación de la Iglesia durante el porfiriato, obedeció al contexto de desarrollo económico que dejaba fuera de sus beneficios al campesino y al obrero. A finales de éste régimen ante el clima de inestabilidad, surgieron grupos católicos que tenían como objetivo llevar a la práctica las enseñanzas del catolicismo social: los Operarios Guadalupanos, la Prensa Católica

Nacional, la Unión Católica Obrera, el Centro de Acción Social *Ketteler*, las Cajas *Raiffeisen*, el Circulo Católico Nacional y el Partido Católico Nacional.<sup>1</sup> Después de la caída definitiva del régimen en 1910 los anteriores grupos se consolidaron y surgieron otros como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) en 1913. Dentro de este contexto el objetivo de la presente investigación es revisar el pensamiento de Antonio Rius Facius quien fue militante de ésta asociación durante 1941-1946.

Parto del supuesto de que el catolicismo mexicano, en el transcurso de su historia, pasó por un proceso de transformación que comprende dos etapas: la primera donde la Iglesia pretendía una doctrina política basada en su doctrina moral; la segunda donde se buscaba contrarrestar los efectos liberales mediante reformas sociales, inspirado en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII publicada en el año de 1891<sup>2</sup>. De esto se desprende la siguiente hipótesis, Antonio Rius Facius vivió de forma indirecta esa primera fase durante su niñez y adolescencia. Conoció de forma directa la segunda etapa ya como militante de la ACJM. Por ello representa la continuidad de esos dos momentos de transformación del catolicismo social mexicano.

La relevancia de estudiar a Antonio Rius Facius se encuentra en sus aportaciones históricas sobre el conflicto religioso de 1926-1929. Es autor de dos textos sobre la ACJM: "*La Juventud Católica y la Revolución Mejicana, 1910-1925*" publicado en 1960 (este libro es una reedición del texto llamado "*De don Porfirio a Plutarco, 1910-*

---

<sup>1</sup> Marta Patricia Torres Meza, *El proyecto social y político de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, 1925-1929*, Instituto Mora, México 1998, p.18

<sup>2</sup> ver introducción del texto de Jorge Adame Goddar: *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, UNAM, México, 1981, p.7

1925” publicado en 1958) y “*Méjico cristero: historia de la ACJM, 1925-1931*” publicado en 1963. Y también en el hecho de que reunió un archivo documental sobre el mismo tema, que posteriormente donó al Centro de Estudios de Historia de México CARSO.

Considero que es significativo este estudio por dos razones: la primera porque Antonio Rius Facius se formó en un catolicismo surgido de la acción social de la Iglesia católica, que prevaleció en él, trascendiendo en sus trabajos escritos y en sus actividades. Lo que nos muestra a Rius Facius como un representante del catolicismo social del siglo XX, y segunda porque no existe ningún trabajo sobre su persona; en este sentido también radica la originalidad de éste trabajo.

Me parece necesario abordar la investigación desde una perspectiva general, que me permita la comprensión del pensamiento católico que existía durante los años que abarca mi estudio 1930-1970 y poder comprender la formación de Antonio Rius Facius. Por tal motivo para lograr el objetivo planteado en este trabajo se desarrollarán cuatro temas en el siguiente orden:

- 1.- Estado e Iglesia
- 2.- La Acción Católica Mexicana
- 3.- La ACJM durante los años cuarenta y cincuenta
- 4.- Ideas de Antonio Rius Facius

De acuerdo a los puntos arriba mencionados se revisará en un primer momento la bibliografía que abarcará los textos sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado

de los años treinta a finales de los sesenta, con la finalidad de establecer los antecedentes de las actividades de ambas instituciones y el contexto donde se desarrolló Antonio Rius Facius. En un segundo momento los trabajos de Rius Facius sobre la ACJM y otros documentos escritos por este autor, lo que permitirá visualizar algunas de sus ideas.

### *1.- Iglesia-Estado*

La bibliografía sobre las relaciones Iglesia-Estado 1930-1970 servirá como marco de referencia para la investigación.

Un estudio que abarca las relaciones de la Iglesia con el Estado en México de 1929 a 1982 es el llamado: "*Historia de la Iglesia Católica en México*" escrito por Roberto Blancarte. En el estudio se revisa el pensamiento de la jerarquía de la Iglesia católica. Para el autor la Iglesia es una institución social que se relaciona con otras estructuras como: organizaciones, partidos políticos y el Estado. Menciona también, que al mismo tiempo la Iglesia es una institución religiosa, por lo que sus actores tienen dos objetivos uno espiritual y otro social, de ambos el primero es esencial. El aspecto religioso es el núcleo de las actividades de la Iglesia dejando el aspecto social o político como un complemento de las mismas. "[...] aunque la Iglesia tiene un proyecto propio de sociedad, el cual busca implantar en la tierra, éste no es sino una parte más de un proyecto global, con objetivos espirituales (religiosos), es decir, en principio ajenos a los asuntos materiales."<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Roberto, Blancarte, *Historia de la Iglesia en México*, Fondo de Cultura Económica, México 1992. p.17

Por otra parte señala que a pesar de que la Iglesia hace hincapié en el límite que debe existir entre cuestiones terrenales y espirituales, la línea que los divide no es del todo clara pues en nuestro país la Iglesia ha opinado y participado en cuestiones sociales a lo largo de su historia.

Otro de los puntos que Roberto Blancarte pretende mostrar es que el llamado *Modus Vivendi*, (que significaba la tolerancia del Estado ante la actividad de la Iglesia con la condición de que ésta se mantuviera a distancia de los asuntos políticos) que se instituyó a partir de 1929, para poner fin al conflicto religioso, no se estableció en la práctica sino hasta 1936-1938. Una de las causas fue la aparición del socialismo a nivel mundial que en México durante algunas décadas unificó los objetivos de lucha por el bien común tanto de la Iglesia como del Estado.

Roberto Blancarte señala que los portadores de esos objetivos eran los individuos que pertenecían a la estructura religiosa como sacerdotes, obispos etc., pero aunque no lo menciona se puede deducir que los principios surgidos de esos objetivos, fueron enseñados a los feligreses quienes fueron parte esencial en el proyecto social de la Iglesia.

También el texto abarca de manera puntual las etapas de desarrollo de las relaciones Iglesia Estado desde 1929 hasta 1982, lo que es relevante para la conformación de la presente investigación ya que permite revisar los antecedentes y los acontecimientos durante el periodo 1930-1970.

Otro de los estudios importantes para mi trabajo es el estudio realizado por Maria Luisa Aspe Armella: *“La formación social y política de los católicos mexicanos, la Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos. 1929-1958”*. En este trabajo, se hace un recuento histórico de las relaciones entre la Iglesia y el Estado estableciendo como antecedentes los arreglos firmados por ambas instituciones en 1929, con el objetivo de estudiar a la Acción Católica Mexicana (ACM), su forma de relacionarse con los asuntos políticos y las contradicciones que se presentaron al interior de ella. Esta institución surgió de la necesidad de establecer nuevas reglas de convivencia entre los católicos y el gobierno mexicano. Dentro de dicha institución quedaron como base de su organización los siguientes grupos: La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Los Caballeros de Colón, Las Brigadas de Santa Juana de Arco, La Unión de Católicos Mexicanos y La Unión Nacional de Estudiantes Católicos.

La ACM para Maria Luisa Aspe fue un instrumento de la jerarquía católica que permitió la participación y el control de los laicos en el proceso del catolicismo social. La autora señala que al interior de la agrupación se presentaron algunas contradicciones, como el hecho de que los militantes percibían su participación en ella como una posibilidad de actividad política, sin embargo una de las reglas establecidas por la ACM fue la no participación política por parte de sus miembros. Otra de las contradicciones fue generada por las diferentes posturas surgidas tanto al interior de la Iglesia, como en los diversos grupos católicos conformados antes de 1929, sobre la aceptación de la firma de los arreglos entre la Iglesia y el gobierno en ese mismo año, pero a pesar de ello los grupos ya mencionados arriba, se sujetaron a la autoridad eclesiástica. Por otra parte menciona que la ACM comenzó a perder

ingerencia a partir de 1958 con la toma del poder papal por Juan XXIII y el surgimiento del Concilio Vaticano II, debido a que el trabajo de los laicos tomaba cierta autonomía.

Este estudio fue fundamental para mi investigación por dos razones: primera, porque me permitió contextualizar el trabajo, obteniendo información completa sobre la ACM; segunda, porque es el único estudio que hace referencia a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana durante los años de 1930 a 1958, (recordemos que Antonio Rius Facius militó en esta asociación durante los años cuarenta).

Marta Elena Negrete escribe *“Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940”*. Aunque este trabajo abarca solamente una década me fue de mucha utilidad para precisar el proceso de cambio en las relaciones entre la Iglesia y el gobierno después de 1929. En este estudio la autora plantea al igual que Roberto Blancarte, la idea de la Iglesia como una Institución social-religiosa con tres poderes relacionados entre sí: un poder de jurisdicción, uno magisterial y otro sacerdotal, este último permite establecer la diferencia de actividades entre la jerarquía y los laicos.

También señala que convergen dentro de ella grupos de laicos con diferentes formas de involucrarse en las actividades sociales y religiosas, lo que da como resultado la existencia de diversas posturas ideológicas.

Marta Elena Negrete retoma la tesis de Jacques Maritain sobre la existencia de tres planos de participación para los grupos que la conforman: el plano espiritual que se

refiere a lo meramente religioso, el plano de la actividad que hace alusión a la vida en sociedad y el tercero que es la conexión entre lo espiritual y lo material, donde se desarrolla la acción cívica de la Iglesia. En la unión de ambos planos la Iglesia no pierde su esencia religiosa.<sup>4</sup>

Otro de los textos utilizados para mi trabajo fue el realizado por María Martha Pacheco: *La Iglesia Católica en la sociedad mexicana 1958-1973*. Este estudio está enfocado en la evolución del Secretariado Social Mexicano (SSM) y en la Conferencia de Organizaciones Nacionales (CON). Aunque contiene algunos antecedentes sobre las relaciones Iglesia-Estado lo utilicé básicamente para obtener información sobre los cambios generados a raíz del Concilio Vaticano II que estuvieron influenciados por las circunstancias del radicalismo *anticomunista*,<sup>5</sup> y por el cuestionamiento al modelo económico existente.

En este periodo la participación de los laicos dentro de la Iglesia cobró mayor importancia, de la obediencia absoluta a la jerarquía se pasó a la autonomía de los grupos, ello generó la necesidad de la autoridad eclesiástica de buscar otros mecanismos de control como: el SSM y la CON

Los estudios anteriores subrayan el carácter social de la Iglesia, dejando en claro que se ha regido primero por su esencia religiosa, el aspecto social es complementario permitiéndole influir en los individuos de una forma integral. Los grupos que recibieron la influencia de forma directa fueron aquellos que se unificaron

---

<sup>4</sup> Marta Elena, Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940*, Universidad Iberoamericana, México 1988, p.15

<sup>5</sup> María Martha, Pacheco, *La Iglesia Católica en la sociedad mexicana (1958-1973)*, IMDOSOC, México 2005, p. 36

en la ACM. En este sentido cabe preguntarse si Antonio Rius Facius como militante de la ACJM es ejemplo de esa dualidad religión-sociedad.

## *2.- Trabajos de Antonio Rius Facius*

Este apartado es una breve presentación de los dos trabajos realizados por R. Facius sobre la ACJM y algunos otros escritos.

*La Juventud Católica y la Revolución Mexicana, 1910-1925*, la obra contiene cuatro ejes alrededor de los cuales gira su argumentación: primero considera al liberalismo como el causante de la continua crisis de fe en los individuos, segundo pone énfasis en la defensa de la Iglesia Católica, tercero considera a la revolución de 1910 como el peor azote de la religión cristiana después de la reforma juarista, y cuarto considera a los Estados Unidos como el principal exportador de la masonería a México.

El siguiente texto de R. Facius es: *México Cristero, historia de la ACJM, 1925-1931*.

El objetivo principal del trabajo es mostrar la historia de la ACJM y al mismo tiempo el desarrollo del movimiento cristero. Rius Facius en este libro presenta un número de datos considerable. Enfoca su atención a la descripción minuciosa del tormento, fusilamiento y actividades de los personajes que participaron en la asociación. Condena con dureza a los que él considera enemigos de la Iglesia como al gobierno callista y alaba sobre manera a los que luchan por la defensa de su fe.

Rius Facius hace, en este trabajo, un intento de estudio regional, trata de seguir los acontecimientos en los diferentes estados donde tuvo lugar el conflicto religioso de

1926-1929. Resalta el papel de la mujer en el movimiento cristero como proveedora de recursos monetarios y materiales a los cristeros, pero sobre todo como organizadora de frentes de resistencia civil.

Antonio Rius F. también escribió, tiempo después, otros textos donde se refleja parte de sus ideas sobre aspectos religiosos. *Los demolidores de la Iglesia* publicado en 1972 por ediciones Saeta. El trabajo es una compilación de artículos periodísticos escritos por Rius Facius publicados en los periódicos: el *Sol de México* y el *Universal* durante 1969-1972. Los artículos tienen como objetivo denunciar la aparición de una nueva ideología que el autor considera el nuevo enemigo de la Iglesia católica: “el progresismo religioso”.

Otro texto donde Rius Facius habla sobre el progresismo es el titulado *Excomulgado: trayectoria y pensamiento del Pbro. Joaquín Sáenz Arriaga* publicado en 1980 por Costa-Amic Editores S.A. Aquí Rius Facius expone la biografía del padre Joaquín Sáenz con el objetivo de mostrar la crisis de la Iglesia católica mexicana; que por un lado adoptó el progresismo religioso sin aceptarlo públicamente y por el otro condena al Padre Joaquín Sáenz por ser un defensor del dogma católico.

Finalmente la presente investigación esta dividida en tres capítulos: el primero *La Iglesia católica durante el periodo de 1930-1970*, tiene el objetivo de ayudarme a construir el contexto de catolicismo social de esa época y situar a Rius Facius en su contorno, haciendo mención de la historia de la Iglesia en ese periodo, revisando el surgimiento de la Acción Católica Mexicana (ACM) y la situación de la Asociación

Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); el segundo capítulo denominado *Los escritos de Rius Facius sobre la ACJM*, es la presentación de las ideas más relevantes contenidas en sus dos textos escritos sobre la ACJM; el tercer capítulo dedicado a *los años sesenta*, mostrará la percepción que el autor tenía de los cambios que se generaron en la Iglesia a partir de la celebración del Concilio Vaticano II, así como también algunas otras ideas relacionadas con la sociedad: la mujer, la paternidad responsable y el hispanismo.

## CAPITULO I

### La Iglesia Católica en México durante el periodo de 1930 a 1970

El objetivo de este capítulo es describir la historia de la Iglesia Católica en nuestro país, con el fin de recrear el contexto socio-político que influyó en el desarrollo de las ideas de Antonio Rius Facius sobre el catolicismo social. Aunque es a partir de la década de los años cuarenta, cuando este autor inició su actividad como católico militante en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Tomaremos la historia de la Iglesia a partir de 1930, ya que al terminar el conflicto cristero en 1929, se establecieron las normas bajo las cuales se regirían las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Con la firma de los acuerdos entre la jerarquía católica y el gobierno mexicano quedó establecido en ese mismo año el *modus vivendi*. Esto implicó que la Iglesia Católica modificara sus lineamientos conforme al catolicismo social, que había trabajado a partir de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.

Como punto de partida retomaremos las ideas de Marta Elena Negrete<sup>6</sup>, quien establece con base en Herman Heller, que tanto el Estado como la Iglesia son instituciones diferentes pero relacionadas entre sí. De acuerdo a la autora, dentro de las doctrinas clásicas, el Estado está definido como una agrupación política específica y territorial de un pueblo con supremo poder jurídico para establecer el bien común, cuyo fin es estructurarse de acuerdo a los propósitos del hombre político, basándose en el derecho y en la autoridad que le da legalidad.

---

<sup>6</sup> Marta Elena, Negrete, *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, Universidad Iberoamericana, México 1988. p.10

El Estado es soberano, está por encima de otras unidades de poder que existan dentro de su territorio, busca la unidad entre política, territorio y pueblo para autoafirmarse. Por otro lado la Iglesia es una institución social con un poder universal cuyo fin es ordenar la conducta del hombre en todos los ámbitos en que éste se desarrolle. “La Iglesia se convierte entonces en un Estado supranacional fundado en la máxima autoridad divina, pero que actúa dentro de otros estados.”<sup>7</sup> Lo anterior le da libertad para entrar en cuestiones estatales. De esta manera la Iglesia como sociedad religiosa se encuentra introducida en el diario vivir de un Estado, al mismo tiempo que recibe influencia del acontecer social.

Según la autora, mientras que para los creyentes el Estado tiene un poder material o terrenal temporal que proviene de los hombres, la Iglesia tiene un poder que viene de Dios. Pero ambos tienen un fin social para organizar, para mantener unidos a los individuos y es allí donde convergen, estableciendo relaciones entre sí. Por otra parte ambas instituciones se proclaman soberanas debido a la autoridad que representan.

Desde esta perspectiva se desarrollará la presente sección del trabajo, puesto que en la convergencia de intereses radican los enfrentamientos entre estas dos instituciones. Este capítulo está dividido en tres apartados: a) La Iglesia y el Estado, b) la Acción Católica Mexicana y c) la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. El primer y segundo inciso permitirán establecer el contexto en el que se desarrolló Antonio Rius Facius, el tercero contribuirá a un acercamiento al

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p.16

pensamiento de éste personaje, derivado de su militancia en la ACJM durante los años cuarenta, pues fue en este grupo donde obtuvo una influencia determinante para la consolidación de su ideología.

## 1.1. La Iglesia y el Estado

A finales del siglo XIX la jerarquía católica ante la influencia de la doctrina liberal en el mundo, reflexionó sobre la necesidad de enfrentar con otra visión los cambios sociales. El antiguo interés por formar grupos de laicos para ayudar a los más necesitados,<sup>8</sup> se combinó con las limitaciones que el liberalismo puso a la Iglesia católica como la disminución de la importancia del poder del Papa y la negación de la existencia jurídica de la misma.

La estrategia a seguir por parte de la Iglesia, fue el llamado *catolicismo social* promulgado por León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*, no fue el primer documento que hacía hincapié en la necesidad de un acercamiento a la realidad socio-económica, sin embargo se constituyó en el punto de partida de la doctrina social de la Iglesia. Este documento pontificio retoma el contacto con las relaciones humanas, públicas, privadas, políticas y económicas, pero además se involucra en el problema del trabajador, originado por la revolución industrial, con el fin de evitar la infiltración del socialismo en las conciencias obreras. Defiende el derecho a la propiedad privada, la libertad de asociación de los individuos asalariados y las mejoras de sus condiciones económicas. Complementa la cuestión con la acción

---

<sup>8</sup> José Andrés Gallego menciona que el interés del cristianismo por los pobres es inherente a él desde sus comienzos, lo que ha propiciado que en todo país con religión cristiana, se desarrollara una fuerte acción personal e institucional por parte de esta institución.

“*El catolicismo social mexicano, estudio preliminar*”, en *Catolicismo social en México, teorías, fuentes e historiografía*. Academia de Investigación Humanística, A.C. México, 2000

social dándoles una participación más activa a los católicos laicos. Es importante resaltar del documento, el planteamiento de la convivencia pacífica entre los trabajadores y los patronos para evitar el enfrentamiento entre clases.

“Por esto, si remedio ha de tener el mal que ahora padece la sociedad humana. Este remedio no puede ser otro que la restauración de la vida e instituciones cristianas [...] Porque en esto consiste la perfección de todas las asociaciones, en trabajar por conseguir el fin para el que fueron establecidas, de manera que los movimientos y actos no los produzca de otra causa sino la que formó a la misma sociedad [...] Y lo que decimos de todo el cuerpo de la sociedad civil, del mismo modo y con perfectísima verdad lo decimos de aquella clase de ciudadanos, la más numerosa, que sustenta su vida con su trabajo.”<sup>9</sup>

La doctrina social contenida en la encíclica publicada en 1891, en México (como en algunos países europeos) se consumó a principios del siglo XX adaptándose a las circunstancias del país como: una sociedad netamente católica y un Estado fuertemente laico.

En ese contexto, durante la segunda década del siglo XX en México la cuestión de los fines sociales tanto de la Iglesia como del Estado aunados a un alto anticlericalismo post revolucionario plasmado en la ley Calles, provocaron un conflicto armado entre ambas instituciones, que duró de 1926 a 1929. En este último año se puso fin al problema con la firma de los arreglos, entre el gobierno representado por Portes Gil y parte de la jerarquía católica en las personas de los obispos Leopoldo Ruiz y Pascual Díaz.

Con ello la Iglesia pretendía, por un lado que no se aplicaran con rigor los artículos 3, 5, 123, 24 y 27 y el 130 establecidos en la constitución de 1917 que afectaban sus

---

<sup>9</sup> *Encíclica Rerum Novarum*, Encíclicas pontificias colección completa, 1832-1958 tomo I, Editorial Guadalupe Buenos Aires, 1958 p.433

derechos. Por otro lado el régimen buscaba que los católicos se mantuvieran fuera de los asuntos públicos-políticos. La Jerarquía exhorta a los católicos en general a cooperar con el gobierno para lograr el bien común, con un tono mediador dejando en claro la no participación política de la Iglesia, pues esa no era su misión.

Ahora bien siguiendo la exposición es pertinente agrupar los acontecimientos de la siguiente manera: de 1930 a 1940 y de 1950 a 1970, para ofrecer una visión general del rumbo que siguieron tanto los conflictos como los acuerdos entre estas dos instituciones. Esta división es debido a que considero que las décadas de los años treinta y cuarenta, establecieron las bases de las relaciones entre la Iglesia y El estado que se fortalecerían en los años siguientes.

### **1930-1940**

Los católicos se encontraban divididos entre aquellos que no aceptaban los arreglos de 1929, pues consideraban la lucha armada como el único medio para defender sus derechos, y la mayoría de la jerarquía que consideraba la necesidad de mantener la convivencia pacífica con relación al Estado.

A principio de los años treinta la Iglesia católica sigue la línea marcada por Acción Católica (que revisaremos detalladamente en el siguiente capítulo) donde se estableció que la cuestión social debía quedar a cargo de los laicos, mientras que la jerarquía se ocuparía de asuntos netamente religiosos-espirituales. Los grupos católicos organizados debían estar dirigidos por las autoridades eclesiales: obispos y sacerdotes, con la especificación de que no debían participar en política.

En cuanto al gobierno, esta década se caracterizó por lo que se conoció como maximato, donde Plutarco Elías Calles seguía controlando el poder a través de los presidentes designados, lo que provocó que no cambiara la posición anticlerical de los gobernantes, éstos fueron: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Durante este periodo se decretaron algunas leyes que afectaban los derechos de los religiosos: en 1931 la Cámara de Diputados aprobó una ley que limitaba el número de sacerdotes en la capital del país<sup>10</sup>, en enero de 1932 se promulgó un decreto sobre las escuelas secundarias para que estas se sujetaran a la incorporación obligatoria. Además se promulgaron otras como: la prohibición de la entrada de sacerdotes extranjeros, la limitación de la propaganda del clero y medidas para evitar que sacerdotes no autorizados en el Distrito Federal practicaran su ministerio en jurisdicciones que no les correspondían.

La Iglesia por su parte mantuvo la postura tolerante tratando por vías pacíficas de solucionar el problema, con cartas al presidente o el uso del recurso de amparo, para remediar la situación a la que se enfrentaba.

“A sus fieles, como cristianos, les ordenaba obediencia ante las disposiciones de la autoridad eclesiástica; en política les recordaba que fuera de todo partido y sobre toda política de partidos procuraran defender los derechos de la religión por medios legales, trabajando en pro de la paz y de la patria; como ciudadanos les recordaba la obligación que tenían de procurar el bien de la patria y del orden social, y que debían ejercer sus derechos cívicos [...]”<sup>11</sup>

Durante la presidencia de Abelardo Rodríguez se llevó a cabo una campaña, en base a la reforma del artículo 3º constitucional que le otorgó carácter socialista a la

---

<sup>10</sup> La ley se decretó a raíz de las celebraciones que se llevaron a cabo en la capital del país con motivo del aniversario de las apariciones de la virgen de Guadalupe donde la iglesia logró movilizar a las masas, demostrando su influencia sobre la sociedad, lo que no agrado al gobierno que también buscaba ese control. Manifestando que la Iglesia usaba de pretexto los actos públicos para entrometerse en asuntos de gobierno, por tanto era necesario limitar ese poder de convocatoria.

<sup>11</sup> Negrete, *op. Cit.*, p.84

educación, se pretendía combatir el “fanatismo”, implantándose también la educación sexual en las escuelas oficiales. La respuesta de la Iglesia ante tales disposiciones que consideraba antinaturales e inmorales siguió siendo pacífica, dirigió algunos escritos donde exhortaba a las familias a defender su derecho a decidir como educar a sus hijos.

Ahora bien el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, tuvo dos momentos: el primero 1934-1936 que siguió el trazo anticlerical de los mandatarios anteriores y el segundo a mediados de 1936 cuando por presiones externas tiene que tratar de conciliar con el clero, incluso en 1938 durante la expropiación petrolera la Iglesia induce a sus fieles a apoyar al gobierno para enfrentar los costos generados. Desde mediados del cardenismo surge otro tipo de relación entre la Iglesia-Estado, lo que desde la óptica de Roberto Blancarte estableció al fin el *modus vivendi* formulado desde 1929 creando un ambiente de tranquilidad social.

“El Estado no daría marcha atrás en ninguno de los artículos constitucionales [...] pero toleraría la educación católica impartida en colegios privados y las manifestaciones públicas del culto. La Iglesia, por su parte, mantendría sus diferencias doctrinales con el Estado, pero lo ayudaría en su lucha por mejorar las condiciones sociales y educativas del pueblo y, sobre todo, no se opondría sistemáticamente a los esfuerzos de transformación socio-económica del país.”<sup>12</sup>

En cierto sentido es posible que al abrir el espacio educativo que tanto interesaba a la Iglesia, ésta intentara dejar de lado su posición radical con respecto al gobierno, sin embargo no fue suficiente para mantener un ambiente de concordia ya que el gobierno siguió realizando modificaciones al artículo 3º constitucional, subrayando la

---

<sup>12</sup> Blancarte, *Op. Cit.*, pp. 59-60

necesidad de sostener la educación socialista. La respuesta de la jerarquía católica fue de reprobación pero sin violencia.

La primera mitad de los años cuarenta se caracterizó por la búsqueda de unidad nacional (debido a la Segunda Guerra Mundial). El gobierno de Ávila Camacho 1940-1946 se mostró más tolerante hacia la Iglesia respetando su libertad educativa, suprimió el término socialista del artículo 3o, hizo hincapié en la importancia de retomar los valores morales de la familia, pero además el presidente se declaró públicamente como creyente, aspecto que los católicos vieron como positivos. La jerarquía manifestó de nueva cuenta su apoyo al gobierno impulsando a los fieles a hacer lo mismo.

El gobierno decretó una nueva iniciativa de reforma del artículo 3º, (en 1945) dándole libertad de enseñanza a la Iglesia y reconociendo las escuelas particulares, a pesar de ello las diferencias en cuanto a la educación seguían persistiendo, puesto que la jerarquía católica buscaba la derogación total de la educación laica.

Otro aspecto que ayudó a mediar las relaciones Iglesia-Estado, fue la reglamentación del artículo 27 que anteriormente no permitía la posesión o adquisición de bienes por parte de asociaciones religiosas ya que no tenían personalidad jurídica. La modificación consistía en que los particulares dedicados a la beneficencia podían utilizar sus propiedades para algún uso religiosos. Lo que facilitaba la posesión indirecta de bienes, pues los particulares podían tener a su

nombre colegios privados dirigidos por sacerdotes, sin riesgo de que fueran confiscados por el Estado.

Durante el periodo de *unidad nacional*, se agudizó el enfrentamiento entre los movimientos de izquierda y la jerarquía católica por dos razones, la primera era porque los izquierdistas acusaban a ésta de estar a favor del fascismo; la segunda por el temor que la Iglesia tenía de que esos grupos socialistas introdujeran la doctrina comunista. Al mismo tiempo surgió un enemigo en común: el comunismo. En ese momento parecía que ambos compartían una visión nacionalista pero, mientras el Estado basaba su patriotismo en el mantenimiento del régimen liberal, la Iglesia consideraba como único orden el católico, desdeñando así al comunismo y al protestantismo.

Los aspectos que la Iglesia condenaba desde el siglo XIX del comunismo, se referían al materialismo, el ateísmo y la abolición de la propiedad privada, posteriormente la Acción Católica Mexicana con las declaraciones contenidas en la encíclica *Divini Redemptoris* de Pío XI inició una campaña anticomunista.

Al finalizar la guerra en 1945 con el triunfo de los países aliados contra el régimen nazi, se reafirmó la supremacía de Estados Unidos y la Unión Soviética. Así al anticomunismo de la Iglesia católica, se sumó el capitalismo que resultaba igual de nocivo para la sociedad mexicana, “[...] y la del capitalismo norteamericano por el hedonismo que atentaba contra el ambiente moral y por la presencia del protestantismo.”<sup>13</sup> Por lo que fue necesaria la organización de otra campaña para

---

<sup>13</sup> Pacheco, *Op. Cit.*, p.72

evitar que se perdiera la moral cristiana del pueblo. Pues la Iglesia se consideraba principal contribuyente del nacionalismo mexicano, “para ella ser católico era igual a ser mexicano.”

Bajo esta perspectiva, al inicio del gobierno de Miguel Alemán Valdés en 1946, las relaciones del Estado con la iglesia se fortalecieron pues ambos buscaban debilitar a la oposición izquierdista para darle una orientación al partido oficial hacia el nacionalismo anticomunista (que se convertiría un año después en *mexicanidad*), en este sentido, la Iglesia que había estado en contra de los Estados Unidos por ser portador del protestantismo y la masonería en nuestro país, cambio su actitud opositora ante esa nación pues ellos eran los principales voceros del anticomunismo, lo condenaban igual que la máxima autoridad del Vaticano.

Roberto Blancarte menciona que el periodo presidencial 1946-1952 fue el sexenio donde se solidificó el *modus vivendi*. “La Iglesia había logrado en varios años que el Estado mexicano no solamente reconociera su derecho a existir e impartir su magisterio, sino también la consolidación de su *status* como centro de poder independiente del mismo.”<sup>14</sup> Sin embargo a pesar de que las relaciones se mejoraron gracias a las circunstancias, no se puede decir en que grado se estableció realmente la autonomía de la Iglesia con relación al Estado.

### **1950-1970**

En el inicio de los años cincuenta, sin el enemigo comunista, el gobierno había permitido libre acción a la Iglesia, pero ésta se encontraba dividida, debido al

---

<sup>14</sup> Blancarte, *op. Cit.*, p.112

descontento de algunos jerarcas y grupos católicos que no estaban de acuerdo en apoyar al gobierno liberal, lo que la llevó a una valoración de ventajas y desventajas de su posición. Ya no atacaba al comunismo sino de nueva cuenta al liberalismo. El episcopado mexicano publicó en mayo de 1951 una carta pastoral colectiva con motivo del aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, donde manifestaba su total desacuerdo con la forma de gobierno liberal. Retomando la doctrina social con el fin de lograr el mejoramiento de los grupos marginados, consideraba a la pobreza como un posible causante del rompimiento de la unidad nacional.

Al mismo tiempo la economía del país, debido a la falta de control del gasto público sufría un deterioro, lo que provocó una desigual distribución de la riqueza generando descontento en los sectores sociales. En los dos últimos años del gobierno de Miguel Alemán la Iglesia comenzó a señalar que el gobierno se interesaba más en el crecimiento económico que en la justicia social.

Por otra parte la situación fue propicia para que los grupos de católicos laicos ya existentes se fortalecieran uno de ellos fue el Secretariado Social Mexicano (fundado en 1920) y otro la Acción Católica Mexicana (establecida en 1929), en cuyas manos quedó la realización de la estrategia social de la Iglesia. Se encargaron de promover la *campaña moralizadora* iniciada en 1951 y consolidada un año después con el objetivo de una renovación social basada en la justicia, la moralización de las costumbres y la libertad religiosa. La renovación o moralización era necesaria ya que con el desarrollo de las comunicaciones se estaban pervirtiendo las costumbres cristianas.

Sobresalen dos aspectos más de esta etapa: la fobia católica hacia las inversiones del capital extranjero y la promoción de la Iglesia de un sindicalismo católico orientado al abandono de la lucha de clases que les permitiera a los trabajadores lograr un bien *integral*.

En 1952 la política de Ruiz Cortines hacia la Iglesia fue de distanciamiento, la aisló de lo público. Entonces ésta reorientó su estrategia a los grupos católicos laicos instruyéndolos en la doctrina tradicional cristiana, lo que llevó nuevamente a la radicalización de ambas posturas.

En este periodo la actividad de la Iglesia se caracterizó por su tenaz protesta contra las leyes antirreligiosas, convocando a los fieles y militantes de los grupos católicos mediante una fuerte campaña a favor de su derogación; defendiendo también el derecho al voto y a la libre asociación. Otro aspecto que se debe resaltar son las actividades de la Acción Católica encaminadas a la politización de los creyentes, no era un grupo político pero algunos de sus miembros pertenecían al Partido Acción Nacional. Esta era una forma de acercarse a la esfera del poder gubernamental para suspender las leyes contrarias a la Iglesia, a su vez los católicos defendían su libertad para ejercer su derecho cívico.

“En esta obra el padre Pedro Velázquez le dedicó un apartado a los derechos de los ciudadanos y, en otras cosas, afirmaba que todos los ciudadanos tiene derecho a la libertad de asociación, de expresión y de defensa contra la opresión. En otro lugar describió la relación ideal entre la Iglesia y el Estado. Afirmaba que a la primera no le correspondía hacer política partidista sino juzgar desde el punto de vista moral la actitud del Estado y pedir libertad de acción para su ministerio.”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Pacheco, *op. Cit.*, p.52

En 1956-1958 el gobierno de Adolfo López Mateos se enfrentó a una crisis socio-económica. Los problemas laborales, la falta de apertura de participación de la clase media en asuntos públicos, la falta de empleos, el problema agrícola y la marginación de sectores populares condujeron a una serie de conflictos como el movimiento magisterial de 1956, a fines de la presidencia de Ruiz Cortines, el de telegrafistas en 1958 y el de ferrocarrileros en ese mismo año. La política social del gobierno fue de represión a todo movimiento social de cambio.

Durante esos mismos años, la actividad de la Iglesia Católica estuvo influenciada por la celebración de la Conferencia de Río de Janeiro en 1955, de donde surgió el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), este acontecimiento volcó la vista del catolicismo hacia la situación de los países latinoamericanos en conjunto.

Por otra parte el temor anticomunista que había quedado de lado, años antes, resurgió con el triunfo de la Revolución cubana en 1959. Estados Unidos que había intervenido en el conflicto en defensa de sus intereses ante la Unión Soviética, lanzó una campaña denominada *Alianza para el Progreso*, con la cual pretendía unir a los países latinoamericanos mediante ayuda económica que sólo daría a aquellos que no apoyaran a la revolución y a los comunistas.

En este ambiente la Iglesia atacó nuevamente con su campaña anticomunista, subrayando el hecho de que era un sistema nocivo para la sociedad, porque pretendía terminar con el cristianismo. “Afirmaba también además que los comunistas no se detenían ante nada para lograr el triunfo, que sus métodos

incluían todo tipo de engaño y el ataque a su religión era parte principal de su estrategia.”<sup>16</sup>

A pesar del anticomunismo tanto del Estado como de la Iglesia, las oposiciones entre ambos no se disolvieron, continuaron en el campo educativo en lo que respecta al artículo 3º constitucional, pero en 1959 se agudizaron con la propuesta, de Jaime Torres Bodet secretario de Educación Pública, para editar el libro de texto gratuito<sup>17</sup> con carácter obligatorio para todas las escuelas oficiales, lo que originó protestas por parte de varias asociaciones: la Unión Nacional de Padres de Familia,<sup>18</sup> la Barra Mexicana de Abogados por la cuestión de imposición legal y el Partido Acción Nacional. El temor hacia el uso del libro de texto gratuito radicaba en la idea de que su contenido era comunista.

En 1959 inicios de los sesenta la Iglesia había logrado una presencia social, que se fortaleció con los grupos católicos laicos. Los primeros años de esta década marcaron un cambio significativo en la orientación de su doctrina social, con la celebración del Concilio Vaticano II anunciado por Juan XXIII en 1959, convocado oficialmente en 1961 e iniciado en 1962. Los objetivos a cumplir eran: afirmar la unidad eclesial, enseñanza y capacitación a la Iglesia para que pudiera ofrecer soluciones a los problemas sociales de ese momento.

El Concilio se desarrolló en cuatro etapas repartidas de 1962 a 1965. En México marcó las diferentes posturas existentes al interior de la Iglesia católica. Uno de los

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p.78

<sup>17</sup> Esta propuesta ya se había llevado a cabo por el mismo Jaime Torres Bodet en 1944.

<sup>18</sup> Asociación fundada desde el gobierno de Cárdenas para defender el derecho natural de los padres de familia a educar a sus hijos, en contra de la educación socialista. Las tres instituciones autorizadas por Dios para educar eran: la Iglesia, la familia y el Estado.

objetivos primordiales del Concilio era el de conceder mayor importancia y autonomía a los grupos laicos como base de la doctrina social católica, en este ambiente se crearon otras asociaciones como: el Centro Nacional de Comunicación Social CENCOS y la Conferencia de Organizaciones Nacionales CON.

En los inicios de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz en 1964 se acentuó el problema médico (que ya había iniciado en los primeros años de la década de los sesenta),<sup>19</sup> por el aumento de doctores y trabajadores sindicalizados, que exigían salarios y prestaciones justos. El conflicto duró hasta 1965, como respuesta el gobierno utilizó la represión para resolverlo.

La Iglesia seguía preocupándose por los sectores que eran más afectados por el tipo de modelo de desarrollo aplicado en el país. La encíclica *Popularum Progreso* del Papa Pablo VI (1967) señala el problema de desigualdad de los pueblos, tanto económica como política generado por el progreso, “El desarrollo, si ha de ser auténtico, tiene que ser completo: de todo el hombre, de todos los hombres, responde al propósito de Dios [...]”<sup>20</sup>

En 1968 surge la carta Pastoral sobre el desarrollo e integración del país, el documento hacía referencia al hombre en su contexto, a los sectores que no eran beneficiados por el desarrollo económico y al desarrollo como una evolución integral. En este mismo año se llevó acabo la segunda Conferencia Episcopal

---

<sup>19</sup> Por ejemplo los gastos generados para la formación del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores en 1959 y el crecimiento de obras destinadas al sector salud, a cuya realización se destinaba parte del dinero de los contribuyentes.

<sup>20</sup> Jesús Iribaren y José Luis Gutiérrez, *Cinco grandes mensajes*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1998, p.202

Latinoamericana en la ciudad de Medellín, con el fin de promover las enseñanzas del Concilio Vaticano II en América Latina.

“Las conclusiones de la Conferencia se titularon *presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio* en el que se incluyeron 16 documentos específicos elaborados por las comisiones y subcomisiones especializadas en cada uno de los temas: justicia, paz, familia y demografía, educación, juventud, pastoral de masas, pastoral de elites, catequesis, liturgia, movimiento de seglares, sacerdotes, religiosos, formación del clero, pobreza de la Iglesia, pastoral de conjunto y medios de comunicación.”<sup>21</sup>

En México tanto la conferencia como sus resultados fueron evaluados por la Reflexión Episcopal Pastoral<sup>22</sup>, pero como algunos obispos consideraban que el país no estaba en las mismas condiciones que el resto de los países latinoamericanos no le dieron seguimiento y los resultados de la reflexión no se llevaron a la práctica. En ese año se celebró también el Congreso Nacional de Teología: *fe y desarrollo* que durante su avance cambió el enfoque del tema a *Teología y liberación*.

El conflicto estudiantil de 1968 volvió a poner en juego las diversas posturas dentro de la Iglesia, algunos sacerdotes, el Secretariado Social y El Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) realizaron una reflexión sobre el problema concluyendo que estaban en contra de la forma como el Estado había manejado la situación, pero la jerarquía desconoció esas opiniones subrayando que como comunidad tenían que respetar cualquier reacción del gobierno, señalando que en todo conflicto la solución debía ser pacífica, de diálogo.

---

<sup>21</sup> Pacheco, *Op. Cit.*, pp. 171-172

<sup>22</sup> Esta reflexión abarcaba los mismo puntos de la Conferencia de Medellín: justicia y paz, pastoral de masas o popular y pobreza en la Iglesia, movimiento de laicos.

La política de represión por parte del Estado continuó con el gobierno de Luis Echeverría, quien puso fin de forma violenta a una manifestación realizada por estudiantes en junio de 1971. En este momento el sistema político carecía de total credibilidad y el modelo económico de desarrollo ya se había agotado.

Por otra parte la Iglesia buscaba un acercamiento con el Estado y viceversa pero además enfrentaba una crisis, puesto que en esos momentos, los grupos católicos laicos se habían fortalecido de forma inminente, sobretodo eran autónomos, la jerarquía decidió disgregarlos, generando un rompimiento en la relación entre seculares y religiosos,

Finalmente como se ha podido percibir en este recorrido histórico, las relaciones entre la Iglesia y el Estado a partir de 1929 han pasado por etapas de conciliación y de choque, pero con diferentes matices. Se pueden identificar algunos momentos donde el enfrentamiento entre ambas instituciones se agudizan; uno se ubica durante la primer década de los años treinta provocado por la propuesta política del cardenismo, generando la inconformidad de la Iglesia ante la educación socialista. Otro es cuando pasado el peligro del comunismo internacional después de 1945 con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la Iglesia fija su atención en el modelo de desarrollo establecido por el gobierno mexicano, lo que la lleva a una nueva posición de batalla ante la situación social.

Una de las constantes que encontramos en dicho problema es *la educación*, ésta fue una de las actividades que más afectaron los intereses de la Iglesia ya que significaba un área donde tenía mayor ingerencia y podía expandir su doctrina.

Algunos historiadores como Roberto Blancarte, María Luisa Aspe y otros determinan que la Iglesia tenían un fuerte poder de control sobre las masas, lo que los gobiernos revolucionarios le disputaban para poder legitimarse y consolidarse. Sin embargo aún con la constante modificación y legislación de leyes para poner *por fin en su lugar a la Iglesia*, como diría Jean Meyer, la Iglesia no perdió durante este periodo su fuerza de convocatoria ni mucho menos su influencia sobre el pueblo que ha sido tradicionalmente católico. Cosa que se puede observar en la religiosidad pública de los individuos en pueblos, colonias, barrios etc., claro con sus respectivas características.

Las relaciones entre Iglesia-Estado en nuestro país han sido extrañas, cabría preguntarse qué tanto ha existido en la práctica esa separación que se estableció entre ambas a partir de la reforma juarista, o si sólo ha existido de acuerdo a los intereses de cada una de ellas. Esta falta de claridad donde no se encuentran los límites que las apartan ha mostrado y seguirá mostrando una contradicción.

## **1.2 Acción Católica Mexicana**

La Iglesia católica ha mantenido una ideología a lo largo de su historia, bajo la cual ha desarrollado su doctrina en general. Dicha ideología ha sido denominada *integralidad e intransigencia*, “se entiende por el concepto de integralidad, la expresión del catolicismo y de la doctrina social de la Iglesia en todos los ámbitos de la vida humana y social.”<sup>23</sup> En esta definición se hace referencia a la unión de lo social con lo cristiano, en donde este último abarca todos los aspectos de la vida de

---

<sup>23</sup> María Luisa, Aspe Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos, La Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos*, Universidad Iberoamericana, México 2008, p.25

los hombres. La *Intransigencia* era la actitud que por un lado se oponía al liberalismo, por el otro mantenía la resistencia a ver su campo de acción limitado a las esferas religiosas y culturales. “Se debió a la intransigencia que el pensamiento católico de la época asumiera un carácter apologético, defensivo y ofensivo ante el ataque de las supuestas certezas que pretendían contradecir a la única verdad.”<sup>24</sup> Bajo estas dos concepciones del mundo se desarrolló la Acción Católica.

La Acción Católica fue propuesta por el Papa Pío XI en la encíclica *Ubi Arcano Dei* publicada en diciembre de 1922, con el fin de enfrentar las nuevas situaciones de las sociedades donde se había instaurado el liberalismo. En este documento el Papa señalaba que los pueblos estaban faltos de paz social y política; la Iglesia era la única autoridad instituida por Dios, con la capacidad de corregir el camino de los hombres mediante la paz cristiana.

“Por lo cual, siendo propio de sola la Iglesia, por hallarse en posesión de la verdad y de la virtud de Cristo, el formar rectamente el ánimo de los hombres, ella es la única que puede, no sólo arreglar la paz por el momento, sino afirmarla para el porvenir [...] Porque únicamente la Iglesia es la que por el orden y mandato divino enseña que los hombres deben conformarse con la ley eterna de Dios, en todo cuanto hagan, lo mismo en la vida pública que en la privada, lo mismo como individuos que unidos en sociedad.”<sup>25</sup>

Partiendo de esta reflexión la Iglesia definió su posición ante la cuestión social dando los lineamientos para llevarla a cabo: oración, buen ejemplo, propaganda hablada y escrita, finalmente obras de caridad; todo ello por los altares, los hogares, a favor de los derechos de la Iglesia y de la familia. “A esto, finalmente, se dirige

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p.27

<sup>25</sup> Encíclica *Ubi Arcano Dei*, 1922 Colección Completa *Encíclicas Pontificias* tomo I, 1932-1958, Editorial Guadalupe, Buenos Aires, 1958, PP.1010-1011

también todo ese conjunto de instituciones programadas y obras, que se conoce con el nombre de *Acción Católica* y que es de Nos muy estimada.”<sup>26</sup>

El documento además de marcar la necesaria participación de los grupos católicos laicos, mencionaba que dichas agrupaciones tenían que estar sujetas al mandato de la jerarquía de la Iglesia. “Ni en el mandar falte norma ni el obedecer obligación y dignidad”<sup>27</sup>, subrayando la autoridad suprema del Papa y la jerarquía “los obispos como los embajadores de Cristo doctores y padres de los pueblos.”<sup>28</sup>

En México la Acción Católica se conformó a finales de 1929, con el desenlace del conflicto religioso iniciado en 1926, ésta sirvió a la reorientación de la actitud de la Iglesia con relación al Estado y que mantuvo hasta antes del Concilio Vaticano II. Estaba cimentada en los grupos católicos que actuarían bajo la dirección de sacerdotes y obispos dejando de lado toda participación política. Preparaba a sus miembros mediante una educación cívica-social para que ejercieran sus derechos y deberes políticos, con el fin de restaurar la vida católica en la familia y en la sociedad.

La Acción Católica Mexicana (ACM) quedó definida como: “La cooperación organizada y multiforme de los católicos seculares mexicanos en el apostolado de la jerarquía eclesiástica, bajo la directa dependencia de la misma autoridad, con el fin de cristianizar la sociedad. Se vale para ello de la afirmación, la actuación, la

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p.1013

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.1010

<sup>28</sup> *Ibid.*, p.1012

difusión y la defensa de los principios cristianos en la vida individual, familiar y social.”<sup>29</sup>

La ACM buscaba congregar en ella a toda asociación cristiana para abarcar de mejor manera tanto el campo de lo social como las conciencias de los individuos. Esta estrategia se llevó a cabo durante toda la existencia del grupo.

“La Acción Católica responderá con entera satisfacción a los designios y a las esperanzas de la Iglesia, si se dispone para ello con aquella unión que es su vida y su fuerza; unión cuádruple, con la jerarquía eclesiástica; con Dios, por medio de la interior formación espiritual; con los miembros entre sí por la concordia en la obra; con los miembros de otras asociaciones igualmente sujetas a la reacción eclesiástica.”<sup>30</sup>

De esta manera las organizaciones católicas quedaban sujetas con plena aceptación a la dirección de la jerarquía. “A la jerarquía incumbe la actividad y el oficio de enseñar y de guiar; la Acción Católica es su dócil colaboradora, que pone a disposición de ella, todas sus energías. En la obediencia, en la entrega sumisa y pronta al sumo pontífice y a los obispos [...]”<sup>31</sup>

El principal campo de trabajo donde se desarrolló la ACM fueron las parroquias donde se podía dar la mejor relación entre ACM-párroco-fieles. Estaba conformada por una junta central, un asistente eclesiástico designado por el responsable de cada diócesis; juntas y consejos diocesanos; juntas parroquiales que a su vez designaban a los miembros de sus mesas directivas y grupos inter-parroquiales. Con el fin de lograr esta organización, se elegían personas responsables de buena

---

<sup>29</sup> *Estatutos Generales de la Acción Católica Mexicana*, en el archivo de la junta general. Citado por Aspe Armella, *op. cit.*, p.157

<sup>30</sup> *Carta sobre la autoridad de la jerarquía católica 2 de agosto de 1941*, carpeta 32/46, legajo 3249, colección Antonio Rius Facius, fondo CLXXXVI, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

<sup>31</sup> *Idem.*

conducta para formarlos como dirigentes, con capacidad de elegir a los futuros militantes e inmediatamente después dirigirse al resto de la sociedad. Este *movimiento de especialización* como los denominó Pío XI debía establecer la cabeza de la ACM.

La ACM funcionaba con los siguientes objetivos:

- a) Restituir a Jesucristo en la familia, la escuela y la sociedad.
- b) Combatir por todos los medios al anti cristianismo.
- c) Reparar los desordenes de la sociedad.
- d) Restablecer el principio de la autoridad humana como representante de la de Dios.
- e) Interesarse por el pueblo para educarlo de acuerdo a los principios cristianos.
- f) Preparar una clase directora capaz, desinteresada y virtuosa.
- g) Luchar por la supresión de las leyes contrarias a la Iglesia.
- h) Defender con verdadero espíritu católico los derechos de Dios.

La ACM para lograr sus objetivos basó su dirección en cuatro organizaciones fundamentales denominadas confederadas, divididas de acuerdo al género y edad de sus miembros: Unión de Católicos Mexicanos; Asociación Católica de la Juventud Mexicana; Unión Femenina Católica Mexicana y Juventud Católica Femenina Mexicana. Todas ellas a su vez tenían la obligación de organizar en las parroquias mediante los grupos locales secciones; una dedicada al problema escolar, otra a la instrucción religiosa de los adultos, otra a los actos piadosos y otra dedicada a las clases trabajadoras. Se integraban también otras asociaciones católicas de acuerdo

a la revisión de la junta central quien determinaba si los grupos estaban dentro de la línea marcada por la ACM.

Para el desarrollo de sus actividades la ACM requería de la aportación de sus miembros por medio de un sistema de *téseras*, que era una tarjeta anual que otorgada a los socios con la que podían probar que pertenecían a una de las cuatro asociaciones fundamentales; por lo tanto gozaban de los derechos establecidos para los miembros. Existían diferentes categorías de *téseras* con diferentes precios: de 5, 3, y 1 pesos también de 50 y 10 centavos. La distribución de estas entradas económicas se realizaba de la siguiente manera: la mitad del total a la Junta Central, una cuarta parte a los Comités Centrales, la otra parte a las Juntas Diocesanas. También la ACM recibía aportaciones obligatorias de parte de cada uno de los adeptos, que eran determinadas por la Junta Directiva de cada grupo parroquial.

La ACM tenía como propósito el control de las actividades de cada uno de sus grupos para ello estableció una disciplina específica que abarcara los tres niveles en que estaba dividida: el central, el diocesano y el parroquial. Otro de sus propósitos era que los católicos tuvieran influencia en la sociedad, por lo que la formación cívica-religiosa era muy importante.

Retomaremos la conformación de secciones o áreas antes mencionadas, para ver la forma de abordar la enseñanza que los individuos recibían de la ACM. La *sección* de la instrucción religiosa era la base, abarcaba la doctrina impartida en los templos y los hogares mediante cursos de catequesis en los domicilios particulares y a nivel de grupos formados en los barrios, haciendo uso de la prensa para invitar tanto a

profesores de colegios particulares como a los de escuelas oficiales. “La Acción Católica no dejaba nada al azar: ofrecía una sinopsis completa -de las verdades que hay que exponer- de acuerdo con la edad, sexo, preparación y funciones de cada uno de los involucrados.”<sup>32</sup> Tenía como fin el restablecimiento del orden social mediante la propagación del reinado de Cristo hasta el último rincón de las sociedades.

La *sección* sobre el problema educativo buscaba no permitir la influencia en los niños de las doctrinas contrarias a la fe cristiana, basándose en el orden natural de la educación que pone en primer plano como educador a la familia, después a la Iglesia y por último al estado. La Iglesia tenía el deber de orientar a los padres de familia sobre como debían dirigir la educación de sus hijos, poniendo por sobre la educación laica, a la cristiana como otro medio para lograr el orden social.

“En lo cual se hace patente la importancia de la educación cristiana, no sólo para los individuos, sino también para las familias y toda la sociedad humana, ya que la perfección de ésta no puede menos de resultar de la perfección de los elementos que la componen. E igualmente, de los principios indicados resulta clara y manifiesta la excelencia, que puede, con verdad, llamarse insuperable, de la obra de la educación cristiana, por ser la que tiende, en último termino, a asegurar la consecución del Bien Sumo, Dios, a las almas de los educandos, y el máximo bienestar posible en esta tierra, a la sociedad humana.”<sup>33</sup>

Por otra parte, para complementar el círculo de trabajo de la Iglesia, estaba la *sección* que se ocupaba de las clases trabajadoras, para crear una conciencia social católica mediante la formación moral-religiosa, tanto en los obreros como en los patronos. La cual tenía un doble objetivo por un lado la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia y por otro la divulgación y practica de la misma. “El fin específico

---

<sup>32</sup> Negrete, *Op. Cit.*, p.167

<sup>33</sup> Encíclica *Divini Illius Magistri*, “Las tres sociedades”, Colección... *Op. cit.*, pp.1175-1176

de esta sección era formar un núcleo de obreros bien preparados para desarrollar una acción inteligente e intensa en las grandes masas obreras, con el objeto de prevenirlas contra el socialismo y el comunismo y de enseñarles la verdadera doctrina social católica de la Iglesia.”<sup>34</sup> Como parte de la tarea obrera la ACM incluyó el problema campesino, para evitar de igual manera que fueran influenciados por las doctrinas anticristianas. Dentro de la sección de trabajadores se conformó una subsección dedicada a la formación de profesionistas que tuvieran relación directa con los obreros, logrando así su cristianización.

Las bases de las que partió la ACM para la doctrina social se encontraron en las encíclicas *Rerum Novarum* de León XIII y *Quadragesimo Anno* de Pío XI. La primera toca el tema de la situación de los obreros, la segunda hace referencia además a la renovación social.

Ahora bien, la ACM fue un instrumento sólido y eficaz tanto para la Iglesia como para su doctrina social, la relevancia que la Iglesia le concedió a los grupos católicos laicos, era para poder acceder a las cuestiones públicas las cuales tenía vetadas para ella. De esta manera se fortalecían en la acción sus protestas, ante los que consideraba sus enemigos como el liberalismo, el socialismo, el comunismo<sup>35</sup>, el capitalismo<sup>36</sup>, el protestantismo y la masonería<sup>37</sup> como lo muestra un informe de la Conferencia Episcopal de los Países Bajos que condena cualquier apoyo por parte de los católicos a esas ideologías, bajo pena de excomunión.

---

<sup>34</sup> Negrete, *op. cit.*, p.249

<sup>35</sup> El comunismo había sido ya condenado por los Papas León XIII, Pío X y señalado en la encíclica *Divini Redemptoris Promissio* de Pío XI en 1937

<sup>36</sup> El capitalismo fue criticado por Juan XXIII en sus encíclicas: *Pacem In Terris*, *Mater Et Magistra* y *Popularum Progressio*

<sup>37</sup> La masonería fue condenada desde León XIII en la encíclica *Humanum Genus* en 1884

En cuanto al protestantismo éste fue el recurrente enemigo de la Iglesia católica, lo condenaron desde su inicio como provocador de ruptura de la unidad de los pueblos. Durante los años cuarenta, cincuentas el protestantismo se identificó con lo extranjero, lo norteamericano. La religión católica significaba entonces lo propio, el patriotismo, el ser mexicano; el protestantismo representaba lo contrario por ello había que combatirlo, para evitar la intromisión de un país extranjero, por ejemplo:

“Y ¿en cuantas conciencias, hoy estarán echando piedras obstructoras los herejes protestantes? [...] impidamos esto con todas nuestras fuerzas. Enseñemos a todos nuestros hermanos, pero particularmente a los más ignorantes y pobrecitos, a cuidar y defender su fe. Que cada quien ponga a su creencia en Dios y en la Iglesia un cerco de piedras, o de alambre de púas, o de pencas de nopal, sino tiene para más. Pero que no deje que cualquier intruso se acerque, que aprenda a desconfiar de quien no conoce, y a confiar sólo en quien debe. Es decir, confiar sólo en la Iglesia, y en sus sacerdotes, y en aquellos católicos a quienes los sacerdotes autoricen.”<sup>38</sup>

Así como la ACM se encargaba de propagar las enseñanzas de la encíclicas, definiendo su postura ante tales ideologías, los grupos que la conformaban hacían lo propio expandiendo la información a los demás niveles.

“Ante El hecho innegable de la intensa propaganda protestante que se ha desbordado sobre México, todas las fuerzas católicas se desataron con energía para reprimirla. La Acción Católica tan luego como advirtió el peligro, dio el alerta y movilizó sus huestes para combatir al error y defender la santa fe católica que fue, es y será la estrella polar del hombre que milita sobre la tierra y el ser mismo de la vocación mexicana [...] Refutamos y perseguimos el error donde quiera que se halle y con todos los recursos lícitos de que dispongamos y con todo ardor de nuestra juventud y con todas las fuerzas de

---

<sup>38</sup> *Carta semanal No.100*, informe de Ignacio Martín del Campo presidente de la Junta Central de la ACM, octubre de 1944. carpeta 44/46, legajo 4538, colección Antonio Rius Facius, fondo CLXXXVI, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

nuestro ser y, sobre todo, con inmensa confianza en la eficacia de la oración que llevamos en los labios.”<sup>39</sup>

Las citas anteriores nos permiten observar tres cuestiones, la primera es la disposición de los grupos católicos a las ordenes de la jerarquía, la segunda el sentido pastoral-apostólico que asumieron los miembros dirigentes de las asociaciones y tercera la difusión de las estrategias de la Iglesia.

Finalmente hay que mencionar que la creación de la ACM como asociación de grupos laicos, la Iglesia católica logró participar en cuestiones sociales sin tener roces abiertos con el Estado, tratando de conservar el ambiente de concordia entre ambas instituciones.

### **1.3 La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, (ACJM)**

La ACJM se fundó en 1913 como respuesta de los jóvenes ante el movimiento revolucionario de esa época, fue instituida por el padre Bernardo Bergöen s.j., bajo el modelo de una asociación francesa basada en el estudio y la acción. Desde su fundación se instituyó como un grupo activo, promotor de la doctrina social de la Iglesia. Durante el conflicto religioso de 1926-1929 conocido como movimiento cristero, tuvo una significativa presencia, fue parte organizadora de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa; muchos de sus miembros participaron de forma directa en el conflicto. Al terminarse la lucha armada en 1929 la ACJM fue incorporada como una de las cuatro principales agrupaciones de la Acción Católica

---

<sup>39</sup> *Declaración de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana con motivo de la carta pastoral del eximio. y rvm. Sr. Dr. Luis Ma. Martínez Arzobispo de México*, firmada por José González Torres, noviembre.1944, carpeta 44/46, legajo 4555, colección Antonio Rius Facius, fondo CLXXXVI, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

Mexicana, pero su adhesión no fue del todo fácil debido a que sus militantes no estuvieron de acuerdo con la firma de los arreglos entre la jerarquía católica y el gobierno; también porque había sido uno de los grupos más combativos y autónomos en el problema religioso.

Por su parte la ACJM en 1930 manifestó su disposición a trabajar bajo las directrices que le fueran marcadas por su asistente eclesiástico, sin embargo los obispos: Mons. Pascual Díaz y Barreto y Mons. Leopoldo Ruiz y Flores habían decidido desintegrar tanto a la ACJM como a la Liga, para fundar con los mismos jóvenes (cambiando el nombre original) otra asociación, ya que se consideraba a la asociación como un estorbo para su objetivo de mantener buenas relaciones con el gobierno. Por lo que se opuso tanto el comité general de la asociación como el padre Bergöen.

La ACJM fue cuestionada sobre el trabajo que había realizado desde su fundación en los siguientes puntos: si sus actividades estaban sujetas a las nuevas directrices de la Santa Sede, si habían podido abarcar a las masas no siendo solamente una asociación de élite y si se había extralimitado (en cuanto a la disciplina) con respecto a su participación en la lucha armada ya que esto la hacía contraria al gobierno lo cual no era prudente, por lo tanto era necesario cambiarle el nombre. Se pretendía también cambiar la figura del asistente eclesiástico por la de un director. A lo que el comité central de la ACJM respondió

“La ACJM, con su organización y su programa, llena perfectamente el cuadro juventud católica masculina. En ese cuadro, contando con un apoyo más firme y sólido, como lo contará dada la organización de la Acción Católica, tendrá oportunidad de desarrollarse ampliamente y con grande fruto para la

Iglesia mexicana. La supresión que sugiere esa H. Comisión, significaría la supresión de la ACJM, supresión que no se encuentra justificada y que indudablemente sería causa de grande escándalo y desmoralización en el campo católico.”<sup>40</sup>

La ACJM se defendió ante los cuestionamientos que se le hicieron, fue aceptada finalmente como miembro de la ACM, pero fueron modificados sus estatutos en diciembre de 1929, quedó entonces sustituida por un nuevo grupo de jóvenes reorganizándose a nivel general y local. El comité central ante la disposición consideró disuelta la asociación, giró una circular a todos los grupos existentes para informar tal acuerdo.

En marzo de 1930 algunos de los miembros de la ACJM con la asistencia del padre Bergöen formaron un grupo llamado *Juventud cívica*, cuyo objetivo era trabajar por la libertad civil con plena sumisión a la doctrina de la Iglesia utilizando la piedad, el estudio y la acción. “No obstante para evitar fricciones con algunas autoridades eclesiásticas que pudieran juzgarlos como rebeldes a sus consignas, en el mismo documento fundacional afirmaban: Que el grupo Juventud Cívica no es la extinta ACJM... y que adopta, no obstante, medios y sistemas que usó ésta por estar probados como magníficos para fines de formación general.”<sup>41</sup>

Ese grupo desapareció a finales del mismo año debido a la restauración de la original ACJM que fue posible por la intervención del obispo de Huejutla Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate y al vicepresidente de la Liga Miguel Palomar y Vizcarra, quien viajó a Roma para poner al tanto al Papa de la situación de la ACJM. El arzobispo de México Pascual Díaz y Barreto director nacional de la ACM decidió

---

<sup>40</sup> Antonio, Rius Facius, *México Cristero*, Tomo II, Asociación Pro-Cultura Occidental, A.C., México, 2002, pp.528-529

<sup>41</sup> *Ibid.*, p.546

integrar a la asociación restituyendo el comité central con algunos de sus miembros anteriores.

“Mientras tanto se hicieron sentir los efectos de las quejas y las súplicas enviadas a Roma, desde donde llegó un mensaje al director pontificio de la Acción Católica para que la ACJM, con su viejo espíritu y sus aprobados socios, fuese repuesta en el cuerpo de la nueva organización de Acción Católica. El día 20 de noviembre, cuatro días antes de la renuncia de los miembros del Comité directivo provisional de la ACJM, se reunió en el Centro de Estudiantes Católicos un grupo numeroso de socios de la Juventud Cívica, con el fin de dar por terminada la existencia de aquella recién establecida sociedad y volver a las filas de la renovada ACJM.”<sup>42</sup>

En enero de 1931 quedó establecido el comité central de la ACJM, reiniciaron sus actividades de estudio en instalaciones del Secretariado Social utilizando la carta *Quae nobis...*, de Pío XI para revisarla en sus círculos de estudio. La ACJM al quedar incorporada a la ACM con sus estatutos *primarios* renovados conservó su *espíritu de lucha*. “La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ahora convertida en una de las cuatro organizaciones fundamentales de la Acción Católica Mexicana, en pie firme, se aprestaba nuevamente a proclamar y defender con obediencia filial hacia el episcopado, como siempre lo había hecho, su fe cristera, su devoción guadalupana y su amor sin límites a México.”<sup>43</sup>

La ACJM se sujetó a la dirección de la jerarquía representada por la ACM. “El concilio al hablar sobre una de las características que fundamenta la AC., dice: los seculares dirigiéndose espontáneamente, e invitados a la acción y directa cooperación con el apostolado jerárquico, trabajan bajo la dirección superior de la

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 556-557

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.559

misma jerarquía, que puede sancionar esta cooperación incluso por un mandato explícito.”<sup>44</sup>

Durante los años cuarenta con Bernardo Bergöen y Alfonso Castiello, ambos sacerdotes jesuitas, como asistentes eclesiásticos, con Ignacio Soto Sobreya como presidente general y con José González Torres como secretario General, la ACJM no había cambiado sobre todo en cuanto a su espíritu de lucha, pero su obediencia les marcaba los límites en sus actividades. Incluso se caracterizaba en ese momento por un elevado reconocimiento a la suprema autoridad del Papa, como lo manifestó en los temas que se debían leer durante el homenaje simultáneo realizado en 1942 cuyo temario incluía lo siguiente: “tema 1 el Papa ante la razón *debemos entender al Papa*; tema 2 el Papa ante la fe *debemos creer en el Papa* y tema 3 el Papa ante el corazón *debemos amar al Papa*.”<sup>45</sup>

Además la ACJM estaba plenamente identificada con la misión de la Iglesia. La naturaleza eclesial de la A.C.J.M., le da su fin inmediato, así lo afirma el texto conciliar: el fin inmediato de esta organización es el fin apostólico de la Iglesia, es decir, en orden a evangelizar y santificar a los hombres y a formar cristianamente su conciencia, de suerte que sean capaces de imbuir el espíritu del evangelio a las diversas comunidades y los diversos ambientes. “[...] El fin apostólico de la ACJM es el mismo que el de la Iglesia: evangelizar, santificar y formar las conciencias de la

---

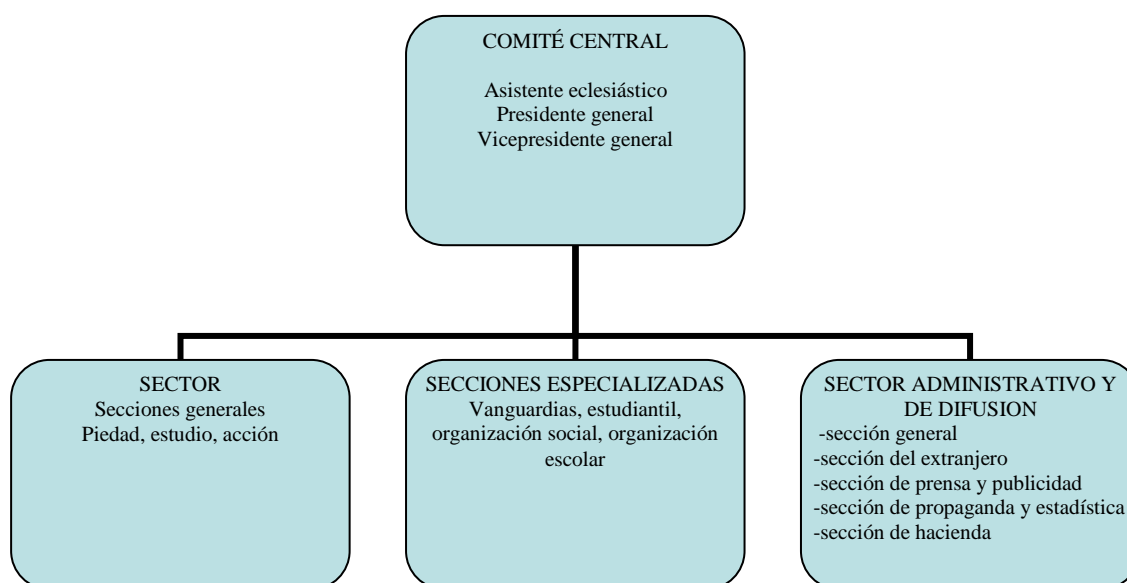
<sup>44</sup> *La ACJM tiene mandato de la jerarquía*, 1942, archivo de la ACM, sección 6, caja 6.2-6.3, carpeta 6.1, ACJM 1940-1942. Universidad Iberoamericana

<sup>45</sup> *Temario del homenaje simultáneo*, noviembre de 1942, archivo de la ACM, sección 6 la ACJM, caja 6.2-6.3, carpeta 6.1 ACJM 1940-1942. Universidad Iberoamericana

juventud.”<sup>46</sup> Incluso estaba conciente de su papel como grupo católico laico que debía trabajar en conjunto con los sacerdotes.

Se definía ser laico de la siguiente manera: “El concilio nos dice: Laicos son los fieles cristianos que por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.”<sup>47</sup>

La ACJM estaba organizada de la siguiente manera.<sup>48</sup>



El fin de la organización de la ACJM, era abarcar de manera global los aspectos sociales en los que había de instruir tanto a sus miembros como al pueblo en general. Se encargaba de difundir la cultura, lanzar campañas de publicidad,

<sup>46</sup> *La misión de la A.C.J.M. es la misma que la de la Iglesia. Ibidem., P.1*

<sup>47</sup> *Por el bautismo estamos incorporados a la Iglesia, ibidem., p.1*

<sup>48</sup> *Copia del organigrama de la ACJM, sin fecha, carpeta 32-46, legajo 3388, colección , fondo CLXXXVI, archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO*

imprimir boletines, fomentar el deporte; sobre todo colaborar en los asuntos religiosos. Por otra parte la relación que la asociación mantuvo con respecto al Estado, fue de alejamiento pues sostenía clara la visión de no abarcar asuntos públicos, incluso el participar en conjunto con el gobierno significaba dejar de lado la religiosidad, cosa que no era concebible para el grupo.

De 1943 a 1947 la ACJM enfrentó una crisis dentro de sus grupos, había falta de interés por parte de sus miembros para participar en los círculos de estudio; para pagar las cuotas y falta de disciplina. En 1943 falleció el padre Bergöen asistente eclesiástico de la asociación, tomó su lugar el padre Alfonso Castiello quien en 1949 pasó el cargo al padre Felipe Pardinás. Durante este periodo la presidencia de la ACJM fue asumida por José González Torres. En ese momento hubo cambio de asistente eclesiástico quedando a cargo el padre Heriberto Navarrete. A partir de ese momento se generó mayor interés por las cuestiones meramente espirituales dejando de lado la doctrina social de la Iglesia. Otra razón para el declive de la ACJM fue la falta de recursos económicos internos y externos.

Aspe Armella subraya el carácter *integral intransigente* de la ACJM, que se manifestó en varios aspectos: a) la educación, b) la doctrina social de la Iglesia, c) la posición ante los enemigos de la Iglesia y d) ante la política. En cuanto a la educación la ACJM tenía una postura defensiva ante los lineamientos educativos impuestos por la constitución de 1917. La Iglesia defendía el derecho natural de la familia como principal educadora y manifestaba que la enseñanza cristiana no sólo debía reestablecerse en los niños sino también en los jóvenes universitarios y por supuesto en aquellos grupos que no tenían acceso a la instrucción formal como lo

eran los obreros y campesinos. Por ejemplo en la ciudad de México se editaba el boletín *Juventud Católica* y el *boletín para el movimiento obrero de la ACJM*. En provincia circulaba el boletín de jefes campesino *Acción* con el que se buscaba que todo jefe de cuadrillas mantuviera los círculos de estudio en sus grupos, al mismo tiempo se publicaba la revista *El ranchero* que se distribuía casa por casa, en las parroquias y en las propias cuadrillas.<sup>49</sup>

La formación de los jefes o dirigentes para lograr una mejor organización, fue una constante en el apostolado de la asociación. “Que este clamor de cien mil voces resuene sobre tu corazón ardiente y generoso, sobre tu corazón joven lleno de santas osadías y te decida, total e irrevocablemente a la ACCION. Que por fin tú respondas varonilmente: YO SOY ESE HOMBRE QUE HA DE SALVARLA. [...] NOS FORMAREMOS para estar a la altura de nuestro destino.”<sup>50</sup>

Fue importante el avance por medio del movimiento estudiantil, hacia la educación universitaria como medio de misión de la ACJM. Aunque otras asociaciones católicas también desarrollaban trabajos en ese nivel, por lo que tenían que cooperar entre sí para poder realizar su trabajo. La ACJM por su parte podía únicamente participar en asuntos educativos no en aspectos políticos inherentes al movimiento estudiantil.

La doctrina social de la Iglesia tuvo gran alcance de difusión en el sector obrero y campesino por medio de la ACJM, debido a dos aspectos el primero se refería la búsqueda del mejoramiento moral y material de los individuo, el segundo por su

---

<sup>49</sup> “*Acción*,” *boletín de jefes campesinos*, año II, 1o. de abril de 1949 No.1. Toluca Edo. De México

<sup>50</sup> *Ibid.*, p.9

táctica de inclusión de los grupos sociales a los que se dirigía. Uno de los medios de propaganda para difundir la doctrina social en los trabajadores era el *boletín para el movimiento obrero*, donde se estudiaba la situación laboral, sindical y en general la situación de todo el personal, se organizaban jornadas sociales, congresos obreros y mítines. El movimiento obrero estaba instituido mediante comités obreros diocesanos, al igual que en otros sectores contaban con instrucción para la formación de jefes.

Por otra parte la ACJM combatía el protestantismo mediante círculos de estudio donde subrayaban el peligro de esa religión en todos los niveles desde el central hasta los locales como se puede observar en la siguiente síntesis. “1.- intensifíquese y fortalézcase en el año venidero, formando un programa el nuevo comité, que dará a conocer el próximo mes, 2.- cúmplanse sinceramente los preceptos de la moral católica para demostrar a los protestantes con hechos, que cumplimos nuestra doctrina. 3.-intensifíquese el centro de catequesis en la zona pobre de la parroquia. 4.- Establézcase un círculo de estudio sobre el protestantismo.”<sup>51</sup> Y por supuesto mediante la propaganda masiva de folletos enviados a todos los estados del país donde existían grupos de la ACJM por ejemplo:

Cada grupo debía instruir a sus socios en los siguientes aspectos: estar al pendiente de las actividades de los protestantes en las localidades, retirando la propaganda al respecto; mantener vigilados los centros donde llevaban acabo sus actividades; por

---

<sup>51</sup> *Conclusiones aprobadas en la VIII asamblea del grupo de la A.C.J.M. de la parroquia de la Divina Providencia*, 12 de octubre de 1944, México D.F., carpeta 44/46, legajo 4546, colección Antonio Rius Facius, fondo CLXXXVI, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

último entregar un informe mensual al delegado que a su vez lo dirigiría al secretario parroquial y este al comité central.

En cuanto a sus lineamientos en cuestión de participación política, la ACJM seguía los estatutos de la ACM como: no vincularse con partidos políticos en ninguna forma, sus dirigentes no debían pertenecer ni relacionarse con ningún grupo político, en caso de ser así debían renunciar a su puesto en la ACJM y evitar la propaganda o actividad política dentro de los grupos. Pero sí podían ejercer sus derechos como ciudadanos cuando fuera necesario.

De todo lo anterior podemos decir que la ACJM fue uno de los grupos católicos laicos que siguieron de manera puntual los lineamientos fijados por la ACM, a pesar del espíritu combativo y autónomo que la había caracterizado durante todo el movimiento revolucionario hasta el final del conflicto religioso de 1926. Algunas veces retomó ese aliento de lucha para congregarse de nueva cuenta a sus militantes, ejemplo de ello es la celebración de la cuarta asamblea realizada en 1941 en la que Antonio Rius Facius decide ingresar a la asociación inspirado con el calor de las aclamaciones a los *caídos por Dios y por la patria*.

La ACJM fue un grupo especializado que logró una gran influencia en los jóvenes mexicanos, se puede decir que a nivel tanto local como nacional. Representó un estilo de vida regido por un ser católico-social, que daba sentido de pertenencia a sus miembros.

## **CAPITULO II**

### **LOS ESCRITOS DE ANTONIO RIUS FACIUS**

#### **SOBRE LA ACJM**

En este capítulo voy a exponer las ideas planteadas por Antonio Rius Facius en sus dos trabajos escritos sobre la historia de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM (*La juventud católica y la Revolución mejicana, 1910-1925 y Méjico Cristero, historia de la ACJM 1925-1931*). Dentro de estas obras destacan las concepciones sobre: liberalismo, protestantismo y masonería.

Parto del supuesto de que Antonio Rius Facius a lo largo de su vida, debido a los acontecimientos históricos que presenció como: en su niñez el conflicto cristero, en su juventud las relaciones entre la Iglesia y el Estado derivadas de la ACM, desarrolló una concepción conservadora de la historia de México, acompañada de la necesidad de recuperar la tradición española que podría lograrse, según él, con el rescate de la religión católica.

#### **2.1 Semblanza biográfica**

Rius Facius, es un hombre que a lo largo de su vida ha buscado trascender a partir de sus acciones a favor de los otros, considera que ésta es la mejor forma de vivir. Es consciente tanto de logros como de las derrotas, ambas cosas le han dejado “un buen sabor de boca”. Desarrolló, con el ejemplo de su padre, un agudo sentido del orden que lo motivó a archivar todo momento y detalle vivido.

Podemos encontrar en su amplia biblioteca, además de libros, documentos, cartas, fotos con sus respectivos negativos, todos sus artículos periodísticos, publicados en boletines y revistas, todo ordenado en carpetas enumeradas con fechas. Ha guardado los detalles de cada momento de su vida.

Él se ve a sí mismo como un Quijote, fue lo que quiso ser, lo que comenzó siempre lo concluyó, -yo también luché contra molinos de viento- menciona en una de las entrevistas que se le realizaron, mientras describe su carácter rebelde apasionadamente combativo. Es una persona con un cúmulo de experiencias personales e históricas.

Antonio Fernando Rafael Rius Facius nació el 23 de septiembre de 1918 en el centro de la ciudad de México. Hijo de Margín Antonio Carlos Rius y de doña Pilar Facius Jarque, ambos padres de origen español. Alrededor de 1916 su padre se estableció como comerciante con un pequeño taller, familiar, de telas plastificadas que años mas adelante se convirtió en una fábrica.

Antonio fue el último de ocho hermanos, de los cuales cinco eran del matrimonio anterior de su madre. A la edad de tres años lo llevaron de viaje a Ribé España, donde conoció a sus abuelos. De regreso a México ingreso a una escuela ubicada en una casa particular atendida por las señoritas Dávalos. Durante sus primeros dos años escolares Rius Facius recibió una educación cristiana que infundió en él un profundo sentido católico, también inculcado en el núcleo familiar, “la labor de aquellas buenas maestras nos se reducía a la enseñanza de conocimientos prácticos: iban más allá, hacia los dominios del espíritu, hacia la presencia de

Dios.”<sup>52</sup> Esos primeros años de infancia trascurrieron en medio del conflicto religioso de 1926-1929.

De 1928 a 1930 Antonio cursó la primaria en el colegio Español. En 1930 ingresó a la secundaria No.1 en el grupo denominado, por la dirección de la escuela, *de transición*; pero fue hasta 1931 que curso el primer grado.

De los trece a los dieciséis años comenzó a escribir poesía basada en sus experiencias románticas, con ello descubrió su interés por las letras y el arte en general. Al cumplir la edad de quince años dejó la escuela para entrar a trabajar en el almacén del taller de su padre. “Yo no hice carrera por que mi padre atribuyó al comercio toda la posibilidad del éxito. El comercio, para él, era la clave del triunfo. Eso sí, había que trabajar muy duro. Así que apenas terminé el primer año de secundaria mi padre me puso a trabajar.”<sup>53</sup>

En 1933 ingresó al Conservatorio Nacional de Música pero, debido al las extensas jornadas de trabajo tuvo que abandonar las clases, pese a ello realizó algunas composiciones musicales (anexo 1). Al no tener acceso a una educación formal se volvió autodidacta. Adquirió libros de literatura clásica además materiales sobre poesía, se mantuvo al tanto de los acontecimientos diarios por medio de la lectura, actividad que lo condujo a coleccionar artículos periodísticos.

En su afán de sobre salir (como músico o escritor), en octubre de 1935 participó tocando el piano en la radiodifusora XEB, posteriormente concursó como aficionado

---

<sup>52</sup> Antonio, Rius Facius, *Un joven sin historia*, Editorial Tradición, México 1973, Pág.39

<sup>53</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo en la ciudad de México el 20 de febrero de 1996, publicada en el periódico Ultimas Noticias. Pág. 6. archivo del autor

en la XEW, en esta segunda radiodifusora conoció a Pedro Urdemalas con quien inició una comedia titulada *Cuéntame*, pero el proyecto no se concluyó debido a que el señor Urdemalas, se dedicó a producir programas de televisión. Rius Facius al mismo tiempo buscaba la forma de editar sus versos en una compilación titulada *Ilusiones*. Combinaba estas actividades con la asistencia al teatro tanto como le era posible.

Antonio era una joven rebelde que se sentía fuera de lugar porque sus aspiraciones no se limitaban al trabajo que desempeñaba. Tras la muerte de su padre en enero de 1936 sus parientes lo enviaron, como medida disciplinaria, a trabajar sin salario en el almacén de un conocido de la familia.

“octubre 27, martes. Esta noche siento profunda tristeza, porque no puedo conformarme con llevar una vida que no es la mía; porque trabajo en algo que no me satisface; porque ya es tarde y pienso que se me han cerrado las puertas de mi propia vocación; y, en vez de escribir tengo que barrer.”<sup>54</sup>

Así, en sus tiempos libres se dedicó a seguir investigando, estudiando tratando de profundizar en temas filosóficos, históricos y religiosos. Para 1938 tenía una biblioteca con 214 libros, a fin de año logró que la editorial *polis* editara su libro de poemas, cuyo costo tenía que cubrir él, en ese mismo año recibe el primer ejemplar.

Continuó escribiendo versos y a la edad de veinte años redescubrió sus inquietudes espirituales, lo que despertó su interés por el estudio de su religión convirtiéndose en miembro activo de su parroquia. Adquirió libros sobre historia de la Iglesia Católica entre ellos los Evangelios; la *historia verdadera de la conquista de la Nueva España*

---

<sup>54</sup> Rius, *Un joven sin... Op. Cit.*, Pág.98

de Bernal Díaz del Castillo, *El reino*, escrito por el P. Eduardo Iglesias S.J., (Buena Prensa 1930), las obras del padre Heredia sobre la vida de San Francisco de Sales, entre una gran variedad. El acercamiento, asiduo, a los ritos religiosos lo llevó a conocer el grupo local de la ACJM, asociación a la que ingreso el 3 de febrero de 1941.

En 1943 por cuestiones familiares y de trabajo Rius Facius vivió en la ciudad de Chihuahua donde colaboró en el diario *la voz de Chihuahua*. Continuó cultivando su gusto intelectual y espiritual; se integró al grupo diocesano de la ACJM. El ocho de mayo ante la junta celebrada ese día, presentó la iniciativa para crear una revista independiente de la asociación pero que al mismo tiempo pudiera utilizar el grupo. Fue aceptado el proyecto quedando como director de la revista titulada *Norte* (anexo 2). Así, por fin, comenzó a ver realizadas sus aspiraciones. “Seguí hasta donde me fue posible la línea de conducta que me había trazado. Nada me impedía poner en práctica determinados propósitos. Sin ostentación, en silencio y discretamente traté de unirme a Dios; hacer de mi fe una norma de vida.”<sup>55</sup>

En esa ciudad, se llevó acabo, el 13 de junio, la celebración religiosa para la consagración del nuevo obispo de Chihuahua; Monseñor Espino Porras, del cual uno de los padrinos era Manuel Gómez Morin presidente del Partido Acción Nacional (PAN). Los miembros del partido político se encontraban en la región, para presenciar las votaciones que se realizaban con el fin de elegir diputados que tendrían lugar en esos días.

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, Pág.376

Rius Facius en su calidad de periodista, presenció ambos eventos: la ordenación del obispo y las elecciones de diputados, las fotografías, de Morin, que tomó en el primer evento las ofreció al redactor del *la nación* (órgano oficial del PAN), pero no le fueron aceptadas. En el segundo evento tuvo la oportunidad de conocer a otros miembros del partido como a don Miguel Collado defensor de León Toral quien fue presidente de la ACJM durante 1926.

En mayo de 1943, León Barrí director de la biblioteca pública del municipio, invitó a Rius Facius a ingresar a la *Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* fundada en 1938. Durante esta época nutrió su acervo bibliográfico con materiales sobre historia de México, una de las que él considera la más completa e importante es la escrita por Lucas Alaman: *Historia de México*.

Durante el tiempo que vivió en Chihuahua conoció a Amalia Abudd con quien contrajo matrimonio tiempo después, fue elegido como miembro del comité diocesano de la ACJM local y además por parte de sus amigos de la acción católica, fue invitado a formar parte de la *orden de Caballeros de Colón*, “No me atraía tal sociedad, primeramente por su carácter dizque secreto; en segundo término por su origen yanqui. Apréciame grotesco remedo, aunque con noble fin, de la masonería.”<sup>56</sup>

Después de su estancia en Chihuahua, regresó a la Ciudad de México (1944) para tomar posesión de la herencia de su padre. A partir de este año (aunque ya había comenzado a recabar la información desde tiempo atrás) se dedicó a escribir los

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, Pág. 419

textos sobre la ACJM (anexo 3). En 1954 dirigió la revista *España*, colaboró en la página editorial del periódico *Excelsior*. En 1958 termina la impresión del libro “*De don Porfirio a Plutarco*” primera parte de la historia de la ACJM a la que hace publicidad en la revista *Juventud Católica* en 1959 (anexo 4), la segunda edición del texto fue edición publicada en 1963 con el título *La juventud Católica y la Revolución Mejicana 1910-1925*. Para 1966 se publica la segunda parte *Méjico Cristero, historia de la ACJM 1925-1931*.

En 1958 es cofundador del Instituto Cultural Hispano, en estos años, también, fue condecorado por la Orden de Isabel la Católica, como comendador confederado.

Fue uno de los socios fundadores de la Asociación de comerciantes del centro de la Ciudad de México y presidente de la misma en 1972. Esta asociación se creó por dos razones la primera con el fin de recuperar el centro histórico de la Ciudad de México de las manos de los vendedores ambulantes, que eran dirigidos por personas que propiciaban la corrupción. “Yo fundé y presidí la Asociación de Comerciantes del Centro de la Ciudad de México. Dedicué siete años a procurar un nuevo rostro al corazón de la Nación. Ya estaba ahí el ambulante. No tan grave como hoy. Pero resultaba muy evidente que existían relaciones basadas en el soborno.”<sup>57</sup> El comercio ambulante era un daño para los comerciantes establecidos ya que éstos, no pagaban luz, renta, agua, empleados o permisos, además les quitaban los clientes a los locales incluso les tapaban el frente, cosa que afectaba también las finanzas puesto que las marquesinas y el pago del derecho de frente significaban un gasto. “[...]Es la cara del negocio y el ambulante la tapa, la oculta

---

<sup>57</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo en la ciudad de México el 22 de febrero de 1996, publicada en el periódico Últimas Noticias. Pág. 18. archivo del autor

sin desembolsar un tlaco se hace de la fachada ajena, gana sin invertir, sin emprender.”<sup>58</sup>

La segunda razón para crear la Asociación, fue la de mantener unidos a los comerciantes, establecidos, del centro de la Ciudad para lograr objetivos comunes. Como por ejemplo: la protesta en 1967 contra la resolución del Departamento del Distrito Federal de ampliar los horarios comerciales, misma que se realizó ante las autoridades y ante la Cámara Nacional de Comercio (CANACO). Tiempo después, en ese mismo año, dentro de la CANACO se creó la *sección de comerciantes del centro*, para lo que llamó a la asociación de comerciantes a participar en conjunto. Rius Facius fue elegido por sus compañeros para ser representante, lo nombraron consejero en la Cámara de Comercio. “Propuse la regeneración del centro. Todos lo aceptaron y empecé a trabajar en proyectos. Era necesario restaurar calles y avenidas. Poner orden en fachadas y marquesinas.”<sup>59</sup>

En 1961 y 1966 fue postulado como candidato a diputado en el partido político Acción Nacional el cual abandona en 1967. Después de su experiencia política a finales de los años sesenta, con el auge de las ideas surgidas del Concilio Vaticano II, escribió varios artículos polémicos sobre el obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo<sup>60</sup> publicados en la *hoja de combate* del periódico *el sol de México*. Su afición periodística continuó hasta casi finales de 1980, colaboró en la página editorial del periódico *el Universal* de 1970 a 1976, en 1978 comenzó a participar con el diario *el*

---

<sup>58</sup> *Idem*.

<sup>59</sup> *Ibid.*, Pág. 19

<sup>60</sup> El obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo fue uno de los mas fuertes precursores de la ideas del Concilio Vaticano II y posterior teólogo de la liberación, razones por las que la Iglesia tradicional lo calificó de progresista y comunista.

*Nacional*, en 1979 en *el excelsior*, en 1980 participó como articulista en la revista española *¿Qué Paso?*, en 1983 en la revista *El seglar*, y en 1986 en *Surge México*.

En los años noventa Antonio Rius sufre una crisis de salud con la que se vieron limitadas sus actividades al núcleo familiar y a la escritura de sus libros, incluso sus negocios quedaron bajo la administración de sus hijos. A partir de este periodo su energía fue disminuyendo al grado de dejar todo trabajo y esfuerzo físico, en el 2008 sufre un infarto cardiaco que disminuyó aun más su resistencia física.<sup>61</sup> Actualmente es un hombre con seis hijos diecisiete nietos y diecisiete bisnietos, que conserva su lucidez e inteligencia.

Por último me parece importante mencionar que Rius Facius ha sido multifacético: historiador, poeta, novelista, pintor, músico. Esta última faceta también dejó su huella en material discográfico con sus respectivas notas en papel pautado, que el autor conserva con mucho cariño. Le compuso música a algunos de sus poemas como: *ojos negros* en 1930, *tú me dijiste un día* en 1935, *epigrama* en 1941, etc. Al respecto he de mencionar que tuve el gusto de escuchar la ejecución en el piano de algunas de ellas por manos del propio autor.

## 2.2 Liberalismo

La Revolución Francesa fue la difusora en el mundo, de la ideología “liberal” que encontró eco en las conciencias individuales. Esta nueva forma de ver la realidad trajo consigo una serie de ideas como: la libertad de conciencia, la libertad

---

<sup>61</sup>Entrevista realizada al señor Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la ciudad de México enero de 2010

de expresión, la separación Estado-Iglesia y otras, que se oponían al orden establecido hasta ese momento. Pero más que las reformas culturales o sociales, fueron las reformas que hacían alusión a los intereses y derechos de la Iglesia Católica ante el Estado, las que dividieron las posiciones político-sociales de ambas instituciones. Así para un grupo de individuos el “liberalismo” representó la modernidad y para otro grupo representó la pérdida de lo propio.

Rius Facius afirma que para la Iglesia católica el surgimiento de la doctrina liberal significó la degradación del equilibrio social y la ruptura con la tradición. “Esas teorías, antítesis de las que establecen el justo equilibrio social, sostenido por una jerarquía de valores humanos por todos reconocidos y aceptados, deforman los conceptos tradicionales que de la libertad y autoridad se han tenido hasta entonces en occidente”.<sup>62</sup> Sin embargo también señala que el origen de dicha doctrina no estuvo precisamente en las ideas que se desprendieron de la Revolución Francesa, sino que se localizaron en el surgimiento del protestantismo. El movimiento revolucionario sólo fue el medio para que las ideas de la Reforma Protestante tomaran fuerza.

El autor considera que las ideas liberales pregonadas por el protestantismo tuvieron consecuencias “funestas” para la humanidad.

“El protestantismo, al desbordarse de los límites religiosos, invade el campo político y se transforma en la doctrina social que, a mediados del siglo XVII, destruye tradiciones y gobiernos en Europa, donde el excesivo poder de los monarcas ha crecido en proporción directa en la disminución de la autoridad

---

<sup>62</sup> Antonio, Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mejicana, 1910-1925*, Editorial Jus, México, 1963, p.11

eclesiástica. Este desequilibrio provoca un descontento popular que se traduce en sangrientas revoluciones.”<sup>63</sup>

Rius Facius retoma estas ideas de otros intelectuales católicos como los sacerdotes Jesuitas: Jesús García Gutiérrez, Eduardo Iglesias y varios más. Y tiempo adelante expresadas por otros historiadores.

Al respecto el historiador Roberto Blancarte cita lo siguiente: “para la doctrina social católica, el origen de todos los males de la sociedad moderna se encuentra, no en la Revolución Francesa, que no es mas que la manifestación política de un fenómeno anterior, sino en el surgimiento del protestantismo que desembocó en una nueva concepción de las relaciones entre Dios y el hombre y en la escisión de la Cristiandad”.<sup>64</sup> También Maria Luisa Aspe retoma esta concepción:

“A lo largo de todo el siglo XIX, estos principios indujeron a los escritores católicos –incluido el magisterio pontificio, desde León XII hasta León XIII- a considerar la Revolución Francesa como el momento histórico en que confluyeron el espíritu de la Reforma protestante y el anticatolicismo de los ilustrados y, por tanto el origen de los “errores modernos” del liberalismo, el republicanismo, el socialismo y el comunismo.”<sup>65</sup>

De acuerdo con esta cita no sólo el protestantismo vino a modificar la relación del hombre con Dios, sino que aparece la Ilustración como complemento ideológico, que tuvo lugar en el siglo XVIII, “[...]fue en ese siglo, en efecto, en el cual se desarrollo plenamente la Ilustración, movimiento de élite cultural, filosófica e intelectual, que enjuiciando críticamente el sistema de pensamiento y valores tradicionales propuso una nueva cosmovisión en la cual la razón fue considerada como el único medio

---

<sup>63</sup> *idem.*

<sup>64</sup> J. Blancarte Roberto, *Religión, iglesias y democracia*, UNAM, México 1995. Pág. 21

<sup>65</sup> Aspe, *Op. Cit.*, pág.42

para alcanzar la realización plena; esto representó, sin duda, un reto para la filosofía y teología cristianas.”<sup>66</sup>

Para Rius Facius la nueva forma de buscar la realización plena no era más que el camino a la destrucción violenta y absoluta del hombre, el sentido de la vida se perdía en la velocidad de los acontecimientos haciendo a las personas individuales sin interés en el otro, egoístas e infelices. El materialismo que acompañó al liberalismo estaba cimentado en la mentira degenerando el espíritu y desorientando a las sociedades. “El mal de los pueblos es el mal de los gobiernos. La política encuentra en la corrupción actual campo propicio para desarrollarse en perjuicio de los valores humanos. Ciertos males son estos de la época y no patrimonio exclusivo de un sector social. Conocer el justo medio, palpar el mal nos da pie para conocer las causas que lo motivaron y el remedio que habrá de aliviarlo.”<sup>67</sup> La causa era el liberalismo europeo surgido en el siglo XVIII y la solución era la restauración de los principios cristianos en el mundo.

“El cristianismo posee la verdad, y ante la verdad ningún argumento resiste; la tensión producida por la incomprensión y el odio se aflojará cuando el católico, en toda ocasión y sin dobleces, confiese los principios que los alientan y haga valer sus justos derechos en el campo de la fe, no como una gratuita concesión, sino como algo que se le debe, real e invariable a través de los tiempos.”<sup>68</sup>

Ahora bien, el protestantismo como producto del liberalismo reconoció la importancia de la libertad del hombre para dirigir sus actos, Y cuestionó la autoridad establecida por la Iglesia Católica. A este libre albedrío se le sumó la importancia del

---

<sup>66</sup> Juan Carlos, Casa García, “*La ilustración como raíz de occidente*” en *El anticlericalismo en México*, Savarino Franco y Mutolo Andrea coords. Porrúa, México, 2008. Pág. 63

<sup>67</sup> Rius, *Palestra Espiritual*, Editorial Jus, México, 1965., p.75

<sup>68</sup> *Ibid.*, p.76

conocimiento “útil” (pregonado por la Ilustración) que le permite al hombre auto corregirse y mejorar su vida, tanto individual como colectiva.<sup>69</sup>

Rius Facius señala al romanticismo del siglo XVIII como el engendrador de los falsos principios del liberalismo: el libre albedrío y el libertinaje de conciencia que a su vez fueron mal interpretados. Pone de ejemplo a Kant quien elevó a la razón al nivel de Dios desconociendo la existencia del verdadero Dios, influenciando a todo aquel intelectual fuera del orden cristiano. Este desconocimiento de Dios o *indiferentismo* como Rius Facius lo llamó, se convirtió en laicismo que en nuestro país provocó la pérdida de los valores morales, en la niñez, en los jóvenes y en las mujeres. Rius Facius considera al laicismo como la forma de quitar o extraer el aspecto religioso de la vida del hombre, sobre todo en la educación.

“Siendo el laicismo causante de nuestros males sociales, ha de eliminarse para reconquistar nuestra religiosidad y nuestro progreso, pues un hombre verdaderamente católico no puede ser un prostituido, ni un irresponsable, ni un indiferente; ni su corazón puede hastiarse de tanto bueno y bello que hay en la creación; ni será ladrón y mentirosos [...]”<sup>70</sup>

En este sentido la solución estaba en la práctica y defensa de la fe católica pues México era *profunda e intensamente* cristiano. “Méjico será grande, será inmenso, será inmortal cuando sus hijos, sin culpables temores humanos, virilmente, proclamen su fe, la fe católica que lo sostiene.”<sup>71</sup>

Por otra parte el protestantismo en sí, surgido en Europa era un enemigo para la unidad de la patria mexicana. “Al intentar destruir nuestra más cara creencia,

---

<sup>69</sup> Según la concepción de N. Abbagnano, citado por Juan Casa, donde menciona tres aspectos que caracterizan a la Ilustración: la razón crítica, razón instrumento y uso de la razón. En *Anticlericalismo... Op. Cit.*, p.64

<sup>70</sup> Rius, palestra...*Op. Cit.*, p.83

<sup>71</sup> *ibid.*, p.84

nuestro más amado ideal, intenta destruir nuestra propia fisonomía, nuestros propios principios, nuestros propios valores. Y faltos de personalidad, de principios y valores, seríamos una presa fácil a sus ambiciones mezquinas [...]”<sup>72</sup> Para Rius Facius la defensa de la patria era esencial, para él representaba el vínculo con el pasado, el presente, con el futuro común y con la religiosidad. “La patria es la comunidad de intereses, la igualdad del idioma; nuestra Patria es todo eso, y más aún que eso: es tradición, fe, esperanza luminosa, guadalupanismo, catolicidad.”<sup>73</sup>

La catolicidad había dado a México unidad, que fue interrumpida por la intromisión de la masonería y el protestantismo, estas sectas fueron a su vez apoyadas por el liberalismo fortalecido en la Constitución de 1917. “Amparados por estas leyes se establecieron en toda la República modernos “misioneros” de cuanta secta protestante han tenido la humorada de inventar del otro lado, o instituciones de aparente carácter benéfico, cuyo fin último era el de minar los cimientos de nuestra nacionalidad.”<sup>74</sup> El protestantismo no sólo buscaba la desunión sino que pretendía des-catolizar al país valiéndose de influencia extranjera.

Rius Facius respondió ante un visitante protestante que lo invitó a leer la Biblia de esta manera: “[...] No, gracias; católico nací por la gracia de Dios y en suelo mejicano; católico he de morir, y no renegaré nunca de mi Patria vendiendo mi conciencia a intereses extranjeros, deseosos de nuestra división para absorber lo de más valor que nos distingue: Tradición y Cultura.”<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p.87

<sup>73</sup> *Ibid.*, p.88

<sup>74</sup> *Ibid.*, p.89

<sup>75</sup> *Ibid.*, p.95

Ante la presencia del protestantismo en nuestro país, Rius Facius señalaba que los católicos debían tener clara su misión: buscar soluciones justas para los problemas que enfrentaba la sociedad, valiéndose del estudio y práctica de los documentos pontificios. “Culpables de esa situación eran los jerarcas y teóricos del liberalismo dominante y, en mayor medida aquellos que, diciéndose católicos, despreciaban o desoían los llamados insistentes de la Iglesia, hechos a través de las encíclicas papales para que, inspirados en el Evangelio hiciesen efectiva entre el pueblo económicamente débil una auténtica justicia social.”<sup>76</sup>

Como ejemplo de ellos esta la encíclica escrita por Pío IX *Quanta Cura* publicada en 1864, que María Luisa Aspe señala como el documento con el que la Iglesia Católica estableció su definitiva postura ante el liberalismo. Este documento condena abiertamente los errores en el anexo llamado *Syllabus*.<sup>77</sup>

**“Condenación de los errores.** Así pues, en medio de esta perversidad de opiniones depravadas, Nos, penetrados del deber de Nuestro ministerio apostólico, y lleno de solicitud por Nuestra santa Religión, por la santa doctrina, por la salvación de las almas, cuya guarda se nos ha confiado de lo Alto, y por el mismo bien de la sociedad humana. Nos hemos creído deber Nuestro levantar de nuevo Nuestra voz Apostólica. En consecuencia, todas y cada una de las diversas opiniones y doctrinas, que van señaladas detalladamente en las presentes Letras, Nos, las reprobamos por Nuestra autoridad apostólica, las proscribimos, las condenamos; y queremos y mandamos, que todos los hijos de la Iglesia Católica las tengan por reprobadas, proscribas y condenadas. Además de esto, sabéis muy bien, venerables Hermanos, que hoy los que aborrecen toda verdad y toda justicia, y los enemigos encarnizados de Nuestra santa Religión, por medio de libros envenenados, de folletos y de periódicos esparcidos por los cuatro extremos del mundo, engañan a los pueblos, mienten a sabiendas, y diseminan toda suerte de impías doctrinas. Ni ignoráis tampoco, que en nuestra época hay hombres que empujados y excitados por el espíritu de Satanás, han llegado hasta tal grado de impiedad, que reniegan a Jesucristo.”<sup>78</sup>

<sup>76</sup> Rius, Facius Antonio, *En mis sillón de lectura*, Asociación Pro-Cultura A.C., México 1987, p. 172

<sup>77</sup> Esta autora menciona que la encíclica contenía preceptos ya establecidos por encíclicas anteriores pero el *Syllabus* tenía una condena más rotunda.

<sup>78</sup> *Syllabus*, encíclicas Pontificias, colección completa..., p.900

Rius Facius, consideraba que basándose en las enseñanzas y mandatos papales los mexicanos tenían que luchar contra el materialismo ateo, rescatando el pasado católico heredado por España para no perder su origen, su nacionalidad. “Debemos continuar la obra misionera de España, y mal podremos cumplir con nuestra excelsa vocación si estamos desprovistos de los ideales que alimentan el espíritu<sup>79</sup>.”

Finalmente mencionaremos que la Revolución Francesa, como ya hemos visto fue el detonante de nuevas formas de ver al hombre. Alejandro Gutiérrez en su artículo “*La masonería mexicana, un caso de estudio pendiente para la historia,*” menciona que el movimiento revolucionario francés facilitó la formación de grupos liberales que eran abiertamente aceptados, creando el ambiente propicio para que se dieran a conocer los grupos denominados *masones*. Esos grupos estaban unidos mediante el lema de: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Buscaban el conocimiento como medio de crecimiento intelectual-espiritual y tenían una participación política activa que buscaba el bienestar social.<sup>80</sup>

Para Rius Facius, otro de los instrumentos de que se valió el *liberalismo* para implantar su doctrina fue la masonería. “Un nuevo y poderoso instrumento para implantar el liberalismo se crea en Inglaterra el año de 1717 al establecerse la Gran Logia de Londres, tras la cual surgen nuevas y poderosas organizaciones masónicas en las principales capitales de Europa.”<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Rius, *Palestra espiritual, op. cit.*, p.117

<sup>80</sup> Cfr., *El anticlericalismo en México... Op. cit.*, p. 227

<sup>81</sup> Rius, *La Juventud católica y la... Op., Cit.*, Pág. 12

### 2.3. La Iglesia católica en la historia de México

La doctrina liberal se extendió en Europa y después en los países de América, reproduciendo el mismo patrón de enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado. En México, con sus particulares características, la postura de la Iglesia católica generó su propio desarrollo.

A continuación mencionaré el panorama histórico que organiza en sus trabajos Rius Facius sobre el liberalismo en nuestro país, en relación a la Iglesia católica. Intentaré ir marcando los aspectos que indican la postura del autor.

Los escritos de Rius sobre la ACJM, tienen como objetivos: desarrollar la historia de México en torno a la persecución religiosa que él considera se originó después de la guerra de Independencia y presentar la trayectoria de la ACJM. El autor divide, los acontecimientos históricos de nuestro país en dos partes, la primera de los años 1910-1925 en *La juventud Católica y la Revolución Mejicana*, la segunda de los años 1925-1931 en *Méjico cristero, historia de la ACJM*.

Para comenzar con el recorrido histórico, es importante mencionar la percepción que Rius Facius tiene de la historia de México, ya que esto nos va a ayudar a entender el énfasis que pone en la situación de la Iglesia católica.

“[...] La historia de México – en términos muy generales – ha sido falseada por los vencedores. Las guerras políticas de México han tenido un origen esencialmente teológico; de hecho no ha sido un movimiento social el que se ha puesto en el terreno de la disputa sino, en el fondo, ha habido un problema teológico; los hombres sin Dios, contra los hombres con Dios. Y así tenemos que, a través de todo el siglo pasado, las luchas intestinas que hubo entre

conservadores y liberales, lo que en el fondo se estaba buscando era una posición, cada día más violenta y más tenaz, contra la Iglesia; así pues, todos los héroes que resultan de estas luchas son ensalzados sólo aquellos que representan al partido liberal o al partido sin Dios, y son denigrados todos aquellos que, en una y en otra forma, tenían ideas o actitudes católicas.”<sup>82</sup>

## 1910-1925

Para Rius Facius, al consumarse la Independencia de México, el plan de Iguala propuesto por Agustín de Iturbide fue la mejor opción de orden para el país, en su emancipación de España, él era un representante del pensamiento católico español, sin embargo su triunfo no pudo consolidarse debido a varias razones, la primera fue por querer conservar el orden católico dependiente de la nobleza española, la segunda fue porque no recibió el apoyo esperado de los Borbones que además se negaban a reconocer la Independencia de México y tercera porque existían intereses norteamericanos sobre el territorio nacional. “[...] cosa que contribuye al desorden que sobreviene al derrocamiento de Iturbide, consumado por ingratos y ambiciosos que se dejan seducir por Joel R. Poinsett, agente de los Estados Unidos, quien se vale de las logias masónicas para consumir los nefastos propósitos de su país contra la soberanía de Méjico.”<sup>83</sup>

Después de la caída de Iturbide, se dio lo que Rius Facius considera como el inicio de “el gran desgarramiento espiritual”, al aumentar las logias yorkinas durante la presidencia de Guadalupe Victoria y sobretodo con la toma de poder de López de Santa Anna quién nombró vicepresidente a Valentín Gómez Farias, autor de las

---

<sup>82</sup> Entrevista realizada al Sr. Antonio Rius Facius por Maria Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la ciudad de México, Instituto Mora. Pág. 4

<sup>83</sup> Rius, *La juventud católica y... Op.,cit.* Pág.13

primeras leyes que atentaron contra los derechos de la Iglesia católica. “[...] cerebro ejecutor de las consignas masónicas que determinan un cambio en la estructura social de Méjico. En ausencia de Santa Anna, promulga, en diciembre de 1833, las primeras leyes para hacer intervenir al poder civil en el gobierno eclesiástico.”<sup>84</sup>

Los conflictos sociales se sucedieron en el país de forma intermitente, el cambio a una república federal generó el sistema de partidos políticos, que Rius Facius considera, sólo rindieron culto al individuo, dividiendo a los mexicanos y haciéndolos víctimas de las “ambiciones de sus vecinos anglosajones”. En los momentos más críticos de los conflictos sociales Lucas Alamán con su “*Historia de Méjico*”, alertó a los individuos sobre el peligro que representaba la influencia extranjera en el país. “Afortunadamente la Providencia Divina salva a Méjico para que pueda dar testimonio de su estirpe cristiana al paso de los hombres descreídos y perversos, quienes, a pesar de sus ataques a la Iglesia, no pueda destruir la única fuerza que ha dado unidad y cohesión a esta desventurada nación: su fe en Cristo y su devoción mariana.”<sup>85</sup> En este sentido cabe mencionar que quizás Rius Facius admira a Alamán por su nacionalismo ya que éste historiador era un liberal, aunque moderado, no aceptaba la intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado.

A hora bien para Rius Facius, la doctrina liberal en México comienza “en firme” con la promulgación de la Ley Juárez, seguida de la Ley Lerdo y de la Constitución de 1857 que tenía un carácter laico y antirreligioso. Estos acontecimientos convergen en el enfrentamiento entre liberales y conservadores, de los cuales resultan vencedores los primeros debido al apoyo que Juárez recibe de los Estados Unidos.

---

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> *Ibid.*, Pág.14

Rius Facius denomina a Juárez “indio antítesis”, por estar contra la Iglesia y por no ser tan católico como los demás indios. La política juarista representó para la religión el sometimiento y la continuación del camino de humillación.

Para Rius Facius el periodo del porfirismo tiene dos rasgos importantes, uno positivo y otro negativo: el primero se refiere a que en ese momento no hubo una clara aplicación de las Leyes de Reforma, lo que favoreció los derechos de la Iglesia católica, ejemplo de ello fueron los congresos católicos realizados en 1903, 1904, 1906 y en 1909. El rasgo negativo del porfiriato, se refiere a la introducción de la educación positivista en las escuelas mexicanas, lo que nuestro autor considera lo más grave puesto que hizo llegar a las conciencias jóvenes, los preceptos del liberalismo.

## **La Revolución**

La Revolución de 1910 para Rius Facius representa en un primer momento “el peor azote” para la sociedad y para la Iglesia católica, después del juarismo. En un segundo momento, considera que la Revolución mexicana no fue una revolución, sino únicamente movimientos aislados sin ideología que no tenían cohesión. Esto debido a que el país estaba dividido en poblaciones separadas por largas distancias lo que las hacía diferentes con cualidades étnicas diversas.

“La revolución ha sido mal entendida, por una razón, no de tipo ideológico, sino de tipo práctico, hay un dato importante que ningún historiador ha tomado en cuenta, y es la expansión demográfica en México [...] La revolución de México, no le voy a dar una cátedra, no es una revolución son muchas revueltas y una que otra batalla: la de Torreón, la de Zacatecas y no se que otra por ahí. No hubo una tesis, una ideología, un movimiento

digamos. Pongo por caso remontándome más a la francesa, que hubo un movimiento revolucionario realmente, o a la comunista de Rusia, no aquí, fueron pequeños grupos inconformes que vieron la posibilidad de apoderarse de los gobiernos, de las riquezas, de las haciendas en determinadas partes. Que tiene que ver Zapata con Villa, nada absolutamente nada.”<sup>86</sup>

Por otra parte, considera que los únicos dos personajes, revolucionarios, que sí tuvieron una dirección ideológica fueron: Carranza y Vasconcelos, pues ambos tenían un conocimiento de lo que era México.

Los levantamientos aislados que menciona, desembocaron en el régimen establecido por Plutarco Elías Calles, el cual no tenía una visión nacional sino económica del país, debido, según Rius Facius, a sus orígenes judíos. En ese sentido el único logro de Calles, con la ayuda de Gómez Morin fue la fundación del Banco de México. “Pero por lo demás se saltó a la torera toda ideología, toda trayectoria y toda tradición cristiana de México.”<sup>87</sup>

Ahora bien, veamos los efectos que la Revolución tuvo en la historia de la Iglesia. Durante este periodo, en el trabajo de Rius Facius, vamos a encontrar tres constantes: las leyes persecutorias de la Iglesia Católica, el comportamiento de los revolucionarios y la actividad religiosa.

Rius Facius menciona que en el contexto creado durante la primera década del año 1900: la reelección de Porfirio Díaz en 1910, la pronunciación de Francisco I. Madero en contra, el surgimiento del partido antirreeleccionista, el fraude electoral de ese mismo año, la designación de Madero como presidente de la República, su

---

<sup>86</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, el 15 de mayo de 2007, en la Ciudad de México

<sup>87</sup> *Idem.*

huida y regreso a México. Inició el conflicto civil conocido como Revolución mexicana. En estos inicios el autor menciona la importancia de la apertura política, que facilitó la aparición y participación del partido Católico Nacional.

La reorganización de los católicos que ya se venía gestando durante el Porfiriato, despertó el interés en los jóvenes que formaron la Sociedad Filosófica Católica de Estudiantes “Jaime Balmes” cuyo objetivo era buscar una formación religiosa y crear una asociación que contrarrestara los efectos del grupo protestante, Young Men’s Christian Association (YMCA). Se apoyaron en el Partido Católico Nacional para lograr fundar el “Club Católico de Estudiantes”, al que cambiaron más adelante, el nombre por el de “Partido de Estudiantes Católicos”, tenía como fines: apoyar al Partido Católico Nacional y unificar a los estudiantes católicos en todo el país bajo el lema de “Dios, patria y libertad”. Rius Facius, menciona que en los estatutos de este grupo se perfilaban algunas características que en un futuro tendría la ACJM. En agosto de 1911, bajo la tutela del Partido Político Católico, quedó instituida la Liga Nacional de Estudiantes Católicos (LNEC), que se extendió a algunos estados del país como: Estado de México, Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Mérida.

La Liga tenía un carácter socio-político que trató de difundir mediante la publicación de un semanario nombrado en sus inicios “*El Despertador*”, que al convertirse en órgano interno del grupo fue denominado “*La Libertad*” semanario político y social.

Los católicos representados por el partido tenían la aprobación de la jerarquía católica, “El partido Católico Nacional contaba con la simpatía y la fuerza moral del

arzobispo de Méjico, Mons. José Mora y del Río.”<sup>88</sup> Apoyaron a Madero logrando en ese momento ganar algunas diputaciones, con lo que creyeron llegar a un entendimiento entre el poder civil y el eclesiástico. Pero el desarrollo de la Revolución no permitió que dicho entendimiento fuera duradero.

Madero no pudo permanecer en la presidencia del país debido a su falta de capacidad para gobernar “Pero el presidente, confiado en los mediums espiritistas, atento a ridículas tenidas masónicas, sujeto a la decisiva influencia de su familia, falto de malicia y experiencia, no supo medir a tiempo la peligrosa situación en que se encontraba, y parciales y amigos se confabularon para derrocarlo.”<sup>89</sup> Después de Madero y de la presidencia interina de Pedro Lascurain asumió el poder el General Huerta. En este ambiente de confrontación política la LNEC planeaba sus actividades, cuando la dirección del grupo pasó a manos del P. Bernardo Bergöen S.J., quien durante la revisión de estatutos de la Liga, propuso la formación de la ACJM bajo el modelo de la Asociación Católica Francesa: *estudio y acción*.

Así para 1913, la propuesta era, cambiar el nombre de la LNEC por el de ACJM y que se adoptaran los nuevos estatutos que definían a la ACJM como una “obra medularmente de acción católica, proyectada para luchar con juvenil plenitud en el campo social con el fin de restablecer el orden social cristiano.”<sup>90</sup>

La oposición a Huerta no se hizo esperar, surgió el movimiento Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza con el cual, señala Rius Facius se marcó más el signo antirreligioso revolucionario. “[...] otros grupos de hombres armados

---

<sup>88</sup> Rius, *La Juventud católica y la... Op.,cit.*, pp.25-26

<sup>89</sup> *Ibid.*, Pág.40

<sup>90</sup> *Ibid.*, Pág.45

entraron en la Iglesia de los padres Jesuitas y la profanaron. En la Catedral descansaban los restos de los Sres. Obispos y Arzobispos muertos en la diócesis. Los revolucionarios los desenterraron con sus bayonetas y esparcieron por el suelo tan respetables despojos.<sup>91</sup>

Por otra parte Rius Facius considera que el periodo de Huerta tuvo un rasgo positivo, al oponerse a la intervención del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos. Huerta al ver en peligro su gobierno, buscó soporte en el partido católico, pero no tuvo buenos resultados, lo que motivó la clausura del partido en enero de 1914. En estas circunstancias el Centro de Estudiantes Católicos se mantuvo fuera de los problemas políticos.

La estrategia a seguir por los grupos católicos guiados por la jerarquía, fue la de organizar manifestaciones y eventos religiosos públicos para congregar a las masas, como la consagración de México al sagrado corazón de Cristo Rey en 1914, aprobada por el arzobispo y el cardenal, con el permiso del presidente Huerta. Rius Facius subraya que el acto cívico religioso tuvo una gran aceptación popular, se congregaron en él todas las organizaciones católicas obteniendo un “triumfo moral por el pueblo católico”.

La abstención política de los estudiantes católicos, se suspendió durante la invasión de Estados Unidos al puerto de Veracruz, al lanzarse a la defensa de la soberanía nacional y formar el batallón guadalupano que pidió instrucción al oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. “Los Estudiantes Católicos, impulsados por el más

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, Pág. 52

encendido de los patriotismos, se desparramaron por la capital para reclutar voluntarios que fueran a contener al invasor [...]”<sup>92</sup> Para Rius Facius el patriotismo de los jóvenes era grande pues eran capaces de hacer cualquier sacrificio, aún en riesgo propio, por ejemplo: algunos miembros del Centro de Estudiantes Católicos fueron a pedir a los revolucionarios constitucionalistas se unieran al gobierno para impedir la invasión de Estados Unidos, cosa que era imposible debido a que éstos estaban a favor del régimen que los apuntalaba.

Con el avance de los Constitucionalistas, señala Rius Facius “creció la fobia anticristiana”, persiguiendo a sacerdotes y religiosas. Los religiosos eran acusados, por los revolucionarios de haber ayudado al usurpador Huerta y por ello debían ser castigados. Acusación que Rius Facius consideraba falsa, afirma que “Después de la muerte de Madero; la Iglesia sin personalidad jurídica, no pudo seguir otro camino que el de continuar sus buenas relaciones con el nuevo régimen encabezado por el general Huerta, pero los enemigos tradicionales de la Iglesia, entre ellos destacados miembros de la masonería, la culparon de complicidad en el asesinato de Madero, tal es el origen de la falsa acusación contra la Iglesia.”<sup>93</sup> Señala que a pesar del intento de desprestigio por parte de los revolucionarios, el pueblo en general siguió siendo católico incluso el movimiento Zapatista se identificaba con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

El movimiento Constitucionalista continuó entre situaciones de violencia como: el fusilamiento de sacerdotes, expulsión de obispos y sacerdotes extranjeros, cierre y

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*, Pág.70

<sup>93</sup>Entrevista realizada al Sr. Antonio Rius Facius por Maria Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la ciudad de México, Instituto Mora. Pág. 2

expropiación de templos, ataques a congregaciones religiosas femeninas, quema de imágenes y confesionarios, prohibición del culto e imposición de pagos o préstamos a los sacerdotes católicos. Mientras el Centro de Estudiantes Católicos siguió con su tarea de promover el estudio para lograr inculcar la acción social católica. “El centro de Estudiantes resistió con animó la desviación que sufrió sus esfuerzo en defensa de la patria, y se aplicó al estudio de diversas materias formativas, entre las cuales gozaba de marcada preferencia la encíclica social de León XIII, *Rerum Novarum*.”<sup>94</sup>

En agosto de 1914 Huerta es derrotado por Carranza, con el triunfo de éste se fortaleció el movimiento magonista, que Rius Facius señala como el movimiento que inició el conflicto entre clases derivado de las ideas de Carlos Marx. Los marxistas a través de la formación de la Casa del Obrero Mundial buscaban influenciar a la clase obrera y sumarla a la revolución mundial comunista, para marcar su “radicalismo anticristiano”

El movimiento revolucionario en 1915 estaba fraccionado lo que provocó el rompimiento de las fuerzas villistas y zapatistas con Carranza, agravando aún más la situación en el país. Por ese motivo la consolidación de la ACJM no había podido realizarse y el Centro de Estudiantes Católicos seguía operando, realizando conferencias sobre historia de la filosofía, historia patria y religión; también seguían organizando actos religiosos públicos. Este grupo, señala Rius Facius, estaba caracterizado por un gran patriotismo, sumado a una extraordinaria piedad, pero sobretodo eran excelentes católicos. Uno de los objetivos del grupo en este periodo

---

<sup>94</sup> Rius, *La Juventud católica y la ... Op., cit.* Pág.79

fue el de combatir el protestantismo difundido por la YMCA, para lo que se creó el Comité de Propaganda Antiprotestante.

En 1916 el Centro de Estudiantes retomó la iniciativa, con los grupos de la LNEC que aún quedaban, de formar la ACJM. Hizo una invitación formal mediante una circular donde especificaba la necesidad de realizar un proyecto que resolvería las necesidades “religiosas y sociales de Méjico”. Con la celebración del congreso local del Centro de Estudiantes Católicos en noviembre de 1916, se consolidó la formación de la ACJM 1917 bajo los postulados de *piedad, estudio y acción*. Uno de sus primeros objetivos era extender su ideología y campo de acción a los diferentes centros de estudiantes del país. “Era obligación de todo centro fundar otros más para difundir la obra, proporcionar catequistas, hacer propaganda de buena prensa y cifrar en la caridad su más característico distintivo.”<sup>95</sup>

Rius Facius considera que la revolución carrancista iniciada en 1913, en un principio era política, sin embargo se fue transformando en antirreligiosa. Para él quedo plasmada la clerofobia carrancista en la Constitución de 1917, pues concentraba las leyes que perseguían a la Iglesia. El constitucionalismo llegó al extremo con la modificación de los artículos: 130 que desconocía la personalidad jurídica de la Iglesia, el 3º que limitaba la libertad de enseñanza al Estado, el 5º que prohibía la formación de ordenes religiosas y el 27 constitucional que le negaba a la Iglesia el derecho de propiedad. “Bastaba consultar, para demostrar estas intenciones de los *constituyentes*, las parrafasadas [sic] –mounstrosas barbaridades- soltadas sin recato alguno durante la discusión de varios artículos constitucionales.”<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> *Ibid.*, Pág.98

<sup>96</sup> *Ibid.*, Pág.104

La Iglesia protestó por dichas leyes que atentaban contra sus “derechos sagrados”. La carta pastoral girada en todas las arquidiócesis del país, generó una reacción violenta en el gobierno. Aumentaron los encarcelamientos de sacerdotes, hubo represiones de manifestaciones y el cateo de templos católicos. Esta situación fortaleció la organización de la ACJM a nivel general, con la celebración de su primer congreso nacional en 1918 quedó constituida de forma definitiva.

Carranza asumió la presidencia del país, logró vencer a Villa y Zapata. Como resultado de la lucha armada se creó un ambiente de “cansancio nacional”, donde continuó la persecución a la Iglesia. Rius Facius expone en su trabajo, que al mismo tiempo que la confrontación entre el gobierno y los católicos se agudizaba, tanto la popularidad como el campo de acción de los segundos aumentaba, en actos de protesta lograban congregarse a la población en general. “Lo que nadie habría podido hacer en esos momentos, lo hizo por un movimiento espontáneo el mismo pueblo.”<sup>97</sup> Dentro de esa persecución, Carranza intentó un acuerdo con la jerarquía católica, dejó regresar a los obispos que se encontraban en el exilio y pretendió suavizar la aplicación de las leyes que afectaban a la Iglesia.

Durante todo este proceso de conflicto civil, se acrecentaron tanto la persecución a la Iglesia como la reacción defensiva de los católicos. Rius Facius en su trabajo hace una minuciosa descripción de las actividades que realizaron los católicos a partir de 1920, detalla los enfrentamientos en algunos estados de la República. Son

---

<sup>97</sup> Antonio Rius Facius hace referencia al conflicto creado en Jalisco, donde los habitantes se lanzaron a defender su derecho a profesar su religión, contra el decreto de 1913, donde se limitaba la cantidad de sacerdotes en el estado. *Ibid.*, Pág.130

varios los sucesos que narra pero considero importante tomar uno como ejemplo, con el fin de señalar la percepción del autor sobre los hechos.

“En Morelia los acejotaemeros se lanzaron a la palestra en defensa de sus sagrados derechos; la sangre tiñó el dulce rincón de piedra rosa y la ACJM prendió en sus banderas un crespón de luto. Fue en Morelia durante el gobierno del general Francisco J. Múgica, donde la ACJM sembró su primera sangre fecunda.”<sup>98</sup>

A la par de estos acontecimientos los laicos organizaban el primer congreso internacional de las juventudes católicas y el primer consejo general de la ACJM. Cabe mencionar que Rius Facius en esta primera etapa de la historia de la Revolución, realiza un amplio trabajo regional, mostrando cómo evoluciona la organización de la asociación junto con la jerarquía católica en diversos estados del país.

En cuanto al movimiento revolucionario, la agitación continuó con la rebelión de Adolfo De la Huerta que estaba en contra de la imposición de Calles efectuada por Obregón. La rebelión que durante tres meses puso en riesgo la estabilidad del gobierno, concluyó con la derrota de De la Huerta, llevándose a cabo elecciones de las que resultó ganador Plutarco Elías Calles.

## **1925-1931**

En esta segunda parte de la historia de la ACJM, expuesta en el libro *Méjico Cristero*, la cronología que narra Rius Facius, contiene el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, el conflicto religioso de 1926, hasta los arreglos entre el

---

<sup>98</sup> *Ibid.*, Pág.170

gobierno y el clero en 1929. Este texto contiene una gran cantidad de información sobre los enfrentamientos entre los cristeros y el gobierno, en los diferentes estados donde el conflicto tuvo lugar. Además narra minuciosamente los fusilamientos y aprehensiones de los militantes de la ACJM.

Lo que es importante subrayar en el trabajo de Rius Facius, es la forma en que el autor describe los acontecimientos enfatizando el papel de los actores que participaron en el enfrentamiento. Rius Facius comienza señalando de nueva cuenta, que la Revolución derivó en una abierta persecución hacia la Iglesia, debido a sus postulados materialistas contrarios a la fe cristiana. Esos postulados fueron apoyados tanto por la masonería como por el protestantismo extranjero (yanqui), personificados primero por Obregón después por Calles, quienes aplicaron las leyes persecutorias con más rigor que sus antecesores.

Desde el inicio de la Revolución los roces entre el gobierno y la Iglesia se habían agudizado. A la llegada de Calles en su carácter de masón, se convirtieron en enfrentamientos armados debido al decreto de la ley 115 o ley Calles expedida en junio de 1926). “[...] el objeto de ella era fijar rigurosas sanciones a los infractores de los artículos 3,5,24,27 y 130 constitucionales, aderezados debidamente para hacerlos francamente impracticables por los católicos mexicanos.”<sup>99</sup> Esta ley reforzaba disposiciones ya existentes como: sanciones a sacerdotes extranjeros que ejercieran su ministerio en el país; aplicación en todas las escuelas de la educación laica: prohibición a los religiosos de enseñar; supresión de los votos y órdenes religiosas; prohibición de inducir a los menores a tomar los hábitos; prohibición de

---

<sup>99</sup> Rius Facius Antonio, *Méjico Cristero, historia de la ACJM... Op. Cit.*, p.9

asociación, el no reconocimiento de los estudios realizados en colegios religiosos; control de la prensa religiosa; prohibición de actos religiosos fuera de los templos; prohibición a los religiosos de usar sotanas fuera de los templos; prohibición de administrar o distribuir bienes; control del gobierno sobre el uso de templos para el culto religioso. Con la disposición de castigar con cárcel a quien o quienes no cumplieran con las leyes en materia de culto.

Ante tal instrucción, los grupos católicos congregados en la LNDLR con el apoyo de la jerarquía convocan a la resistencia civil pacífica, por medio de un bloqueo económico,<sup>100</sup> nacional que contemplaba, también, la suspensión del culto. “Estamos con Uds. En esta obra reivindicada de justísimos derechos, y recomendamos eficazmente a nuestro clero y fieles la participación más efectiva posible a tan laudable empresa.”<sup>101</sup> Los grupos laicos contaban con el apoyo del clero nacional, incluso la Santa Sede condenaba la ley Calles.

“El respaldo del Papa dio seguridad y fuerza a los obispos. La defensa de los derechos esenciales conculcados por la ley, no podía ni debía quedar únicamente en manos de los católicos seculares y, el 25 de julio, expedieron su Segunda Carta Pastoral Colectiva, en la cual, después de reiterar la condenación hecha por los soberanos pontífices Benedicto XV y Pío XI de los artículos sectarios de la Constitución, explicaban la situación angustiosa en que había sido colocada la Iglesia en México.”<sup>102</sup>

Durante el conflicto religiosos de esa época, Rius Facius subraya la actitud pacífica de la Iglesia católica para solucionarlo, dejando en claro que el gobierno del país no estuvo en ningún momento dispuesto a hacer una tregua. Señala que la proclama nacional de resistencia tranquila ante las leyes injustas, movilizó al pueblo

---

<sup>100</sup> El bloqueo económico consistía en no asistir a lugares de espectáculos: cines, teatros, restaurantes etc., no comprar artículos de lujo y reducir el uso de transporte público. Lo que si logro mermar la economía del país.

<sup>101</sup> Rius, *México cristero...* Op. Cit., Pág.13

<sup>102</sup> *Ibid.*, pp15-16

volcándolo a la defensa de su fe. “Nada parecía conmover a sus tranquilos vecinos, dueños de tan espléndido escenario, hasta que llegó a ellos el hálito fétido de la blasfemia y la persecución. Entonces sus cristianos moradores se dispusieron a la defensa y muchos se sumaron a las filas esperanzadas de la Liga.”<sup>103</sup>

Como muestra de uno de los tantos intentos de solución por parte de la Iglesia, realiza una petición a la Cámara de Diputados en septiembre de 1926, por medio de un documento. Los legisladores responden el día 22 de septiembre diciendo que la petición era improcedente. Ante esos resultados la liga organizó, por medio de sus diferentes delegaciones, una masiva recolección de firmas avalando la reforma de los artículos en cuestión, sin embargo al presentar el documento a la Cámara con las firmas recaudadas, ésta hizo caso omiso.

“No podían los diputados, serviles comparsas del callismo, atender la petición que les hacían la mayoría de los mexicanos, para cambiar esas leyes que no eran más que el instrumento adecuado para esclavizar las conciencias [...] La sangre de los mártires habría de subrayar el clamor de un pueblo dispuesto a hacer valer sus irrenunciables derechos a la fe y a la libertad, que sus tiránicos gobernantes querían arrebatarles.”<sup>104</sup>

Ahora bien, además de la opción por la no violencia de la Iglesia, existen otros dos aspectos que Rius Facius menciona, sobre el conflicto armado de esos años: su carácter espontáneo y por tanto su independencia de la Iglesia, es decir que la jerarquía católica en ningún momento indujo a los fieles a tomar las armas. En cuanto al primero el autor comenta que desde el primer levantamiento en Valparaíso Zacatecas, los que le siguieron fueron originados por la aplicación de las leyes antirreligiosas, pues las personas de los poblados al sentir que el gobierno les

---

<sup>103</sup> *Ibid.*, Pág.31

<sup>104</sup> *Ibid.*, p.64

estaba negando su derecho a la religión, actuaban de manera inmediata y sin pensarlo. Incluso esta idea es retomada posteriormente por historiadores como Jean Meyer en su estudio sobre la *cristiana* y por Alicia Puente Lutteroth en su trabajo *Movimiento cristero, una pluralidad desconocida*.

Con respecto al segundo, si la Iglesia motivo a los fieles a levantarse en armas, Rius Facius señala que la jerarquía católica se mantuvo al margen de la violencia, pero si apoyaba el derecho de los creyentes para defender su fe por ejemplo: la defensa armada quedo a cargo de la LNDLR, que antes de dirigir el movimiento armado consultó con el Episcopado Mexicano si era lícito o no tomar las armas. A finales de noviembre de 1926, después de una reunión entre ambos, la jerarquía católica, declaraba la licitud del movimiento pero con la salvedad de que el pueblo defendiera su fe con los medios a su alcance, aclarando que la jerarquía no encabezaría ni promovería la lucha armada.

“El arzobispo de Durango, Mons. José María González y Valencia, confirmó, por medio de su primer Carta Pastoral expedida en Roma, el 11 de febrero de febrero de 1927, el criterio de sus hermanos del episcopado alentando a sus diocesanos –que andan levantados en armas por la defensa de sus derechos sociales y religiosos-, que tuviesen tranquilas sus conciencias.”<sup>105</sup>

Por otra parte Rius Facius comenta que los jóvenes militantes de la ACJM, tuvieron un papel muy importante en el desarrollo de los acontecimientos. “La ACJM en Guadalajara, como en todas partes, se había volcado a colaborar en las actividades de la Liga, de la que la Unión Popular era delegación regional, y los acejotaemeros, cuando no marchaban directamente al campo de batalla, llevaban a él cartuchos y provisiones, repartían proclamas y se reunían en pequeños grupos para organizarse

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, pág.132

permanentemente en la defensa.”<sup>106</sup> Muestra de ello fue el nombramiento de Rene Capistrán Garza como *jefe máximo* del movimiento en 1926 a 1927.

Otro aspecto que rescata Rius Facius sobre la ACJM es el carácter nacionalista que tenía, menciona por ejemplo que en 1927 ante el intento de Plutarco Elías Calles de promulgar una ley que le permitiera reelegirse, se generó descontento en algunos gobernantes del norte del país. Situación que Luis G. Bustos representante de la Liga en Estados Unidos, quiso aprovechar para formar un partido con la unión de “católicos, liberales y revolucionarios honrados”. Dicho partido llevaría el nombre de Partido Unión Nacional, cuyo objetivo sería la restitución de la Constitución de 1857 y la renovación de las relaciones entre México y Estados Unidos. Los directivos de la LNDLR aceptaron el proyecto, más no así, la ACJM por considerarlo un proyecto de intervencionismo extranjero.

“Nuestro amor a la causa católica, en cuyas filas hemos militado, y en las cuales queremos militar hasta la muerte, y nuestro apego a los intereses fundamentales de la Iglesia y de la patria de México, repetimos, nos mueven a formular este memorándum. Al hacerlo, no solamente creemos cumplir con el deber que sobre nosotros pesa de pretender atajar el mal a tiempo, sino además estamos seguros de interpretar el sentir de la mayor parte de los católicos mexicanos... No podemos dejar que se haga sin nuestra inconformidad y nuestra protesta, lo que el honor y la conciencia no nos permitirán aceptar cuando se haya consumado.”<sup>107</sup>

En el ambiente político agitado de esos años, Rius Facius destaca la actitud *heroica* de los jóvenes de la ACJM, demostrada en momentos cruciales como en los atentados contra Álvaro Obregón ejecutados, uno a cargo de Luis Segura Vilchis, que actuó por su cuenta, el otro ejecutado por Nahum Lamberte Ruiz y Juan Antonio Tirado Arias, esta vez con la autorización de Comité Directivo de la LNDLR (que

---

<sup>106</sup> *ibid.*, Pág.157

<sup>107</sup> *Ibid.*, pp.255-256

también falló) y el tercero y último llevado a cabo por León Toral (quien si logró dar muerte a Obregón). Rius se refiere a estos personajes de la siguiente manera:

Luis Segura Vilchis, “Su temperamento, esencialmente analítico; su clara inteligencia y su capacidad de asimilación le habían hecho confiar en el éxito; así había sido siempre [...] Pero no fueron sus éxitos profesionales los que más le habían satisfecho. Su sólida formación católica lo había impulsado a trabajar, dentro de la ACJM, por el restablecimiento del reinado social cristiano en México.”<sup>108</sup>

A los segundos, “Humildes en su origen –dice de ellos Andrés Barquín y Ruiz-, continuaron siéndolo en su vida ordinaria; dos muchachos que adoraban a Cristo y amaban con pasión la libertad de la Iglesia; dos paladines en el ejército de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana; dos caracteres de acero, dos voluntades de bronce, dos gallardías puestas al servicio de la causa de Cristo Rey.”<sup>109</sup>

León Toral, “El vaso lleno de doctrina tiranicida de José León Toral recibió en ese instante la gota de fe que lo hizo desparramar. Sintió sobre sí la fuerza arrolladora de su sino [...]”<sup>110</sup>

Rius Facius continua señalando que el conflicto religioso siguió, entre enfrentamientos armados y entre intentos de pacificación propuestos por el clero mexicano. Pero que llevaron a un final que tanto los miembros de la LNDLR como el pueblo no se esperaban.

En 1928 después de varios intentos desde 1926, con la intervención de Washington se reanudan los intentos de pacificación en México. Es enviado como mediador el embajador norte americano Dwigth Whitney Morrow quien intento persuadir a las partes en pugna (Iglesia-Estado) pero recibió una respuesta negativa de ambas. Al siguiente año el mismo embajador retomó la tarea enviando un reportero al sucesor

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, P.330

<sup>109</sup> *Ibid.*, pp.331

<sup>110</sup> *Ibid.*, pp.402-403

de Calles, Emilio Portes Gil (que enfrentaba tanto el conflicto religioso como la rebelión escobarista), para que lo cuestionara sobre el conflicto religioso a lo que Portes Gil respondió que estaba en la mejor disposición de arreglar la situación y que la Iglesia podía reanudar el culto sin temor alguno. Mons. Fumasoni Biondi, delegado apostólico en Washington, llamó al arzobispo Ruiz y Flores para que contestara condescendentemente al presidente y al mismo tiempo le nombró encargado de informar al clero mexicano, -que debía aceptar los arreglos como orden del Vaticano-.

Rius Facius señala que los términos de los arreglos que pusieron fin al conflicto religioso, fueron establecidos por unos cuantos jefes católicos que no estuvieron al tanto de los levantamientos, ni mucho menos de los derechos e intereses del pueblo, incluso se llevaron a cabo sin el consenso de la jerarquía católica mexicana. “Enseguida, antes de firmar, el presidente Emilio Portes Gil vio la oportunidad de redondear su triunfo mostrando desprecio hacia los más distinguidos prelados de la jerarquía católica y pidió que el arzobispo de Guadalajara, Mons. Francisco Orozco y Jiménez; el de Durango, Mons. José María González y Valencia, y el obispo de Huejutla, Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, permanecieran en el exilio [...]”<sup>111</sup> Condición que aceptó el Obispo Ruiz y Flores como encargado de los arreglos.

La Iglesia pidió a los grupos cristeros que se rindieran, pues todo se había solucionado, con la promesa de que no habría represalias en su contra; más esto no fue cierto y fueron perseguidos dirigentes cristeros, sus aliados y sus familias. Lo

---

<sup>111</sup> *Ibid.*, Pág.483

que torno, aún más, violenta la persecución de los católicos. “Una parte de la jerarquía católica, además, no quería saber nada de mártires ni de heroicos sacrificios, y dejó que los ilusos que se levantaron o fueron obligados a levantarse en armas, perecieran o se dispersaran. El desencanto de muchos conoció simas de amargura inenarrables.”<sup>112</sup> Para Rius Facius los arreglos de 1929 terminaron con el movimiento cuando éste estaba apunto de vencer al gobierno.

Ahora bien, que podemos concluir de ambas partes, señaladas arriba, de la historia de México y la ACJM expuestas por Antonio Rius Facius. Primero durante la entrevista de María Ann Kelly, que ya he citado en el desarrollo de este capítulo, le preguntan a Rius Facius si considera qué la Iglesia se oponía a la Revolución y qué si hacía propaganda en su contra en sus colegios. Facius responde que era necesaria la oposición, pues la Iglesia no podía aceptar un régimen que violaba sus derechos fundamentales. Segundo que Rius Facius apoya, en sus trabajos, dicha posición de forma contundente. Tercero, considera al conflicto religioso de 1926-1929, como un levantamiento armado basado en la verdad lo que lo hace una gran lucha con un éxito moral permanente. Pero sobretodo un movimiento espontáneo surgido en el pueblo mexicano, que no fue motivado por el clero católico pero que si necesitaba una dirección. Dirección que sólo los jóvenes intelectuales, élite de la LNDLR y la jerarquía católica le podían dar.

“Querer medir la justicia y la grandeza de una lucha por su potencialidad material y sus posibilidades de éxito, es hacer de la vida un tributo a lo material, a lo efímero. La gran diferencia que hubo entre la lucha cristera y las revoluciones en México, fue, precisamente, su innegable origen popular; la

---

<sup>112</sup> Rius, Facius, Antonio. (1966), “*los cristeros*”, en *Un mundo mejor*. México D.F., 26 de febrero Archivo del autor. Pág.44.

defensa que se hizo de los principios no de las personas, el heroísmo con que se sacrificó todo para salvar lo esencial, la fe en Dios y el amor a la patria.”<sup>113</sup>

Para Rius Facius El objetivo de los cristeros fue la defensa de su fe, el objetivo del gobierno fue el de destruir a la Iglesia.

Ahora bien la posición de Rius Facius es clara, el movimiento armado estaba justificado por la defensa de los derechos de la Iglesia y sus fieles, fue espontáneo y no fue alentado por la jerarquía católica. Sin embargo podemos percibir en su trabajo cierta parcialidad ya que presenta los hechos desde una sola perspectiva, la de los jóvenes militantes de la ACJM. Contempla la participación de dos actores: católicos-gobierno dejando de lado los variados personajes que se involucraron en el problema o en el *gran nudo* como lo denomina Maria Alicia Puente.

## **El cardenismo**

Rius considera que en los años treinta, después del conflicto religioso, se dio una uniformidad en la opinión política del pueblo mexicano y que se desarrolló una dualidad entre los hombres de izquierda que defendían la lucha social y los hombres de derecha que buscaban el orden. El cardenismo representó esa lucha social con la aplicación de un gobierno socialista. Este socialismo afectó al país en dos aspectos: el económico y el educativo. Rius esta en contra de Cárdenas lo define de la siguiente manera: “Cárdenas es un fetiche comunista que no tenía idea de cómo gobernar, era sólo un demagogo astuto. Mediocre de poca capacidad intelectual, como tal hizo mucho daño al país.”<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> Rius, Facius Antonio, (1961), “*La lucha cristera fue testimonio de fe en Dios y el amor a la patria*”, en *Un mundo mejor*, D.F. 16 de diciembre. Pág. 62

Archivo del autor

<sup>114</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius por Alejandra Nava Martínez, 15 de mayo de 2007

En el aspecto económico, el cardenismo, llevó al país a la quiebra pues generó el brote de “decenas, cientos” de huelgas debido al malestar de los trabajadores. “Su demagogia propició la corrupción en los sindicatos. Los líderes exigían sin medida. Recibían iguales y echaron a la calle a quienes no eran sus incondicionales.”<sup>115</sup> Aún más la expropiación del petróleo no la llevó a cabo Cárdenas, sino las empresas norteamericanas, pues al estar en manos de ingleses afectaban los intereses anglosajones.

Ahora bien en cuanto a la educación, Rius Facius comenta que Cárdenas siguió la línea, callista, de implantar una enseñanza laica pero con un carácter marxista-socialista. En este sentido Rius Facius tenía razón, pues los mismos seguidores de los programas educativos cardenistas, en un determinado momento estuvieron en desacuerdo con los aspectos *demasiado socialistas*, impuestos por el gobierno<sup>116</sup>.

También menciona Rius Facius que aunque la persecución religiosa le había quitado el derecho de enseñar a la Iglesia católica, todavía, en los años treinta, existían colegios particulares dirigidos por religiosos donde se impartía historia pero sobre todo se adoctrinaba en cuestiones religiosas a los niños, para evitar que se contagiaran de doctrinas contrarias a su fe.

La Iglesia se opuso a la educación socialista por que “[...] ésta significaba un ataque a los derechos humanos del pueblo mexicano y, por supuesto a la existencia misma

---

<sup>115</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius por Miguel Reyes Razo, 19 de febrero de 1996, publicada en periódico *Ultimas noticias*, pág. 3 archivo del autor

<sup>116</sup> Ver Medin, Tzvi, “*La educación socialista*,” en *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI Editores, México, 1980, p.180

de la Iglesia. Al atacar las conciencias infantiles, se atacaban los cimientos mismos de la Iglesia [...] <sup>117</sup> El pueblo reaccionó, nuevamente, ante la imposición del gobierno y hubo intentos de levantamientos en 1935. Estos levantamientos esporádicos ya no contaron con la simpatía y apoyo de la jerarquía católica por lo que no prosperaron. Esa fue muestra clara de que el pueblo no quería ese tipo de educación para sus hijos.

Para empeorar la situación se implementó la educación sexual como necesaria en las escuelas, cosa que atentó contra la moral cristiana. “No era una necesidad desde luego, porque la educación sexual que se impartió en México, no era como una educación complementaria, es decir complementaria y fina, sutil, delicada de acuerdo a la mentalidad de los niños. Sino que fue una cosa en cierta forma brutal, deformante de la mentalidad. Es decir se atacaba de hecho a la moral predicada por la Iglesia, no tenía una tendencia constructiva, sino que tenía una tendencia negativa de desafío, deformante de la mentalidad.” <sup>118</sup>

Rius Facius como otros católicos tradicionalistas de su época, consideraban que las cuestiones sexuales era un tema que solo competían a los adultos y que incluso ni ellos debían expresar abiertamente, pero que además sobredimensionaron afirmando que en los salones de clases para mostrar las partes del cuerpo ponían de ejemplo a un niño desnudo frente a los demás alumnos.

---

<sup>117</sup>Entrevista realizada al Sr. Antonio Rius Facius por Maria Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la ciudad de México, Instituto Mora. Pág. 12

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p.21

Para Rius Facius, la política educativa de Cárdenas fue una forma de perseguir a la Iglesia, por contaminar las conciencias infantiles. Pero sobre todo, la persecución se dio con su campaña para combatir el fanatismo en el pueblo. “[...] Cárdenas confundía el fanatismo con la religiosidad. Hemos dicho anteriormente que el fanatismo en el pueblo mexicano pues tiene sus orígenes remotos en que la Iglesia privada de elementos, elementos hombre, se vio impedida de ir poco a poco superando la ignorancia popular en materia religiosa. Pero no es a ese tipo de fanatismo al que se refiere Cárdenas, Cárdenas definitivamente, identificaba la religión católica con el fanatismo.”<sup>119</sup> En suma tuvo una actitud antirreligiosa, que trató de ocultar con discursos complacientes, que disminuyó, años adelante, por presiones de Estados Unidos y por cuestiones internacionales.

Como hemos visto el aspecto educativo fue uno de los constantes problemas entre la Iglesia y el Estado. En el periodo cardenista, mientras la Iglesia quería conservar las conciencias dentro de los principios cristianos, el Estado pretendía liberarlas pues para el gobierno el hecho de que las mentes de los niños estuvieran bajo la influencia de una creencia, significaba que estaban presos y sobre todo buscaba hacer útiles a los individuos para integrarse de forma productiva a la sociedad.

Por otra parte Rius Facius señaló los efectos de la política cardenista pero no mencionó el efecto que la posición de la Iglesia católica y los creyentes adoptaron en ese momento. Se puede decir que en el problema educativo la Iglesia mostró de nueva cuenta (como el conflicto cristero) la gran influencia que tenía sobre la mayoría el pueblo, pues no invitaba a la violencia a los padres de familia, pero si

---

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p.25

condenaba públicamente la educación socialista, contribuyendo a fomentar en la imaginación de la gente la figura del enemigo de los católicos; se sucedieron agresiones violentas contra los maestros rurales perpetuadas por los mismos fieles.

## 2.4. Militancia en la ACJM

Antonio Rius Facius a la edad de 22 años, en busca de ideales, un domingo saliendo de misa observó a jóvenes pertenecientes a la ACJM, que vendían el folleto de los *Principios Cívicos* de la asociación, se acercó a ellos para preguntarles por los requisitos para ingresar a ella. Fue invitado al día siguiente a una fiesta que tendrían en el local del grupo, ubicado en la sacristía de la parroquia de la Divina Providencia en la calle Quintana Roo No.50 en la Ciudad de México, allí tuvo su primer contacto con el espíritu de estudio y compañerismo de la asociación. “Empecé por asistir a las primeras reuniones. Una semana después se inició la asamblea parroquial. Me agradaron el ambiente y las discusiones que, reguladas por monseñor Belisario Trejo, se suscitaron. Yo me creí obligado a presentar una iniciativa, y en la segunda sesión del día siguiente así lo hice. Con esto comencé a integrarme al grupo [...]”<sup>120</sup>

Días después asistió a la asamblea general de la ACJM, presidida por el padre Bernardo Bergöen S.J., (asistente eclesiástico en turno) que se celebró el 20 de octubre de 1940 en la ciudad de México, a la que asistieron más de doscientos jóvenes estudiantes de diferentes diócesis (anexo 5) Este acto lo entusiasmó aún más a participar de forma activa en el grupo. El día primero de noviembre de ese mismo año firmó su solicitud de ingreso a la ACJM, fue aceptado como aspirante el

---

<sup>120</sup> Rius, *Un joven sin...Op. cit.*, p.198

17 de diciembre de 1940 y oficialmente como socio el 3 de febrero de 1941 (anexo 6), en mayo recibe su distintivo como acejotaemero. Su ingreso coincidió con el nombramiento del padre Alfonso Castiello, S.J. como el nuevo asistente eclesiástico de la ACJM. “El grupo de la Divina Providencia no era de los más señalados en la diócesis de México, aunque tampoco era de los que pasaban inadvertidos. Mi ingreso a este grupo en particular y a la Asociación en general, tuvo gran significación para mí, pues ocurrió en el tiempo más oportuno.”<sup>121</sup>

Asistía a los círculos de estudio organizados por el grupo los días lunes a las ocho de la noche, los temas que despertaban más su interés eran aquellos sobre religión impartidos por Mons. Belisario Trejo asistente eclesiástico de la parroquia de la Divina Providencia. Por su participación constante, es nombrado secretario del círculo el día 8 de febrero de 1941. El día quince recibe la noticia de voz de su amigo Francisco Santiago de que había sido nombrado tesorero, desde ese momento tenía que hacerse cargo de la caja, de los cobros de las cuotas mensuales a los socios<sup>122</sup>, este nombramiento lo convertía en miembro del Comité Parroquial con derecho para asistir a las juntas (anexo 7)

Antes de cumplir un año de haber ingresado a la ACJM Rius Facius fue nombrado vicepresidente del grupo local de la Divina Providencia. En la quinta asamblea parroquial celebrada el día 26 de septiembre de 1941, Monseñor Belisario Trejo presentó ante los asistentes la lista de candidatos para ocupar el cargo de presidente, uno de los candidatos era Rius Facius, quien recibió la mayor votación a

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, pág.205

<sup>122</sup> Nombramiento de Antonio Rius Facius como tesorero legajo 3307, carpeta 32-46, fondo CLXXXVI en el archivo del Centro de Estudios de Historia de México *CARSO*

favor. Desde ese momento quedó a cargo de presidir el grupo local. Comenzó a relacionarse con los miembros directivos de los comités Diocesano y Central. En 1942 por razones de salud renunció al cargo quedando como vicepresidente, tarea que cumplió por un año, en 1943 deja ese compromiso por su viaje a Chihuahua.

Se reintegró a las actividades del grupo local de la ACJM en 1944, participó como jefe de redacción en el boletín nacional: *Juventud Católica*, (anexo 8) fue designado jefe de la Delegación Central de Publicidad. En octubre de 1944-1945, impulsó la especialización, el Movimiento Estudiantil y Profesional (MEP), que se encargaba de fomentar el estudio cívico, social y religioso en las universidades, en 1945 fue electo, nuevamente, presidente de la asociación (anexo 9) y a la edad de veintiséis años en 1946 ya establecido económicamente contrajo matrimonio. A partir de esta fecha abandona definitivamente la asociación, dedicándose a escribir sus libros sobre la ACJM.

Antonio Rius encontró en la ACJM el eco de sus aspiraciones, de sus deseos de hacer algo importante por los demás. “A todos los acejotaemeros nos movía la frase de Paul Claudel que decía: “La juventud no se ha hecho para el placer sino para el heroísmo”. En la ACJM todos nos sentíamos con vocación de héroes.”<sup>123</sup> Su militancia en la asociación modificó su forma de ver y practicar su catolicismo, en especial el trato directo con el padre Belisario Trejo asistente eclesiástico del grupo parroquial *La divina providencia* de la ACJM y el padre Santiago Cruz. “[...] Me abrieron el camino no sólo al catolicismo, sino me abrieron el camino a la cultura

---

<sup>123</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo, en la ciudad de México el 19 de febrero de 1996, publicada en el periódico *Ultimas Noticias*, p.4, archivo del autor

tradicionalista mexicana, el tradicionalismo que va desde Iturbide que siguió hasta Gómez Morin.”<sup>124</sup>

Hizo suya la idea de que en la juventud radicaba el poder de cambio para lograr una mejor sociedad, una juventud tradicional, apasionada, llena de ideales y sobre todo plenamente identificada con su nación. Eran reconocedores de la herencia de fe, de raza y tradición que venía de los héroes que defendieron alguna vez los mismos ideales: patria y religión.<sup>125</sup> “Son varias y definidas las esencias de nuestra nacionalidad. La primera y más exquisita de todas es, indiscutiblemente, la fe que nos une y que, más fuerte que otro vínculo, hace de Méjico una patria grande, consciente de su alto destino.”<sup>126</sup>

Rius Facius comulgó desde el inicio de su participación en la ACJM, con la necesidad de cultivar el espíritu mediante las enseñanzas religiosas que permitirían a su vez una apreciación más noble de los estudios cívicos. Es decir su carácter heroico se conjugó con su religiosidad. “No hay deleite más exquisito que el consuelo y la alegría del espíritu. El uso de los sacramentos de la penitencia y comunión son el medio más práctico para alcanzarlos. Un corazón virtuoso y fortalecido con la presencia de Dios es un corazón feliz, suceda lo que suceda a su alrededor.”<sup>127</sup>

---

<sup>124</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la ciudad de México en enero del 2010

<sup>125</sup> Rius, Facius Antonio, *Palestra espiritual*, Jus, Méjico, 1965, p. 102

<sup>126</sup> Rius, Facius Antonio, *Nuestra misión*, en *Norte*, no.25 agosto 1946, p.15 archivo del autor

<sup>127</sup> Rius, Facius Antonio, *La vida de la gracia*, tema leído en la asamblea parroquial del grupo de la ACJM el 26 de septiembre de 1941, publicado en *Palestra espiritual*, *op. cit.*, p.141

Era defensor de la causa de la Iglesia que a su vez tenía la misión de la salvación social de *Méjico*, lo cual se lograría mediante la acción de la juventud preparada espiritualmente, para llevar la renovación de los valores humanos a todo rincón de la población de nuestro país.

“Antes de blandir la espada de la justicia, en los campos fecundos de la sociedad, volvamos los ojos a nuestra conciencia y con humilde sinceridad y hondo recogimiento, pronuncemos las excelsas palabras del Apóstol de las Gentes, que es todo un himno a la voluntad: Haré que Cristo viva en mí. Y cuando tengamos en nuestra alma la gracia santificante de la presencia de Dios en nosotros, podremos ser dignos soldados que en medio del continuo combate de la vida, blandiendo nuestra espada, presentemos nuestro escudo al enemigo para que se estrelle en él y lea nuestra divisa, nuestro ideal, nuestro destino: *Por Dios y Por la Patria.*”<sup>128</sup>

Después de su salida de la ACJM en 1946 Antonio Rius Facius sigue participando en el Centro de ex acejotameros con artículos mensuales que envía al boletín *Juventud Católica*, este grupo estaba orientado a preservar la participación e interés por las cuestiones sociales de los ex militantes de la asociación.

“El centro de Unión de Exacejeotaemeros nació del impulso de no dejar nada que pueda hacerse en bien de la patria Mexicana. Estas son las consideraciones de dicho impulso:

1.- La ACJM ha formado siempre a los jóvenes en un gran amor a la patria, lealtad a la Iglesia y Espíritu de sacrificio por el pueblo, en forma tal que puede considerarse que existe una pasión por lograr la salvación de la patria. En suma ha creado un estilo de vida.”<sup>129</sup>

También se dedicó a dar conferencias y a participar en actividades como miembro del comité organizador para la celebración de las bodas de oro de la ACJM en

---

<sup>128</sup> Rius, Facius Antonio, *Vida de acción*, Tema leído en la asamblea parroquial de la ACJM 12 de octubre de 1945, en *Palestra espiritual*, op. cit., pp. 146-147

<sup>129</sup> *Qué es un centro de Unión de Ex acejotaemeros*, archivo de la ACM, caja 6.3/6.13, carpeta 6.6, la ACJM 1945-1964, Universidad Iberoamericana

1963, fue nombrado presidente de finanzas (anexo 10), participó en el comité organizador del homenaje a Don. Miguel Palomar y Vizcarra, dirigente de la LNDLR durante el conflicto armado de 1926-1929. Su trabajo con el Movimiento Estudiantil Profesional (MEP) le permitió participar en la formación del Instituto Nacional de Jefes en ese mismo año, le es enviada una carta por parte del comité central para que revisara y diera el visto bueno a los estatutos del Instituto ( anexo 11).

Finalmente Rius Facius es invitado en 1964 por Enrique Ramos presidente nacional del Centro de ex acejotameros a participar en la onceava convención acejotamera y a la IX Convención Nacional de la ACJM, es nombrado coordinador de los estudios y ponencias para la convención que tendría lugar en octubre de 1965. En este año participa como director de servicios de colaboraciones del periódico *Ser*, instrumento publicitario de la ACJM.

## CAPITULO III

### Los años sesenta

En el capítulo anterior expusimos la crónica de las actividades que realizó Antonio Rius Facius, de los años cuarenta a finales de los cincuenta. Ahora vamos a describir la evolución que tuvieron sus ideas a partir de los años sesenta, el por qué de la división temporal entre el capítulo anterior y éste, radica en el hecho de que su formación como militante de la ACJM desarrolló en él una personalidad católico-combativa, al dejar la asociación en 1946 sus intereses se inclinan hacia la actividad católico-política y periodística, ejemplo de ello fue su actitud de batalla contra los postulados emanados del Concilio Vaticano II.

“El catolicismo que yo practiqué, hubo dos fases: un catolicismo llamémosle guerrillero, de heroicidad cristera, todo ese grupo de la ACJM lo seguía representando [...] Cuando vino el Concilio Vaticano II la verdad es que yo me escandalicé, del giro que tomaba aquello. En aquella época no pertenecía a determinado grupo, era francotirador. Yo escribía en el periódico, primero en *el Sol de México* y después en *El Universal* y arrié contra el Arzobispo para abajo. Y sigo pensando lo mismo.”<sup>130</sup>

De esta manera Rius Facius reconoce esas dos etapas en su pensamiento, podemos encontrar una tercera que se puede ubicar a partir de los años noventa, en este periodo se observa cierto relativismo en las tesis que mantuvo durante su formación católico-social, excepto en cuanto a los cambios generados por el concilio

---

<sup>130</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la Ciudad de México en enero del 2010

de finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta. “En el despertar de mi conciencia religiosa yo recibí un concepto determinado que me dijeron en su momento que era inmutable, yo así lo acepté entonces cuando vienen otros de la misma estirpe a decirme que no son inmutables sino cambiables, entonces se me genera a mi un problema.”<sup>131</sup>

Reconoce actualmente tanto el cambio, como la evolución de las ideas. “Mi formación se debió como la de todo ser humano, a base de circunstancias, estudios, amistades influencias. Después la vida nos va cambiando la forma de pensar, yo creo que pocas personas persisten en su forma de pensar, siempre hay una evolución. Yo no quiero decir que mi evolución sea perfecta, simplemente acepto que he evolucionado.”<sup>132</sup>

Con el objetivo de exponer la segunda y tercera etapa del proceso evolutivo en las ideas de Rius Facius se dividirá el presente capítulo en tres incisos que son: primero su militancia política, segundo Antonio Rius Facius frente al Concilio Vaticano II y tercero lo hispano y otros temas.

### **3.1. Militancia política**

En 1946 Rius Facius contrae matrimonio con Amalia Abbud dejando su militancia en la ACJM, continuó con sus ideales de lucha social basados en los principios cristianos. Como la mayoría de los jóvenes que participaban en la asociación,

---

<sup>131</sup> *Idem.*

<sup>132</sup> *Idem.*

deseaba un espacio que le permitiera llevar a otro nivel la instrucción cívico-religiosa que había recibido. Pero de alguna manera el hecho de que la ACJM estuviera dirigida por la ACM, significaba para Rius Facius un impedimento para actuar libremente en contra de las acciones del gobierno. “Nos oponíamos los acejotaemeros, al afán de socializar la educación nacional. Y vivimos un día en que ya listos para echarnos a la calle para gritar nuestra inconformidad, de acuerdo con nuestros dirigentes, el Arzobispo Luis María Martínez pactó con el presidente Manuel Ávila Camacho y los jóvenes éramos los sacrificados. El clero se rindió ante el gobierno. Lo hacía entonces por segunda vez.”<sup>133</sup>

Recordemos que Rius Facius fue uno de aquéllos, que consideraron la firma de los acuerdos de 1929 entre el gobierno y la jerarquía católica como una traición a la causa cristera y de acuerdo a la cita anterior veía en la intención de la jerarquía de mantener la convivencia positiva entre ella y el Estado como una falta de vocación de lucha. En este sentido cabe mencionar que este autor no considera haber sido ni ser muy clerical. “Yo nunca fui clerical, que anduviera tras un padrecito, no [...] porque digamos, mi nacimiento dentro de la cristiandad fue basado en defensa de los derechos humanos.”<sup>134</sup>

Afirma que su participación en la ACJM fue parte importante de su formación, más deja entrever que ese deseo por defender el derecho de los individuos lo llevó, de la misma forma que a otros compañeros suyos, a buscar un espacio donde se pudiera actuar de forma directa y práctica en cuestiones sociales. “[...] Todo el PAN, fueron los hombres más prominentes de México con una mentalidad integral y se lanzaron

---

<sup>133</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo, en la ciudad de México, 19 de febrero de 1996, publicada en el periódico *Ultimas noticias*, p.10 archivo del autor

<sup>134</sup> Entrevista al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la ciudad de México, enero del 2010,

a una aventura muy difícil y quienes teníamos que volcarnos en algo que reflejara nuestra forma de pensar y de ser no había otro partido más que el PAN.”<sup>135</sup> Podemos decir que Rius Facius dejó de militar en la ACJM para poder participar en el partido político, ya que uno de los lineamientos que seguía la asociación era la prohibición de militancia política de partido.

Rius Facius se inscribe oficialmente al Partido Acción Nacional el 16 de julio de 1946 quedando registrado como socio activo con la credencial número 61794. No aparecen datos en el archivo del autor ni comentarios hechos por él durante las entrevistas realizadas, que permitan darle un seguimiento a su actividad en el partido después de 1946 a 1960, incluso comenta en la entrevista a Miguel Reyes Razo (ya citada) que nunca hizo una solicitud formal para ingresar y que no era miembro del partido cuando fue invitado José González Torres, presidente de Acción Nacional, a participar con él. Aun que sí existe la carta de aceptación fechada en 1946 mencionada arriba (anexo 12).

Por ésta razón expondremos su actividad política a partir de 1961, año en el que José González Torres además de invitarlo a formar parte de Acción Nacional, le ofreció una candidatura para diputado del distrito XX, que estaba ubicado al norte de la ciudad abarcando las colonias: Linda Vista, Tepeyac Insurgentes, Carrera, ampliación Gabriel Hernández, Santa Isabel Tola entre otras. “José González Torres me persuadió con excelentes argumentos de lo importante que era que yo ingresara al PAN. González Torres recordó nuestros buenos tiempos en la acejotaeme, evocó los deseos y hechos de apostolado. Opinó que era tiempo de prolongar todo lo antes

---

<sup>135</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la ciudad de México, mayo 2007

vivido en el mundo de la política. González Torres puso una diputación a mi alcance.”<sup>136</sup> De esa manera aunque no inmediata, Rius Facius continuó con sus ideales de lucha social.

En febrero de 1961 fue nombrado jefe del vigésimo distrito electoral del Distrito Federal. De acuerdo a algunos documentos encontrados en el archivo personal de Rius Facius, dos son los aspectos que se pueden rescatar de su campaña electoral: invitación a la participación cívica y el anticomunismo. En cuanto al primero hacia hincapié en la importancia de participar como ciudadano en el empadronamiento y en ejercer el derecho al voto.

[...] pero es obligación de todos participar en la política, pues dicha participación es característica esencial en todo régimen democrático. [...] Por consiguiente, corresponde sustancialmente a los electores seleccionar la persona que este mejor dotada, sea más capacitada y ofrezca mayor garantía moral, para representar dignamente, en la Cámara de Diputados, a sus conciudadanos, y en ella tendrá que esforzarse por que sean aprobadas leyes justas, que regulen equitativamente los intereses de los individuos y la colectividad, y protejan a los débiles de las asechanzas de quienes se sienten poderosos y carecen de todo sentido trascendental de la vida y están ayunos de caridad y amor al prójimo.”<sup>137</sup>

Protección de los débiles, sentido de la vida, caridad y amor al prójimo estos aspectos resaltan en el discurso, el sentido cristiano que de la política tenía Rius Facius. Por otro lado se muestra como heredero del principio de convivencia pacífica entre clases sociales propuesto por Pío XI en los años veinte, al declarar en el mismo discurso la ineficiencia de los sindicatos gobernados por líderes que inducen a los obreros por caminos equivocados. “Han sido ellos los que abusando de la

---

<sup>136</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo, en la ciudad de México, 19 de febrero de 1996, publicada en el periódico *Ultimas noticias*, p.10 archivo del autor

<sup>137</sup> Discurso pronunciado por Antonio Rius Facius como candidato a diputado por el XX distrito, sin fecha, archivo del autor

fuerza política, social y económica que proporciona toda organización sindical, han prostituido el verdadero concepto del sindicalismo, y convertido en estéril lucha de clases lo que debiera ser provechosa unificación de esfuerzos, que redundaría en un nivel de vida más alto para el artesano, el obrero, el empleado.”<sup>138</sup>

Por otra parte durante su campaña electoral se manifestó su anticomunismo, que como vimos en el apartado 2.2, calificaba al comunismo como uno de los enemigos de la sociedad mexicana y de la Iglesia en particular; en el discurso pronunciado en una reunión dominical el 30 de abril de 1931. “Quiero establecer un diálogo con ustedes sobre las cosas que nos preocupan [...] sobre nuestras realidades y nuestras ficciones, sobre la verdad social de este vigésimo distrito y sobre la trascendental importancia de aunar esfuerzos en esta hora, para salvarnos y salvar a Méjico del ataque comunista que lo amenaza desde las barricadas del partido oficial, que se vale de sus incondicionales y del dinero del pueblo para tratar de imponer sus hombres y sus tendencias comunizantes.”<sup>139</sup>

En el mismo discurso se encuentran otros aspectos como: la defensa de la educación, la defensa de la fe y la tradición, lo que nos indica que para Rius Facius la política y el catolicismo se conjugaban con los aspectos urbanos-sociales. “Unámonos, pues para reconquistar, con la limpieza de la vida pública la posibilidad de transformar estos barrios en zonas urbanas e higiénicas, para reconquistar el derecho a una sana educación, para reconquistar nuestra fe y nuestras esencias culturales.”<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> *Idem.*

<sup>139</sup> Discurso pronunciado por el sr. Antonio Rius Facius durante su campaña electoral, abril 1961. p.1 archivo del autor

<sup>140</sup> *Ibíd.*, p.3

La campaña electora de Rius Facius no tuvo resultados positivos perdió por mayoría de votos la diputación federal en el distrito XX, José González Torres por su parte se dirigió al candidato para examinar la posibilidad de rebatir e impugnar los resultados.<sup>141</sup> Después de su candidatura siguió participando en el partido como socio activo con el apoyo de José González Torres, daba algunas conferencias como parte de su trabajo dentro de la agrupación política.

En 1964 forma parte del Comité Ejecutivo Nacional del partido que era dirigido por Adolfo Christlieb Ibarrola, es invitado a participar en la contienda electoral, esta vez como candidato a diputado federal del III distrito ubicado en la zona centro de la ciudad de México, en esta ocasión Rius Facius se percató de la presencia de otros candidatos del PAN que habían sido acejotaemeros. “En el D.F. había más de 20 candidatos a diputados, quiere decir que la corriente de la ACJM invadió Acción Nacional, acabando por González Torres que fue candidato a presidente.”<sup>142</sup> Esto significaba, como él lo expreso, un reencuentro de perfiles e ideales y una continuidad sociopolítica.

Rius Facius es registrado oficialmente como candidato por parte del PAN el 2 de febrero de 1964 por la Comisión Local Electoral del D.F., el 8 de abril de 1964 (Anexo 13). Tanto la campaña anterior como la que comenzaba fueron financiadas por él mismo Rius Facius. “Entonces nadie cobraba un centavo, todos éramos

---

<sup>141</sup> Carta dirigida a Antonio Rius Facius por José González Torres, para pedir un informe tanto de la campaña electoral como de los resultados de la votaciones de julio de 1961, 10 de julio de 1961, archivo del autor

<sup>142</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, en la ciudad de México, enero 2010

voluntarios, todos éramos espontáneos. Era un sentido apostólico de la política.”<sup>143</sup>  
(Anexo 14)

En esta ocasión Rius Facius para la difusión de su campaña creó un medio de propaganda denominado *El periódico* (anexo15), que fue registrado ante la Dirección General de Correos en el Departamento Técnico de Organización, ante la Oficina de Control de Servicios, el 27 de junio de 1964. Quedando cancelado el 30 de enero de 1965. Este medio cumplía con un doble objetivo: por un lado permitía la difusión de la campaña de Rius Facius y por otro publicaba noticias sobre las actividades del PAN y sus diversas campañas.

Como uno de los objetivos de su campaña buscó persuadir a los electores de la importancia de participar de su derecho cívico, invitándolos a empadronarse para poder votar. Rius Facius comenta como anécdota en la entrevista realizada en enero del 2010, que para invitar a los ciudadanos a empadronarse se le ocurrió alquilar un burro para pasearlo por las calles de la ciudad con un letrero que decía *yo no me empadrono, soy un burro*, así se referiría la prensa a esta idea: “La idea más original de la presente campaña política la tuvieron los partidos y simpatizadores del escritor Antonio Rius Facius, candidato a diputado por el tercer distrito electoral, postulado por el Partido Acción Nacional. Este humilde y manso jumento fue paseado por las principales calles del 3er. Distrito [...] Así pues a empadronarse.”<sup>144</sup>

Reitera al comunismo pregonado por el gobierno liberal que ostentaba el poder, “Lo importante, en esta campaña política, es saber quiénes estamos con México y

---

<sup>143</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez en la ciudad de México, enero de 2010.

<sup>144</sup> Pie de fotografía publicada en *El Universal*, 29 de febrero de 1964. archivo del autor

quiénes se escudan en la Revolución Mexicana para asaltar el poder y convertir a nuestra patria en un Estado híbrido, totalitario, materialista y ateo [...] de un lado estamos los que creemos en la democracia, y del otro quienes pretenden implantar el sistema totalitario e inhumano del comunismo.”<sup>145</sup> Así mismo Rius Facius como representante de los ciudadanos ante la Cámara de Diputados, se daría a la tarea de poner “las leyes del país de acuerdo con la ideología del pueblo mexicano.”<sup>146</sup> Estas afirmaciones se fortalecieron debido a la persona de Enrique Ramírez y Ramírez candidato postulado por el PRI, quien había pertenecido durante su carrera política al Partido Popular Socialista y otras actividades de la misma índole. Ya que veía en él una estrategia del gobierno para introducir la influencia comunista en la Cámara, de esta manera describió algunos aspectos de los comunistas:

“[...] por ejemplo el sufragio efectivo en el que ellos no creen, la propiedad privada, la divinidad de la persona humana de la que derivan una rica gama de derechos individuales que nuestra Constitución consagra, la pequeña propiedad agraria y ganadera, la independencia de los organismos sindicales del Estado, el respeto y protección a la iniciativa privada, el derecho natural de los padres de familia para determinar la educación de sus hijos, etc.”<sup>147</sup>

Incluso en la propaganda que difundía a su favor incluía la frase *el candidato a diputado del PRI es comunista*. En estas elecciones Rius Facius perdió nuevamente la diputación con 13,619 votos a favor y más de 30.000 en contra divididos de la siguiente manera: PRI 33,693; PPS 1,150; PARM 866 y sin registro 110.

Tres años más tarde el comité ejecutivo del PAN le ofreció por tercera vez la candidatura para diputado federal, en esta ocasión Rius Facius consideró oportuno

---

<sup>145</sup> “Rius Facius contesta a Estrada Villa, del Paposo, Excelsior, 30 de abril de 1964, p. 1 archivo del autor

<sup>146</sup> *Idem*.

<sup>147</sup> “Con Antonio Rius Facius, candidato a diputado por el tercer distrito del Distrito Federal, La Nación, 25 de abril de 1964, archivo del autor

exigir ser representante del octavo distrito al que él pertenecía, fue aceptada su petición sin embargo algunos días después se enteró por medio de los periódicos que el candidato a diputado sería otra persona. El dirigente del partido Adolfo Christlieb argumentó que había sido remplazado por su acento español lo que no resultaría conveniente para un representante de los mexicanos. Finalmente Rius Facius, ante esas acciones renuncia al partido en 1967, sin embargo siguió siendo panista y actualmente se declara seguidor del partido.

### **3.2. Antonio Rius Facius ante el Concilio Vaticano II**

El Concilio Vaticano segundo fue convocado en enero de 1959 por el Papa Juan XIII e inició en octubre de 1962, con este evento el pontífice pretendía modificar la actitud de la Iglesia católica ante los cambios sociales del momento. “Fácil es apreciar esta realidad, si se considera atentamente el mundo moderno, ocupado en la política y en la controversia de orden económico hasta el punto de no encontrar ya tiempo para preocupaciones de orden espiritual, que son las que pertenecen al sagrado magisterio de la Iglesia.”<sup>148</sup>

El concilio tenía como propósitos: “el conocimiento, o, si se prefiere de otro modo, la conciencia de la Iglesia, su reforma, la reconstrucción de la unidad de todos los cristianos y el coloquio de la Iglesia con el mundo contemporáneo.”<sup>149</sup> Su desarrollo se realizó en cuatro etapas distribuidas de 1962 a 1965. Uno de los cambios importantes que se desprendieron fue que el Papa compartiría el poder de gobernar

---

<sup>148</sup> Discurso de iniciación, Juan XXIII, 11 de octubre de 1962, en *Concilio Vaticano II, documentos completos*, Editorial Jus, México 1958. p. 8

<sup>149</sup> *Concilio Vaticano II... Op. Cit.*, p.30

a la Iglesia con las esferas más bajas de la misma, también reconoció la libertad de conciencia, le otorgó un papel central al trabajo pastoral de los laicos, estableció el respeto a las demás religiones existentes y instauró una nueva relación Iglesia-mundo.

Los temas que se desarrollaron durante el Concilio fueron: el dogma de la Iglesia, de la Divina Revelación y de la Sagrada Liturgia; la pastoral de la Iglesia en el mundo actual; el ministerio de obispos y presbíteros; formación sacerdotal; renovación de la vida religiosa; apostolado de los laicos; actividad misionera de la Iglesia; medios de comunicación; educación cristiana de los jóvenes; relación con otras religiones y la libertad religiosa.

El Concilio agudizó la diferencia de opinión de la jerarquía católica mundial en dos posiciones, una que se preocupaba por la adaptación de la Iglesia al mundo moderno y otra que se preocupaba por la estabilidad y seguridad la fe cristiana. En México también existió esa diferencia de opiniones por ejemplo dos actores religiosos importantes en este proceso muestran la clara tendencia tanto de aceptación como de oposición: el padre Pedro Velázquez director del Secretariado Social Mexicano (SSM) quien aceptaba los cambios propuestos por el Concilio para el mejoramiento de la Iglesia católica y el padre Joaquín Saens y Arriaga que estaba en contra de aplicar cambios a la Iglesia ya establecida, pues ello estaba provocando únicamente una severa crisis pastoral, incluso fue excomulgado por el Arzobispo de México debido a que no acató las nuevas reglas establecidas.

Maria Martha Pacheco menciona que en nuestro país se llevaron a cabo las propuestas conciliares de acuerdo a las circunstancias religiosas nacionales, dando un auge a las organizaciones de laicos en las décadas de los sesenta y setenta por ejemplo: el SSM, la ACM, el Movimiento Familiar Cristiano (MFC), Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), todos ellos pertenecientes a la Conferencia de Organizaciones Nacionales (CON). La fuerza que adquirieron dichos grupos fue encaminada a seguir bajo la dirección de la jerarquía católica dejando en claro el lugar del laico ante el sacerdote, la actividad de ambos era dirigida hacia una pastoral que buscaba la justicia social.

Ahora bien retomando los resultados del Concilio para efectos del presente trabajo, señalaremos los que se refieren al dogma de la Iglesia y el dogma de la liturgia porque son los temas sobre los que Rius Facius escribe tanto en sus artículos como en algunos de sus libros.

En lo que se refiere al *dogma de la Iglesia*, las reflexiones realizadas durante el concilio retoman el origen cristiano de la institución pretendiendo rescatar su esencia tradicional, pero al mismo tiempo se consideró que aún le faltaba enseñar con mayor puntualidad su doctrina a los individuos y que era capaz de aprehender para llevar a cabo dicho objetivo. Se propuso entonces el cambio, se consideró la evolución, se reflexionó sobre dejar a un lado el dogma que había envuelto a la concepción religiosa, incluso se tomó en cuenta a la razón del hombre como medio positivo para lograr el perfeccionamiento.

“El entendimiento humano progresa. De una verdad conocida, cierta deduce lógicamente otra, y ante una realidad permanente y complicada se detiene a

considerar ya un aspecto, ya otro dando lugar así al desarrollo de su actividad, que la historia registra. *Nos parece que ha llegado la hora en que la verdad acerca de la Iglesia debe ser estudiada, organizada y formulada, no quizá con los solemnes enunciados que se llaman dogmáticos, sino con declaraciones que dicen a la misma Iglesia con el magisterio más vario, pero no por eso menos explícito y autorizado, lo que ella piensa de si misma*.<sup>150</sup>

El cambio fue marcado como necesario por el Concilio, la Iglesia debía reformarse, corregirse y recuperar su sentido apostólico, debía modificarse al interior en lo que respecta tanto a sus estructuras como a sus formas rituales. En la tradición y en la lealtad a sus principios estaba la esencia de la transformación.

Ahora bien Rius Facius no aceptó los cambios procedentes del Concilio, por considerarlos *mutaciones* que dejaron consecuencias negativas, poniendo en riesgo el total de la doctrina católica, provocando un quiebre en la unidad de la Iglesia y en el sentido de la religiosidad. “Tampoco requiere ser probada la causa inmediata de la acelerada destrucción, no sólo de las estructuras humanas de la Iglesia, sino de su doctrina eterna: Un concilio pastoral en el que encontraron caldo de cultivo para su desarrollo, antiguos errores y malignas intenciones de los enemigos de Cristo.”<sup>151</sup>

Al parecer de Rius Facius, la crisis que enfrentaba la Iglesia era *un desbordamiento de errores* que habían sido detenidos de forma acertada por los pontífices anteriores a Juan XXIII, quien con la intención de renovarla permitió la *infiltración* de actores dañinos para el sentir cristiano, creando confusión en el pueblo católico. El desconcierto fue presidido por una parte de *la alta jerarquía eclesiástica* que condenaba a quienes defendían la tradición pero aceptaba a aquellos que estaban a favor de una *fe acomodaticia*, valiéndose de los resultados del Concilio para inculcar

---

<sup>150</sup> *Ídem.*

<sup>151</sup> Rius, Facius Antonio, *Una, Santa, Católica y Apostólica Iglesia*, Ediciones Saeta, México 1977. p.8

y experimentar con nuevos conceptos teológicos. “Sin embargo, los documentos aprobados han servido de arma para distorsionar la doctrina de la Iglesia, desorientar a los creyentes y romper los diques de la disciplina jerárquica. La confusión así sembrada y cultivada ha dado por fruto la proliferación del error.”<sup>152</sup>

Para Rius Facius esa crisis dividió las posturas tanto al interior de la Iglesia como en los creyentes, generando dos corrientes. El tradicionalismo y el progresismo, la primera significaba el aspecto monolítico de la fe, la fidelidad a la *verdad revelada* por Cristo, la segunda era simplemente la *nueva economía del Evangelio* una apertura al ecumenismo que representaba el error.<sup>153</sup> Entre ambas no hay un punto de encuentro. “O estamos en la verdad, o estamos en el error; o estamos con Cristo, o estamos en contra de Cristo.”<sup>154</sup>

Al mismo tiempo Rius Facius señala que los escritos conciliares son claros pero que fueron influenciados por la moda, por las corrientes sociales, por la lucha de intereses materiales y por la búsqueda del reconocimiento personal. Esto dio pie a interpretaciones equivocadas con las que resurgen *antiguas herejías*. “En estos tiempos hemos visto, no sin justificado temor, cómo han surgido nuevamente estos seres desorientados y soberbios que predicán un Evangelio sofisticado, una verdad a medias, peor que la mentira descarada.”<sup>155</sup>

Con base a esa afirmación Rius Facius compara la situación de la Iglesia católica, después del Concilio, con el surgimiento de la Reforma Protestante del siglo XVI,

---

<sup>152</sup> Rius, Facius Antonio, *Los demolidores de la Iglesia*, Ediciones Saeta, México 1972, p. 7

<sup>153</sup> En cuanto a la tradición Rius Facius cita al padre Joaquín Sáenz y Arriaga, en cuanto al progresismo cita al Papa Paulo VI.

<sup>154</sup> Rius, *Lanza en ristre, frente a los ataques del progresismo marxista*, Ediciones Saeta, México 1968, p.10

<sup>155</sup> “Cobran actualidad las antiguas Herejías”, *Ibid.*, p.86

subrayando que en ese periodo la máxima autoridad eclesiástica quedó al margen de los cambios generados por el protestantismo incluso los condenó, sin embargo la actitud de la jerarquía en la época del Concilio Vaticano II, fue de aprobación e impulso el *neoprottestantismo* aceptando y reconociendo como iguales a las diferentes religiones existentes.

Los aspectos sobre los que realiza su comparación son los siguientes: el Concilio Vaticano II provocó el quiebre de la unidad religiosa, la alteración o rechazo de la misa, sobre todo el reconocimiento de la razón humana por encima de la existencia natural de la Iglesia católica. Por su parte el protestantismo del siglo XVI cuestionó la autoridad Papal debido a los excesos de dirección cometidos por la jerarquía, provocando una ruptura en la vida eclesial. Por otra parte mientras el catolicismo consideraba la consagración del hombre a Dios mediante la conexión de los símbolos (lo exterior) con el espíritu (lo interior) establecidos en la misa, el protestantismo rechaza como sagrada esa conexión quitándole importancia al considerarla irreal y contempla la razón del ser humano como esencial para Dios. Consideraba que la salvación del hombre no estaba en el sacrificio ni en la adoración de imágenes sino en la fe interior.

Rius considera que en ambos casos existieron clérigos que optaron por unirse a la *anti-Iglesia* y que en las dos situaciones se pretendía la destrucción de la tradición, la doctrina y la liturgia con el fin último de protestatizar a la Iglesia. Los métodos protestantes lograron llegar hasta el Vaticano, aprovechando la apertura que hizo Juan XXIII. El problema era, para Rius Facius, que durante la reforma religiosa del siglo XVI si existía una delimitación entre la *ortodoxia* católica y la *heterodoxia*

protestante, en los años sesentas con la infiltración de las ideas protestantes en la misma Iglesia ya no había alguna forma de proteger la verdadera fe del falso cristianismo.

Otro de los enemigos de la Iglesia que se infiltraron en ella fue el socialismo que era la última consecuencia del racionalismo religioso. “Desde que Juan XXIII recibió en 1963 a Alexei Adjubei, yerno de Kruschev, se dejaron sentir las influencias soviéticas dentro de la Santa Sede.”<sup>156</sup> El socialismo encontró eco en los grupos protestantes logrando así extenderse, al mismo tiempo fue infundido por la corriente progresista de la Iglesia (después del Concilio) que actuaba desde de la jerarquía católica. “Entre estos saboteadores de la fe se cuentan cardenales, obispos y simples curas de sotana roja.”<sup>157</sup>

No sólo los clérigos fueron influenciados por la corriente progresista también los grupos laicos que apoyaban a la Iglesia, como la ACM que acogió en sus actividades los nuevos métodos teológicos, pasó a ser un grupo al servicio de la *anti-Iglesia*. Los grupos católicos se politizaron dejando de lado el *espíritu evangélico*, dirigiendo su acción al aspecto meramente social buscando la justificación de la lucha de clases y de la falsificación del culto divino. Aquí cabe mencionar que en cuanto a la *justicia social* que señalaba el Concilio, Rius Facius considera que la idea, incluso desde Cárdenas con su política agraria, ha sido deformada pues al tratar de repartir los bienes de forma equitativa se estaba generando un ambiente de enfrentamiento entre clases sociales. Menciona que las

---

<sup>156</sup> Rius, *Excomulgado... op.cit.*, p.21

<sup>157</sup> Rius, *Lanza en ristre... op.cit.*, p. 30

diferencias sociales no se pueden resolver con sólo predicar la igualdad, sino dando facilidades al capital, a los industriales para que generen empleos.

Retomando el progresismo, sus dirigentes dentro de la Iglesia condenaron a aquellos que defendían el catolicismo tradicional, con lo que se iniciaba una nueva forma de persecución contra quienes defendían la fe. “Los percusores del progresismo fueron los jesuitas y los dominicos que eran sacerdotes guerrilleros que convirtieron los púlpitos en resortes para impulsar el marxismo.”<sup>158</sup> Estos ataques para Rius Facius, eran dirigidos a crear una nueva Iglesia mexicana como el cisma creado en 1925 dirigido por Joaquín Pérez. “Ahora sin presiones extrañas hay quienes pretenden establecer una Iglesia mexicana, sin romper abiertamente –por lo menos no ahora- con el catolicismo. El medio de que se valen no puede ser más sencillo ni más eficaz: halagar el sentimiento nacionalista del pueblo por medio de una liturgia folklórica, pintoresca.”<sup>159</sup>

La reforma litúrgica fue otro de los aspectos que Rius Facius desaprobó, veamos a continuación algunos aspectos que marcó el Concilio al respecto. Se proponía la reforma de la liturgia tanto para acercar más al pueblo con la Iglesia, como para unir a todos los católicos existentes. Al mismo tiempo reconocía el valor de ella como principal unión entre el hombre y Cristo, más aún consideraba la necesidad de buscar la participación activa de los fieles mediante una educación litúrgica.

Uno de los cambios propuestos fue en lo que respecta a los textos y los ritos, los cuales deberían ser más claros para los fieles. Por otra parte se proponía dar

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*, p.85

<sup>159</sup> Rius, *Lanza en... op. cit.*, p.67

preferencia a las celebraciones comunitarias sobre las privadas. La reforma más fuerte a la vista de Rius Facius fue la adaptación del lenguaje local, popular, vulgar en las oraciones y en los cantos. La intención era respetar y promover las diferentes características de los pueblos, para promover en ellos la participación. Las adaptaciones contemplaban los sacramentos, la lengua litúrgica, la música y el arte sagrado. Todo ello debía estar sometido a la aprobación y vigilancia de la jerarquía eclesiástica.

Rius Facius señala que la modificación de la liturgia propuesta por el Concilio Vaticano segundo, se convirtió en el núcleo del ataque de los progresistas que influenciados por el socialismo en sus diferentes acepciones: marxismo, comunismo, frente populismo, liberación nacional, etc. implantaron nuevos conceptos en la celebración de la misa con sus propias normas, convirtiéndola en una celebración protestante llegando al extremo de una *concelebración protestante*. “La reforma litúrgica, no sólo de la misa, sino de los sacramentos, reduciéndolos o acercándolos a un mero acto simbólico, fue el primer paso para cambiar las estructuras eclesiásticas y tratar de alcanzar la unidad en todos los pueblos de cultura cristiana, no para presentar un frente común al avance comunista, sino para allanar el camino de la convivencia con el más nefasto de los errores humanos.”<sup>160</sup> La reforma convertía a la religión católica en una secta más perteneciente al protestantismo, pues al permitir el uso del lenguaje común en la oración y en los cantos se convertía en una reunión con música pop o de mariàchis, en una asamblea popular con homilías con carácter socialista.

---

<sup>160</sup> *Ibíd.*, p.23

Para Rius Facius el principal percusor del progresismo socialista fue el obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo, se refiere a él como a un hombre extravagante y vanidoso. “Su relación con los marxistas y masones no son secreto para nadie. Predica el socialismo como fórmula eficaz para restablecer la *justicia social*.”<sup>161</sup> Pues afirmaba que el socialismo va de acuerdo con el cristianismo al predicar la paz, la justicia, y el bienestar. Rius Facius señala al obispo como un *marxistoide*, menciona que existe diferencia entre ser *marxista* y *marxistoide*. “Marxista es quien, voluntaria y públicamente, hace profesión de fe marxista, Marxistoide es aquel que, teniendo la misma ideología, para alcanzar los fines propuestos por Marx, la disimula y, sagazmente, trabaja a favor de esta doctrina filosófico social, expresamente condenada por la autoridad máxima de la Iglesia católica.”<sup>162</sup>

A hora bien Méndez Arceo, según Rius Facius, comenzó su labor socializante con la modificación del la catedral de Cuernavaca para convertirla en un salón de reuniones populares, después instauró la celebración de la misa con mariachis, permitió la comunión sin haber cumplido con la confesión previa, continuó con el cuestionamiento del celibato sacerdotal, incluso apareció en una revista dando un reportaje afirmando que los problemas del país se resolverían mediante un socialismo verdadero y apoyó la planificación familiar mediante el uso de anticonceptivos, incluso negó la historia de Adán y Eva. Tales afirmaciones menciona Rius Facius, fueron producto de la ignorancia del *obispo cismático* que pretendía ignorar los documentos pontificios que habían avalado por siglos los aspectos arriba mencionados.

---

<sup>161</sup> Rius, *Lanza en ristre*, op. cit., p.31

<sup>162</sup> *Ibíd.*, pp. 76-77

Por otra parte las corrientes modernistas para Rius Facius no sólo introdujeron el progresismo en la Iglesia católica, sino que pretendieron acabar con la herencia recibida en México a través del tiempo como el arte sacro, no sólo en lo que respecta a la música utilizada en la liturgia sino a la construcción de los templos y las obras e instrumentos que en ellos se encontraban.

En lo que respecta a la música menciona que el Concilio Vaticano II dispone respetar en algunos pueblos la música tradicional que da sentido a su vida religiosa y social, las adaptaciones que se tuvieran que realizar en la celebración de la liturgia estaban bajo la supervisión de la autoridad eclesiástica, incluso nunca marcó la disposición de sustituir la *música sacra por la música vernácula*. Se reconoció al canto gregoriano como el propio de la celebración romana. Ahora bien la música sacra debía contener cualidades como: santidad, bondad y universalidad, para poder elevar el espíritu del hombre; cualidades que la música popular no posee sobre todo porque el tipo de instrumentos no es adecuado para elevar la santidad de un templo. El mismo Concilio reconoció el órgano de tubos como instrumento tradicional que le otorgaba esplendor a la ceremonia religiosa.

El uso de la música popular a Rius Facius le pareció un exceso incluso consideró que convertía a la liturgia en una celebración pagana, como la celebración con mariachis realizada en Cuernavaca por el obispo Méndez Arceo que contaminó al resto de las diócesis del país. “Tengo una casa en Cuernavaca entonces alguien de allí me preguntó, sí no había escuchado la misa con mariachis tan bonita. Para mí no hay misas bonitas, hay misas teológicas o no las hay [...] después la

contaminación de allá se vino a México y empezaron acá con las mismas tarugadas.”<sup>163</sup>

El arte sacro al igual que la música debía estar conectado al sentido sagrado de la Iglesia y por tanto debían ser preservados. El incendio sucedido en febrero de 1967 en la catedral durante su reconstrucción, dio pie a los progresistas para destruir parte de la tradición religiosa, las autoridades eclesiásticas decidieron modificar el trazo original de la construcción para hacerla un simple salón como la catedral de Cuernavaca, intentaban destruir los órganos y el altar todo con tal de seguir una corriente modernista. La destrucción del arte sacro representaba para Rius Facius un ataque contra el pueblo, contra su nacionalidad. “El pueblo ama sus tradiciones: son el cimiento de sus costumbres; ama sus herencias artísticas: son el reflejo de su sensibilidad estética; ama su libertad: es el medio legítimo de su existencia; ama su fe católica: es la razón más profunda de su ser nacional.”<sup>164</sup>

En suma los cambios generados a partir del Concilio Vaticano segundo representaron para Rius Facius la pérdida total de los valores religiosos tradicionales, razón por la que nunca aceptó dichas modificaciones como auténticas. “Yo había asimilado ciertos conocimientos por los cuales sabía yo que habían ido a la muerte muchas gentes [sic], entonces se me hacia a mí cuesta arriba que se acabara de un plumazo con principios ya establecidos, bien o mal pero establecidos, yo no me conforme con esos cambios ni me conformo.”<sup>165</sup>

---

<sup>163</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius por Alejandra Nava Martínez, ciudad de México, enero 2010.

<sup>164</sup> Rius, *Lanza en ristre*, op. cit., p.24

<sup>165</sup> Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Alejandra Nava Martínez, ciudad de México, enero 2010

Dentro de los principios tradicionales que defendía Rius Facius estaba el *guadalupanismo* que representaba parte esencial del ser católico, sin embargo con el tiempo se modificaron sus apreciaciones *culturales o directas* con la realización de estudios al respecto. No está en contra de la creencia en la virgen de Guadalupe considera que la tradición guadalupana es hermosa, es una fe que conduce, que consuela, que identifica a un continente. Pero él siempre buscó la verdad y por ello no puede aceptar lo que sus ojos le dicen que no es real, por ejemplo no cree en la existencia de Juan Diego, considera como un error que haya sido canonizado, pues con ello se demuestra que se sigue teniendo una concepción equivocada de la fe.

Rius Facius ha buscado la verdad pero no se considera poseedor de ella, señala que el entendimiento humano es limitado nos deja entender determinadas cosas que para nosotros van a ser nuestra verdad. Existen tantas verdades como seres humanos en el mundo. Así modifica también su concepción sobre otras religiones, que fue otro de los temas que defendió contra la modernidad. “A nadie le voy a rebatir su fe, su posición, su postura, respeto la religión mahometana por ejemplo, si para ellos Mahoma es un vinculo con la divinidad y para mi no, está bien.”<sup>166</sup> Actualmente acepta que la religión católica es la única verdadera, por tradición por ser toda una vida católico, pero él mismo ha cuestionado actitudes con las que no esta de acuerdo. Se considera a sí mismo tradicionalista ya que la fe le ha dado el fundamento para luchar por lo que creía justo.

---

<sup>166</sup> *Ídem.*

### 3.3. Hispanidad y otros temas

#### Hispanidad

En este apartado vamos a señalar algunos otros temas sobre los cuales Rius Facius escribió, sobre hispanidad, sobre la mujer y sobre la paternidad responsable.

Para Rius Facius la hispanidad es un modo de ser que no se improvisa, es un hecho histórico que une a varias naciones por medio del lenguaje. El conocimiento y el reconocimiento de ese ser como origen es lo que lo eleva, los pueblos que lo niegan se pierden, son fácilmente absorbidos por otras naciones. Los estados hispanos tienen un camino misional, por ello no deben permitir la influencia de países extranjeros. “[...] pero es que si nos olvidamos de nuestra legítima herencia, no podemos recuperar el conocimiento de nuestro real valer, como consecuencia natural de la unión que dio vigencia a la hispanidad, y quedaríamos convertidos eternamente en naciones sin tradición y sin destino.”<sup>167</sup>

La hispanidad es la herencia espiritual donde radica el origen de la nacionalidad mexicana. El legado de valores cristianos traducidos en la fe es lo que identifica, une a una nación y mantiene el bienestar social. Por otra parte, Rius Facius cita el discurso de Lucas Domínguez presidente de la Cámara de Comercio en 1969 en lo que se refiere a la Hispanidad, ésta es el origen y el destino de los países latinos que están dirigidos a un fin común.

---

<sup>167</sup> Antonio, Rius Facius, “*Al encuentro de la hispanidad*”, en *España*, México 1959 No.58, p.115 archivo del autor

Ahora bien Rius Facius admiraba a Vasconcelos como uno de los mejores hispanistas de su época. “José Vasconcelos fue, ante todo, filósofo. Su pensamiento buscaba la síntesis de los problemas humanos para descubrir las futuras consecuencias. Y es así como, llevando una vida tan agitada y azarosa, no perdió su fe en el destino providencial del hombre, en su misión trascendente, en su realidad espiritual.”<sup>168</sup> Considera como pronóstico acertado la idea contenida en el escrito *La Raza Cósmica*, de una nueva casta que conducirá al hombre hacia una mejor convivencia, sobre todo el planteamiento de rescatar lo espiritual como único medio de unidad nacional.

Lo hispano nos fue heredado por España, país al que Rius Facius reconoce como el portador y defensor de la fe cristiana mexicana, para él es una nación con una misión sobre los pueblos que quedaron bajo su tutela y de la que se expresa de la siguiente manera: “España evangelizadora de la mitad de la orbe, España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio. Esa España gloriosa [...] es la que se extendió como una ola gigantesca de luz por las amplias planicies de América, por las rocosas islas del mar Océano, por las tierras misteriosas tierras del oriente.”<sup>169</sup> El camino de éste país fue trazado por Dios para trasmitírseles a los pueblos latinos, para llevarlos hacia una realización plena de su destino inmortal, aún más España fue la elegida para desarrollar la integridad territorial, social y espiritual de los mismos.

Para Rius Facius, dentro de la misión española no había diferencia de razas por ello la hispanidad no es sólo un pueblo, es una patria que tiene un significado espiritual

---

<sup>168</sup> Antonio, Rius Facius, “*La raza cósmica*”, en *España* No. 20, México 1971, p.158 archivo del autor

<sup>169</sup> Antonio, Rius Facius, “*Fundamentos*”, *Norte*, No.15 mayo 1945, p.18 archivo del autor

por ello la patria es un valor humano que se identifica con lo sobrenatural. “La hispanidad es en fin, estrechamiento espiritual de todos los seres que deben su formación religiosa, cultural y social a España.”<sup>170</sup>

Otro de los rasgos que caracterizaron el apego de Rius Facius por España y la defensa del tradicionalismo católico, es su simpatía por Francisco Franco, éste militar representaba la defensa de la tradición, la esencia católica de su país contra la masonería y el comunismo internacional. “Franco venció a los enemigos de su nación logrando una unidad con el pueblo, las consecuencias de la guerra civil española de 1936, las resolvieron unidos el Estado y la doctrina social de la Iglesia católica.”<sup>171</sup> Rius Facius era franquista pero no se considera admirador del régimen fascista europeo incluso nunca participó en algún grupo perteneciente a la falange ni mexicana ni española.

## Otros temas

Los siguientes temas fueron tocados por Rius Facius en sus artículos de forma esporádica, pero en ellos podemos encontrar rasgos de su forma de apreciar los acontecimientos sociales de su época.

Rius Facius define la década de los años setenta como una época dominada por la velocidad, por la codicia, por los placeres materiales; un periodo que ofrecía independencia a los individuos. “Nuestra época se caracteriza por el señuelo de la

---

<sup>170</sup> *Ídem.*

<sup>171</sup> Antonio, Rius Facius Antonio, “*Franco: realidad de España*”, en *El universal*, 10 de mayo de 1958, p.36 archivo del autor

liberación de todos los yugos familiares y sociales: liberación económica, liberación sexual, liberación mental, liberación nacional. Queremos liberarnos de nosotros mismos, escapar de toda limitación que nos sujete a las formas de vida sostenidas desde la creación auténticamente libertaria del cristianismo.”<sup>172</sup>

La liberación era comparada, por Rius Facius, con el paganismo, pues los valores humanos estaban por debajo de los derechos materiales llevando a la disolución del núcleo familiar. La juventud era el principal actor que ignoraba la autoridad definida dentro de la familia, en el intento de perseguir sus ideales de libertad, creían en una igualdad que no existe en la naturaleza. Ignoraban toda autoridad volviéndose individualistas y propicios a la violencia. Pues el reconocimiento de la autoridad era imprescindible para lograr el equilibrio social.

En esa búsqueda de libertad entro al juego *la mujer*, la liberación femenina sólo logro afectar su dignidad, al perseguir la igualdad en derechos políticos y en el campo profesional perdió su ser femenino, convirtiéndose en presa fácil del modernismo que la convirtió en víctima de su propia autonomía. Es decir perdió el respeto en sí misma quedando a merced del hombre, perdiendo su condición de mujer. La mujer debía ser “[...] compañera- no competidora- del hombre, ya que el verdadero valor de la mujer está en el respeto que es capaz de inspirar su condición femenina, su capacidad de realizar su vocación, por muy intelectual que sea, dentro del marco familiar y las normas de moral cristiana.”<sup>173</sup> Por otra parte Rius Facius no estaba en contra de la superación femenina, pero no concordaba con la idea de que ello fuera a cambio de su condición femenina.

---

<sup>172</sup> Antonio, Rius Facius, “*Liberación femenina*”, en *El universal*, agosto de 1974, p.124 archivo del autor.

<sup>173</sup> *Ídem*.

La mujer no era ni será igual al hombre y podrá encontrar su dignificación, su verdadera liberación y su papel en la naturaleza, sólo en el cristianismo.

Rius Facius, así como estaba a favor de la esencia de la mujer, defendía la continuidad del núcleo familiar en los hijos. No estaba, ni está, de acuerdo con el aborto, ni con la planificación familiar, pues ambos representaban un peligro futuro para la existencia de la humanidad rompiendo el equilibrio entre los seres vivos. “Cuando se habla de evitar los nacimientos, primero se defiende el derecho a la vida de un ser ya concebido, y se rechaza, como un crimen real, la destrucción de este ser inocente e indefenso; en segundo término se establece la inmoralidad que significa interrumpir el proceso natural para procrear.”<sup>174</sup>

La práctica del aborto en ese momento para Rius Facius, era un crimen que sólo sería desechado con una enseñanza adecuada. “La conciencia del cristiano y el hereje está en la encrucijada y sólo una intensa moralización del ambiente abrirá nuevos horizontes a una solución colectiva y perdurable [...]”<sup>175</sup> Moralizar a la sociedad significaba para Rius Facius recristianizar, cultivar el espíritu religioso en las nuevas generaciones, para lo que era necesario cambiar la Constitución para que se enseñara a los niños a creer en Dios. Para Rius Facius más que evitar los nacimientos y evitar tener hijos debía enseñarse a los individuos lo que es un hijo y cuál era el papel de los padres hacia él.

---

<sup>174</sup> Rius, *Una santa... op. cit.*, p.79

<sup>175</sup> *Ibíd.*, p.80

## CONCLUSIONES

Como ya hemos visto a partir de 1929 se estableció una nueva relación entre la Iglesia y el Estado, conformándose la Acción Católica Mexicana (ACM) como medio para dirigir las actividades de la Iglesia en cuestiones sociales. Su objetivo era unificar a los diferentes grupos laicos existentes para que se rigieran por las mismas directrices. La ACJM fue uno de los cuatro grupos fundamentales que conformaban la Acción Católica. Tenía sus propios estatutos pero seguía las líneas marcadas por la ACM como: la sujeción al mando de la jerarquía católica, el reconocimiento del Papa como autoridad suprema, y la no participación de sus miembros en política.

Antonio Rius Facius como militante de la ACJM durante los años cuarenta siguió esos principios. Como él mismo lo señaló, su catolicismo tuvo dos etapas: una de aprendizaje y otra combativa. La primera estuvo conformada por su experiencia indirecta con el movimiento cristero de 1926-1929, que documentó para la escritura de sus trabajos sobre la ACJM y por su participación en el grupo. La segunda basada en la enseñanza adquirida, fue más combativa al enfrentarse a las ideas surgidas del Concilio Vaticano II.

Podemos observar que en estas dos etapas evolutivas, Rius Facius representó el carácter *Integral-intransigente* de la Iglesia Católica, defendiendo la idea de la restauración del reinado de Cristo en todo ámbito humano y declarándose contra de los enemigos de su religión: liberalismo, comunismo, socialismo, protestantismo y masonería. Sin embargo existe en este autor una tercera etapa ya en su edad adulta, representada por cierto relativismo. Sobre éste aspecto no hay ningún escrito

publicado para poder demostrarla pero se pudo observar el cambio en algunas de sus apreciaciones (durante una de las entrevistas realizadas por mí al autor), por ejemplo en lo que se refiere a su devoción por la Virgen de Guadalupe. Al respecto afirma haber sido muy devoto pero con el tiempo y después de haber realizado estudios sobre la imagen de la Virgen, considera que es cuestionable la historia creada alrededor de ella. Tiene un manuscrito en donde expresa esas ideas, pero considera que editarlo sería muy polémico por lo que prefiere guardarlo.

Rius Facius en esta etapa, también se declara abierto a otras religiones, considera válido que el hombre busque diversos caminos para su encuentro con Dios. Se reconoce abiertamente tradicionalista y por ello a pesar de su evolución de ideas, lo que no aceptó ni aceptará serán los cambios propuestos por el Concilio Vaticano II.

Al documentarse sobre el conflicto religioso de 1926 y al mismo tiempo adentrarse en las actividades de la ACJM, desarrolló un conocimiento conservador tanto de la historia de México como de la Iglesia católica, desde una perspectiva del contrario, es decir desde el punto de vista de los católicos de ese momento, para quienes el Estado estaba en contra de los principios cristianos, de los derechos de la Iglesia y de sus miembros, incluso atentaba contra el pueblo mismo al querer cambiar su sentir religioso. Para Rius Facius la Iglesia necesitaba ser defendida, la sociedad debía ser rescatada y el orden cristiano era necesario para lograr la estabilidad del país.

La Iglesia que Rius Facius defendía era la que conoció a través del catolicismo social, la que mantenía sus principios espirituales para luchar por lo que consideraba

justo, la que pedía a los creyentes piedad en todos sus actos, la que se apegaba a los principios establecidos desde el inicio del cristianismo, es decir a una Iglesia tradicional. Con esta defensa se conjugó su apreciación por España, quizá por su origen español, en el catolicismo heredado de éste país reconoce la esencia de la nacionalidad mexicana, su raíz y su razón de ser.

Ahora bien Rius Facius reconocía la autoridad de la Iglesia sobre los grupos laicos, sin embargo, aunque no lo comentó abiertamente en las entrevistas realizadas o en alguno de sus escritos, sentía que estaba limitada la actividad de los miembros de la ACJM al no poder participar en cuestiones políticas. En este sentido después de salir de la asociación en 1946 vio la posibilidad de continuar con sus ideales católico-sociales, participando en el Partido Acción Nacional. Durante su participación política, como pudimos observar no tuvo mayor trascendencia, puede ser por un lado por su forma de hablar: con la *c de España* que el mismo Partido Acción Nacional le hizo notar en los años sesenta y por otro por su marcado catolicismo que se hacía presente en sus discursos de campaña. En éste sentido podemos pensar que quizá otra razón por la que Rius Facius fue excluido del campo electoral es que no tenía relaciones estrechas con otros miembros importantes del Partido.

La ACM involucraba a los laicos en las actividades espirituales y sociales de la Iglesia, lo que daba como resultado una formación dual en los católicos, por una parte tenían presente como primordial objetivo el seguimiento a Cristo y la consagración a Dios, por otra declaraban necesario el restablecimiento del cristianismo en la sociedad. Rius Facius es uno de los portadores de esa doble formación al proclamar en primer lugar su fe y al hacer suya la lucha social

establecida por las encíclicas papales. Pero no en una lucha basada en la confrontación de clases sino en la convivencia pacífica entre ellas.

Por otra parte podemos encontrar las siguientes características en Rius Facius: 1.- acepta la existencia de un Dios que rige la vida de los hombres, 2.-se declara tradicionalista, 3.- señala que hay una desorientación y desorden en la sociedad, 4.- menciona que el respeto a la propiedad privada es indispensable, despreciando al sistema socialista o comunista y 5.-acepta los cambios de los acontecimientos mas no las reformas, que él considera arbitrarias, que se realizaron por ejemplo en la Iglesia después del concilio Vaticano II.

Por lo anterior podemos ubicar a Rius Facius dentro de la concepción conservadora del mundo y al mismo tiempo representante de un catolicismo tradicional, reflejado en los intelectuales católicos de su época como su amigo Salvador Borrego, José González Torres y varios mas. Es fiel reproductor de esa concepción de la vida y del hombre, teóricamente hablando no representa una propuesta diferente, es en sí mismo producto de la corriente arriba mencionada. Sin embargo podemos afirmar que ha contribuido a la historiografía del conflicto cristero de forma importante, ya que la mayoría de los historiadores de la materia: Jean Meyer, Roberto Blancarte, Martha Pacheco, Alicia Puente, Maria Luisa Aspe y otros, utilizan los libros de Rius Facius como fuente de información por su contenido histórico. Otra de sus aportaciones es el archivo documental sobre el conflicto religioso de 1926-1929 donado, por su parte, al Centro de Estudios de Historia de México, CARSO.

Finalmente, podemos definir a Rius Facius como un católico tradicional, que tiene una idea conservadora de la historia de nuestro país. Con algunos rasgos elitistas vinculados con su profesión de comerciante-empresario y su formación intelectual. Sus ideas representan el pensamiento católico que caracterizó una época reflejándolo en el diario vivir de cada uno de sus actores. Las apreciaciones de nuestro autor no podrían calificarse simplemente de exageradas o de radicales, puesto que son parte del sentir de muchos otros individuos que han conformado la historia de la Iglesia Católica y su enfrentamiento con el Estado mexicano.

Sin embargo considero cuestionables algunos de sus argumentos (que al mismo tiempo abren una línea de investigación) como por ejemplo: el hecho de que considera la cuestión teológica como motor de los conflictos sociales en nuestro país, es interesante y desde la perspectiva que los presenta podría afirmarse que así es, pero por ejemplo en el caso de la Revolución de 1910 confluyeron diversos factores: el económico, social, político, cultural etc. Que llevaron a los levantamientos armados, los cuales quizá si – como afirma Rius Facius- perseguían diferentes fines particulares y tenían diversas características, pero que tenían un objetivo común, el cual era terminar con el centralismo y hermetismo del régimen porfirista.

Por otra parte creo que Antonio Rius Facius dentro de su *intransigencia católica* y de su tradicionalismo es un escritor que muestra contradicciones en su proceso intelectual. Buscaba una evolución social pero sin cambios; no aceptaba del todo la sujeción a la jerarquía católica y no lo expresó abiertamente; su discurso versaba sobre la defensa de los derechos humanos, pero había que preguntarse los derechos de quién defendía y en cierto momento parece concederle un lugar

importante a la mujer dentro del proceso social, sin embargo cuando ésta en la década de los sesenta intenta defender su individualidad, Rius Facius la considera “libertina”.

## **Fuentes**

La fuentes para el desarrollo de la investigación son las siguientes: bibliográficas, archivos y orales.

## **BIBLIOGRAFIA**

### ***Obras de Antonio Rius Facius***

*Méjico Cristero, historia de la ACJM, 1910-1925*, Editorial Jus, México, 1960

*Palestra espiritual*, Editorial Jus, México, 1965

*Lanza en ristre, frente a los ataques del progresismo marxista*, edición del autor, México, 1968

*Los demolidores de la Iglesia*, Ediciones Saeta, México, 1972

*Una, santa, católica y apostólica Iglesia*, Ediciones Saeta, México, 1977

*Un joven sin historia*, Editorial Tradición, México, 1973

*¡Excomulgado!, trayectoria y pensamiento del presbítero DR. Joaquín Sanz Arriaga*, Costa-Amic Editores, México, 1980

*En mi sillón de lectura*, Asociación pro-Cultura Occidental, A.C., México, 2002

*México cristero*, tomo II, Asociación Pro-Cultura Occidental, A.C., México, 2002, 3ª.edición

## **Archivos**

**Fondo Antonio Rius Facius** que se encuentra en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO

*Fondo CLXXXVI*

- *Carta sobre la autoridad de la jerarquía católica 2 de agosto de 1941, Carpeta 32/46, legajo 3249*
- *Nombramiento de Antonio Rius Facius como tesorero 1941, carpeta 32/46, legajo 3307*
- *Directorio del comité Nacional de bodas de Oro, 1963, carpeta 43/46, legajo 4719*
- *Carta dirigida a Rius Facius para la revisión de los acuerdos tomados sobre el homenaje al lic. Palomar y Vizcarra, carpeta 43/46, legajo 4730*
- *Carta dirigida a Rius Facius para la revisión de los estatutos del Instituto Nacional de Jefes, 1963, carpeta 43/46, legajo 4783*
- *Nombramiento A Rius Facius como coordinador de estudios y ponencias para la novena convención de la ACJM, 1964, carpeta 43/46, legajo 4744-4745*
- *Rius Facius aparece como director de colaboraciones en la editorial del periódico "ser", carpeta 43/46, legajo 4754*
- *Nombramiento oficial de Antonio Rius Facius como presidente del grupo local de la ACJM, 1945, carpeta legajo 3328*
- *Copia del organigrama de la ACJM, sin fecha, carpeta 32/46, legajo, 3388*
- *Carta semanal No.100, Informe de Ignacio Martín del Campo, presidente de la Junta Central de la ACJM, octubre 1944, carpeta 44/46, legajo 4538*
- *Conclusiones aprobadas en la VIII asamblea de la A.C.J.M. de la parroquia de la Divina Providencia, 12 de octubre de 1944, carpeta 44/46, legajo 4546*
- *Declaración de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana con motivo de la carta pastoral del eximo. Y rvm. Sr. Dr. Luis María Martínez, Arzobispo de México, noviembre 1944, carpeta 44/46, legajo 455*

## Archivo del autor

- RIUS, Facius Antonio, (1943) *crónica de Viaje* en *Juventud Católica*, No. 5
- Carta de aceptación como socio activo del PAN al sr. Antonio Rius Facius*, 1946
- RIUS, Facius Antonio, (1961), “*Los cristeros*”, en *Un mundo mejor*, México D.F., 26 de febrero
- Nombramiento a Rius Facius como candidato a Diputado por el vigésimo distrito*, 1961,
  - *Discurso pronunciado por Rius Facius como candidato a Diputado por el XX distrito*, sin fecha
  - *Discurso pronunciado por Rius Facius durante su campaña electoral*, abril 1961
  - *Carta dirigida a Rius Facius por José González Torres*, 1961
  - *Carta firmada por José González Torres recomendando a Rius Facius como dirigente del PAN*, 1961
  - *Invitación al público al ciclo de conferencias “La Revolución mexicana frente a la Iglesia”, a cargo de Rius Facius, realizadas en el comité central del PAN*, 1961
  - *Carta DE agradecimiento dirigida a Rius Facius, firmada por el presidente del PAN Adolfo C. Ibarrola*, 1964
  - *Credencial expedida por la Comisión Local Electoral a Rius Facius*, 1964
  - *Respuesta a la solicitud de registro por parte de la Administración No.1 y hoja de autorización del registro de “el periódico”*, 1964
- pie de fotografía publicada en el “Universal”*, 1964
- “*Con Antonio Rius Facius, candidato a diputado por el tercer distrito del Distrito Federal*”, “*La Nación*”, 25 de abril, 1964
- “*Rius Facius contesta a Estrada Villa, del Paposo*”, “*Excelsior*”, 30 de abril, 1964

- *Acta de cómputo total de la elección a Diputados federales*, Comité Distrital Electoral, 12 de julio, 1964
- RIUS, Facius Antonio, (1945), "*Fundamentos*," en *Norte*, No.15
- RIUS, Facius Antonio, (1945), "*El destino español*," en *Norte*, No.16
- RIUS, Facius Antonio, "*Nuestra misión*" en *Norte*, No.25, agosto 1946
- RIUS, Facius Antonio, "*Franco realidad en España*," *El Universal*, 10 de mayo, 1958
- RIUS, Facius Antonio, (1959), "*Al encuentro con la hispanidad*," en *España*, No.58
- RIUS, Facius Antonio, (1966), "*La lucha cristera fue testimonio de fe en Dios y el amor a la patria*", en *Un mundo mejor*, México, D.F., 16 de diciembre
- RIUS, Facius Antonio, "*Hispanidad y comercio*," *el Sol de México*, 15 de abril, 1969
- RIUS, Facius Antonio, (1971), "*La raza cósmica*," en *España*, No. 20
- RIUS, Facius Antonio, "*Liberación femenina*," *El Universal*, agosto, 1974
- RIUS, Facius Antonio, "*Mujeres liberadas*," *El Universal*, mayo, 1975

### **Archivo de la ACM** ubicado en la Universidad Iberoamericana

- "*La ACJM tiene un mandato de la jerarquía*," 1942, sección 6, caja 6.2/6.3, carpeta 6.1, ACJM 1940-1942
- "*La misión de la A.C.J.M., es la misma que la de la Iglesia*," sección 6, caja 6.2/6.3, carpeta 6.1 ACJM 1940-1942
- "*Por el bautismo estamos incorporados a la Iglesia*," sección 6, caja 6.2/6.3, carpeta 6.1 ACJM 1940-1942

- *Que es un centro de Unión de Ex acejotaemeros*, sección 6, caja 6.3/6.13, carpeta 6.6, ACJM 1945-1964

### ***Fuentes Orales***

Entrevista con Antonio Rius Facius, realizada por Marian Kelly, ciudad de México, 1972, Instituto Mora

Entrevista realizada al sr. Antonio Rius Facius, por Miguel Reyes Razo, en la ciudad de México, 19 de febrero de 1996, *Ultimas Noticias*, archivo del autor

Entrevista con Antonio Rius Facius realizada por Alejandra Nava Martínez en mayo del 2007,

Entrevista con Antonio Rius Facius realizada por Alejandra Nava Martínez en enero de 2010

### ***Textos en general***

ACJM, *Acción, boletín de jefes campesino*, No.1, Estado de México, 1941

ADAME, Goddar Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, UNAM, México, 1981

ARANGUREN, José Luis, *Catolicismo y protestantismo, como formas de existencia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998

ASPE, Armella María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos, La Acción Católica Mexicana, y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958*, Universidad Iberoamericana, México, 2008

BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México*, FCE, México, 1992

BLANCARTE, Roberto, *Religión, iglesia y democracia*, UNAM, México, 1995

CASA, García Juan Carlos, "*La ilustración como raíz de occidente*" en *El anticlericalismo en México*, Franco Savarino y Andrea Mutolo, coords., Porrúa-UACM, México 2008

DE LA ROSA, Martín y Charles A. Reilly, *Religión y política en México*, Siglo XXI Editores, México, 1985

GALLEGO, José Andrés, "*El catolicismo social mexicano: estudio preliminar*", en *Catolicismo social en México, teoría, fuentes e historiográfica*, Jaime del Arenal y otros, Academia de Investigación Humanística, A.C., México, 2000

MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI Editores, México, 1980, 7ª. Edición

MEYER, Jean, *La cristiana, el conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926/1929*, tomo II, Siglo XXI Editores, México, 1974, 3ª. Edición

GARCIA, Gutiérrez Jesús, *Acción anticatólica en Méjico*, editorial Jus, México, 1959

GUITTON, Jean, *El catolicismo*, Ediciones Centeno, México, 1994

GUTIERREZ, Alejandro, "*La masonería mexicana, un caso de estudio pendiente para la historia*," en *El anticlericalismo en México*, Franco Savarino y Andrea Mutolo coords., Porrúa-UACM, México, 2008

IGLESIA, Católica, *Colección de encíclicas pontificias, colección completa 1832-1958*, Editorial Guadalupe, Buenos Aires, 1958, tomo I y II

IGLESIA, Católica, *Concilio Vaticano II, documentos completos*, Editorial Jus, México, 1966

IGLESIA, Católica, *Concilio Vaticano II, Documentos completos*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1965

IGLESIAS, Eduardo S.J., "*Las causas de la reforma protestante*", en *Cristus No.59*, México, 1940

- LOAEZA, Tovar Soledad, *El fin de la ambigüedad*, en *Dialogo y Autocrítica*, No.14, IMDOSOC, México, 1990
- MARSICH, Humberto, *Estudio de enseñanza social cristiana: raíces, historia, encíclicas y ejes axiológicos*, IMDOSOC, México, 1989
- NEGRETE, Marta Elena, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940* Universidad Iberoamericana, México, 1988
- NORIEGA, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Vol. I, UNAM, México, 1972
- PACHECO, María Martha, *La Iglesia Católica en la sociedad Mexicana (1958-1973)*, Secretariado Social Mexicano, Conferencia de Organizaciones Nacionales, IMDOSOC, México, 2005
- PUENTE, Lutteroth María Alicia, *Movimiento cristero, una pluralidad desconocida*, Editorial Progreso, México, 2002
- TORRES, Meza Martha Patricia, *El proyecto social y político de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, 1925-1929*, Instituto de Investigaciones, Dr. José María Luis Mora, México, 1998

## ANEXO 1

Epigrama

Bolero Letra y Música de  
Antonio Ruiz F.

En - san-do que no ven -

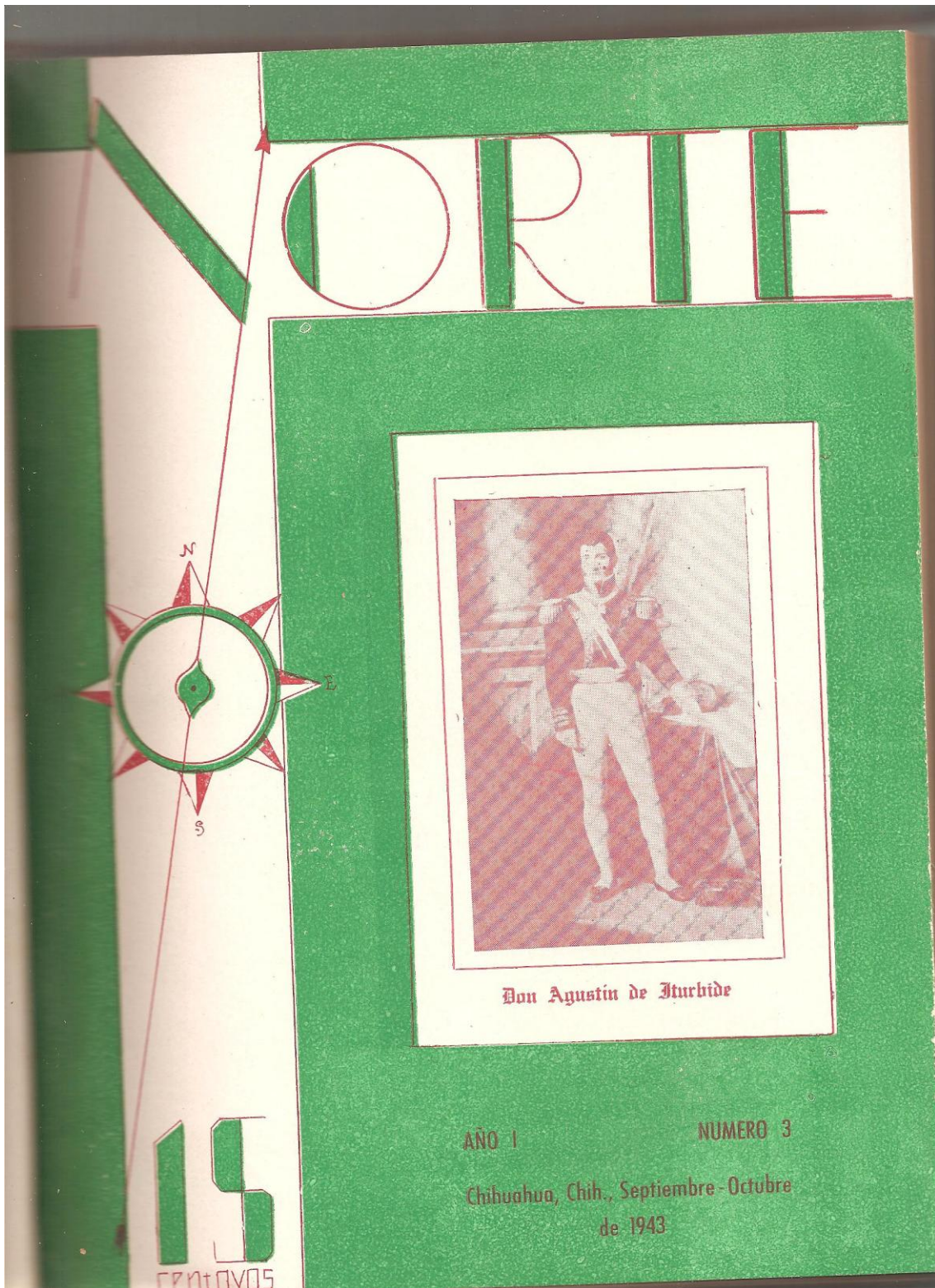
di - as mi - ra ba-dre-loj in - que-to que -

riendo ha-cer un so - ne - to con eua - tro cur - ri - le -

Partituras de la canción "epigrama,"

Archivo del autor

ANEXO 2



Portada de la revista "Norte" editada en Chihuahua, archivo del autor

## ANEXO 3

México D. F. a 7 de febrero de 1939

Sr. D. René Capistrán Garza  
Av. Chapultepec # 203  
México, D. F.

May estimado amigo y compañero:

Como Ud. ya sabe, escribo actualmente la segunda parte de mi historia de la ACJM, que llevará por título "De Plutarco a Lázaro" y que abarcará desde el año 1926 al de 1940.

Entre la documentación que cuento, relacionada con los acontecimientos nacionales habidos durante los meses siguientes a la suspensión de cultos en toda la República, está el informe enviado por Ud. a la Liga el 9 de febrero de 1927, la carta declaración publicada en "La Prensa" de San Antonio, Tejas, el 24 de julio de 1927, una carta dirigida por Ud. a D. Bernardo Avalos, en New York, el 9 de septiembre de 1927, un memorandum suscrito igualmente por Ud. el 14 de septiembre de 1927 y finalmente su interesantísima carta dirigida a los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos mejicanos, reunidos en San Antonio, Tejas" el 14 de noviembre de 1928, y que mereció ser contestada para rebatir sus afirmaciones por Mens. Díaz y Barreto.

Pues bien, entre toda esta documentación, de cuya autenticidad estoy seguro, no obstante ser copias, pues me han sido ratificadas por los Sres. Palomar y Vizcarra y Barquín y Ruiz, no encuentro algunos datos que estoy seguro podrán serme de positiva utilidad para mi intento de escribir, con plena verdad, todo lo sucedido en aquellos años gloriosos para la historia de nuestra patria, y que creo llegada la hora de darlos a conocer con toda precisión e imparcialidad.

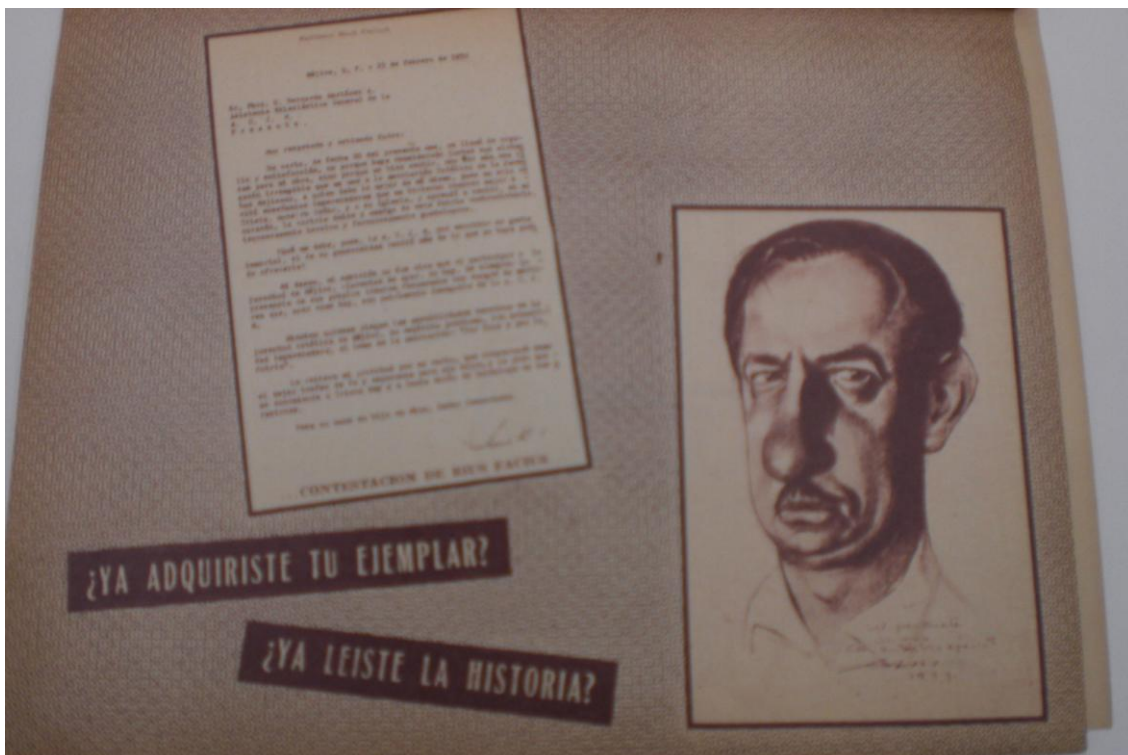
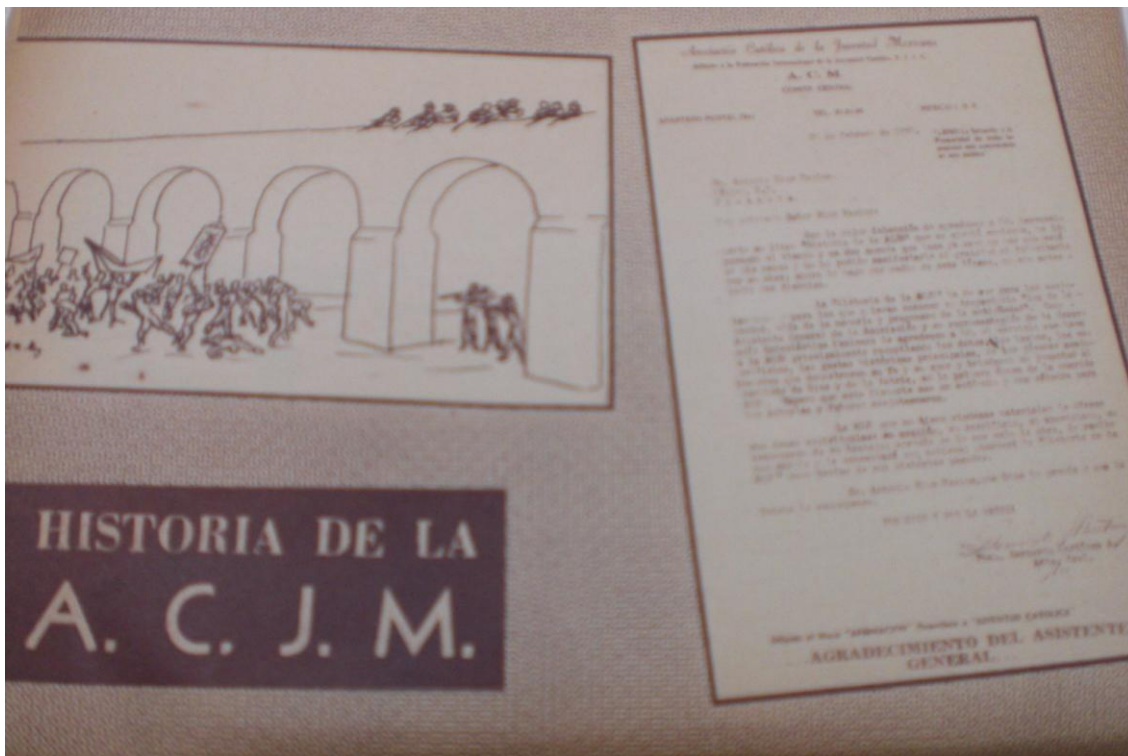
Y este es el motivo de mi carta: pedirle que me proporcione los datos que en mi documentación faltan, entre otros, cual fue el motivo por el cual salió Ud. de México, el 14 de agosto de 1926, y cuales fueron sus primeros trabajos en los Estados Unidos, por qué fue nombrado jefe civil del movimiento cristero y por qué, una vez que abandonó sus trabajos con la Liga, que vale tanto como afirmar con el catolicismo activo en México, ha rechazado todo compromiso con quienes continuaron luchando en aquel campo. Este último punto, de interés indudable, no tiene relación alguna con mi historia, pero me atrevo a formularse por un particular interés de conocer la verdad en todos sus aspectos anteriores y posteriores.

Claro está que cuantos más datos pueda proporcionarme, si es posible documentados, mayor amplitud y precisión podré dar a mi relato, por consiguiente espero de su nunca desmentido amor a la ACJM su colaboración que considero fundamental para el propósito que me he trazado, de proclamar abiertamente la verdad de una juventud que fue ejemplo y supo luchar con gallardía y decisión "Por Dios y por la Patria"

Quedo de Ud. agradecido y atento amigo y servidor

*Petición de Rius Facius para obtener datos para sus textos sobre la ACJM. Fondo Antonio Rius Facius en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO*

ANEXO 4



Publicidad de los textos sobre la ACJM, en el boletín "Juventud católica" Archivo de la ACM en la Universidad Iberoamericana

**ANEXO 5**

*Fotografía de la IV asamblea de la ACJM realizada en 1941,  
Archivo del autor*

## ANEXO 6

0183

SOLICITUD DE INGRESO

México D. F., a 1º de Noviembre de 1940

Sr. Secretario del Grupo

Presente

Suplico a Ud. haga llegar al Comité Parroquial del Grupo, mi deseo de pertenecer a la Asociación, para lo cual pido se me tenga como Aspirante. Al hacer esta solicitud de ingreso prometo guardar los Estatutos Generales de la A. C. J. M., así como el Reglamento Interior de Grupo, y aceptar todas las disposiciones que emanen de la Autoridad del mismo.

Firmamente  
Antonio Rius Facius

Nombre Antonio Rius Facius

Domicilio Sonala #311

Edad 22 años Ocupación Empleado

Nombre del padre Magin Rius Facius

Nombre de la madre Pilar Facius Rios

Personas que lo presentan José... José...

Se le acepta como Aspirante

Méjico, D. F. 17 de diciembre de 1940

J. Madaleno  
EL PRESIDENTE

El Comité de este Grupo, ha aprobado la presente solicitud, por lo que se considera desde esta fecha Socio Efectivo del mismo al Sr. Antonio Rius Facius

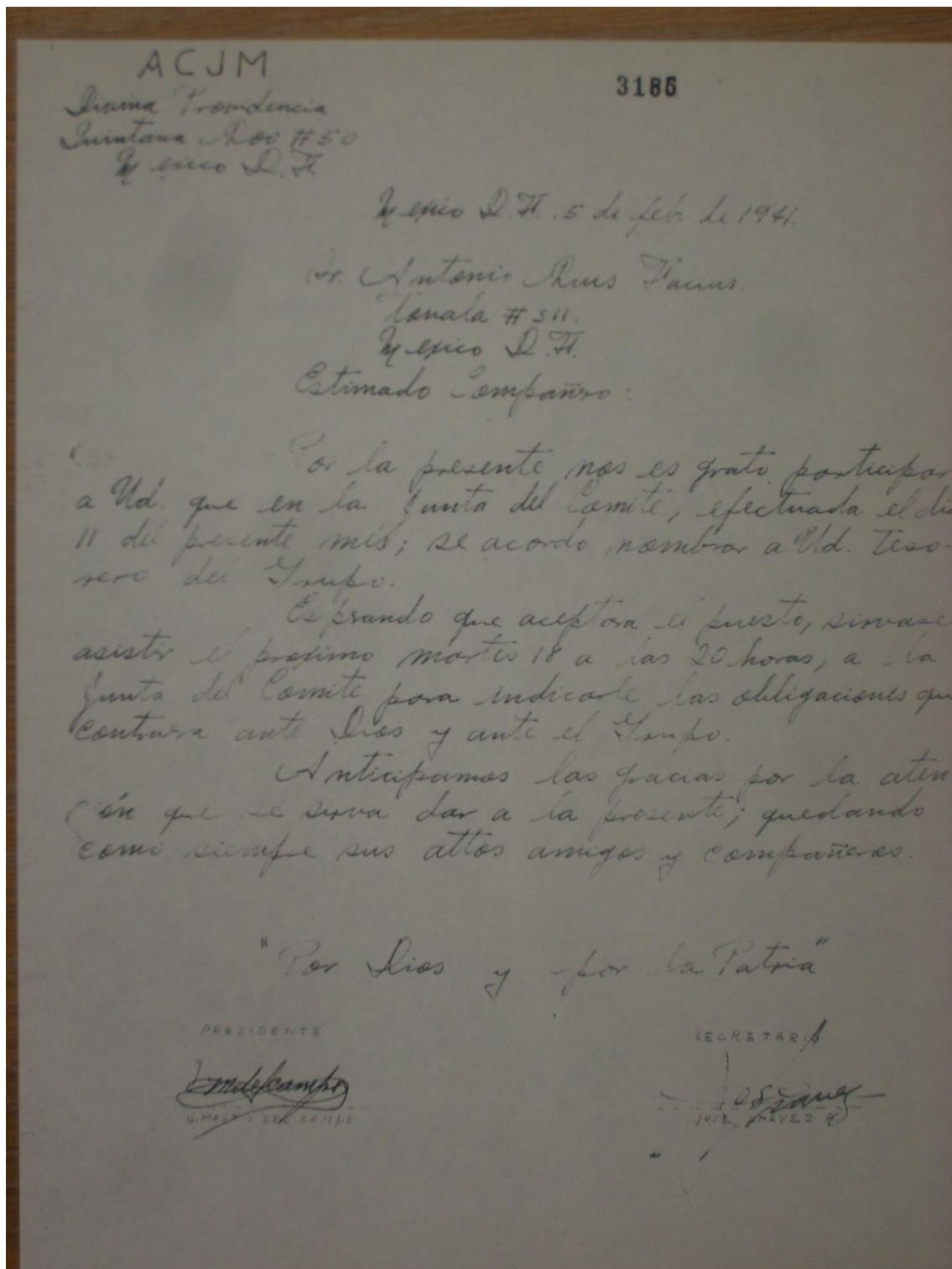
Méjico, D. F. 3 de febrero de 1941

J. Madaleno  
PRESIDENTE

José...  
SECRETARIO

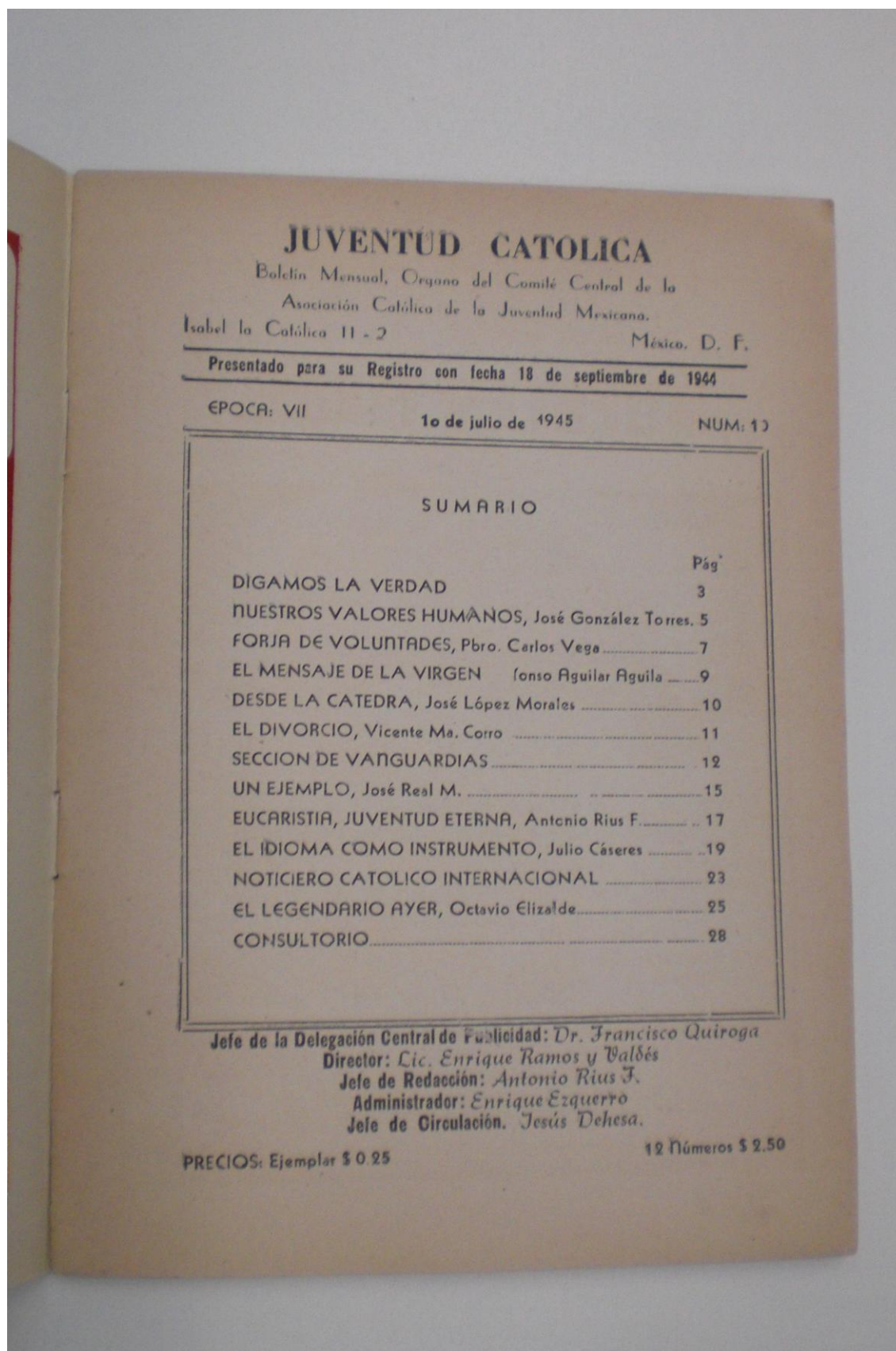
Solicitud de ingreso de Rius Facius a la ACJM 1940  
Fondo Antonio Rius Facius en el archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

## ANEXO 7



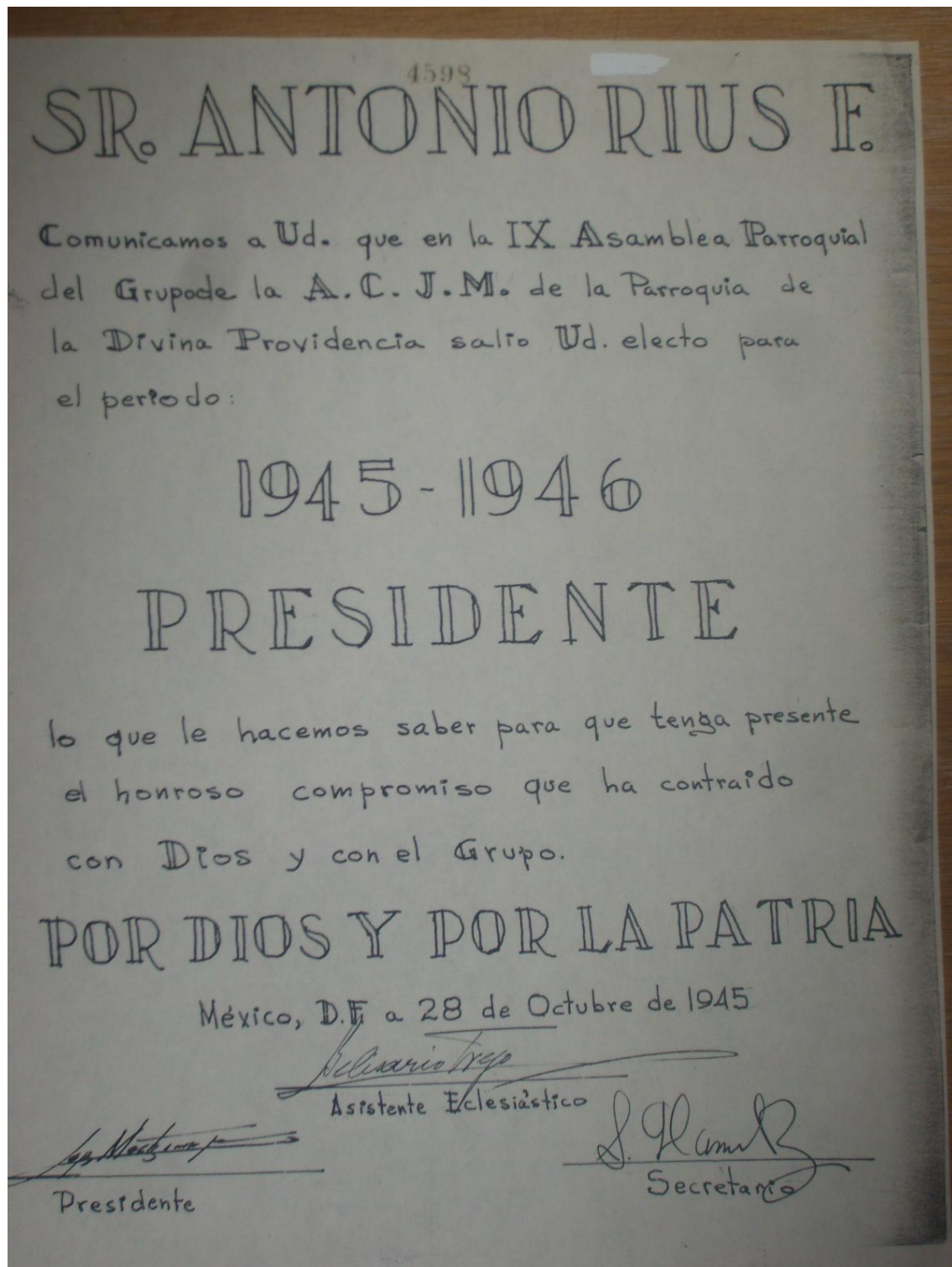
Nombramiento a Rius Facius como tesorero del grupo local de la ACJM  
 Fondo Antonio Rius Facius en archivo del Centro de Estudios de Historia de México  
 CARSO

## ANEXO 8



Rius Facius aparece como jefe de redacción del boletín "Juventud Católica" 1942, archivo de la ACM en la Universidad Iberoamericana

## ANEXO 9



Nombramiento como presidente de la ACJM por segunda vez de Rius Facius Fondo Antonio Rius Facius en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO

## ANEXO 10

4718

✓ **FINANZAS**  
Presidente

Sr. D. Antonio Rius Facius Tel. 21-60-23  
Almacenes Cataluña  
5 de Febrero No. 7  
México, D.F.

✓ **PROPAGANDA** (Sergio)  
Presidente

Sr. D. Miguel Angel Portillo Salís  
Fco. Covarrubias 42-5 Tel. 35-26-29  
México 4, D.F. 46-38-34

✓ **Vice-Presidente** yo

Sr. D. Sergio Pontones Tel. 17-36-20  
Casa 525 17-04-82  
Linda Vista  
México, D.F.

✓ **RELACIONES** - Luis Vizcarra  
Presidente

Sr. D. José Márquez Toriz Tel. 25-13-57  
León de las Aldama No. 7  
México, D.F.

✓ **FESTEJOS** - (D. Stewart)  
Presidente

Sr. Lic. D. Ignacio Soto Sobreyra  
Cruces No. 23 Tel. 21-33-90  
México 1, D.F. 13-03-40  
Casa. 17-15-18

**CONSULTORES** (D. Stewart)

Sr. Lic. D. José González Torres  
Calle de la Fortuna 26 Tel. 21-36-00  
México 14, D.F.

yo

✓ Sr. Ing. D. Luis Vargas Varela  
Carpio 218-74 Altos Tel. 10-47-40  
México, D.F.

---

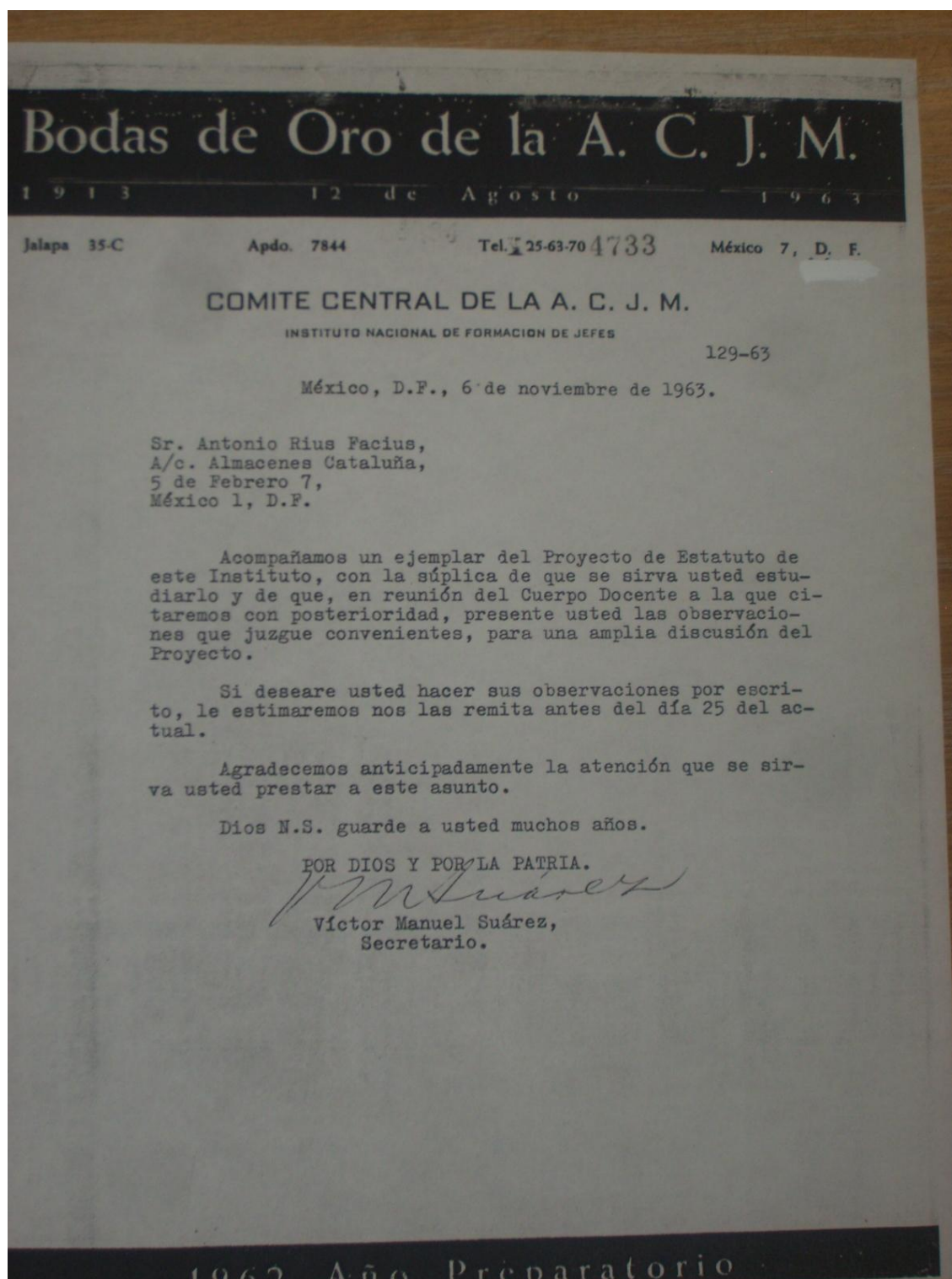
Sr. Raúl Velasco Zimbrón y<sup>o</sup> Sr. Javier Martínez Muñoz Tel. 15-75-78  
Gante No. 7, Desp. 201 Tel. 12-07-76 Calle 6 No. 4-3 15-50-40  
México, D.F. México, D.F.

Sr. Celestino Ceádz López ( ) Sr. Jesús Esparza Vega Tel. 13-26-34 y<sup>o</sup>  
Norte 86-A No. 6617 Escrapio Rendón 70. Depto. 11  
Col. San Pedro el Chico México, D.F. Tel. 35-86-38  
México, D.F.

Sr. Renato Pontones y<sup>o</sup> Sr. Fco. Pulido N. ( ) Tel. 17-15-34  
Casa 525 Tel. 17-36-20 15-13-04  
Col. Linda Vista 17-04-82  
México, D.F.

Directorio del comité para la celebración de las bodas de oro de la ACJM 1963  
Fondo Antonio Rius Facius en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO

## ANEXO 11



*Petición a Rius Facius para revisión de estatutos,  
 Archivo de la ACM en la Universidad Iberoamericana*

## ANEXO 12

**ACCION NACIONAL**  
ISABEL LA CATOLICA 30, DESPS. 215 A 218  
MEXICO, D. F.

TELS: { ERIC. 12-72-14  
MEX. J-35-44

México, D. F., 16 de julio de 1946.


Sr. Antonio Rius F.  
Presente.

Muy estimado señor:

En respuesta a su solicitud de inscripción al Partido de fecha 12 de julio, le manifestamos que el Comité Regional de Acción Nacional ha aprobado su admisión, y tenemos el gusto de enviarle con la presente la Credencial No. 61794. -- que acredita a usted como socio activo.

Sin otro particular, nos suscribimos sus afectísimos, atentos amigos y seguros servidores.

ACCION NACIONAL.  
Secretario General del Comité Regional.

  
Alejandro Avilés.

mep.


Carta de aceptación de Rius Facius como miembro del PAN, archivo del autor

## ANEXO 13



*De izquierda a derecha Javier Blanco Sánchez, Rius Facius, Rubén Velasco y Pedro Jiménez, 1964*  
*Archivo del autor*

## ANEXO 14



## IMPRESA Cantabria

CEDULA DE EMPADRONAMIENTO  
 NUMERO 241300

ELIGIO ANCONA 25  
 TELEFONO 162113  
 MEXICO 4. D. F.

Hinosas No. 59  
 47-14-34

REGISTRO CAMARA IND.  
 DE TRANSF. NUM. 11002

Sr(s). Antonio Rius Facius  
 Dirección: 5 de Febrero No. 7  
 Fecha: 15 de Julio de 1964.

**FACTURA Nº 00574**  
 00574  
 RFC-SAPD-360701

**DEBE:**

CANTIDAD	ESPECIFICACION	PRECIO	IMPORTE
6,000	Carteles en doble oficio impreso a 2 tintas (3,000 en papel Bond y 3,000 en papel Rotocouché)		1,025.00
15,000	Sobres carta impresos		695.00
2,000	Tarjetas Invitación impresas a 2 tintas, con diez cambios		225.00
48,000	Volantes impresos a 2 tintas en tamaño Medio Oficio		1,815.00
15,000	Circulares impresos a 2 tintas en tamaño Carta		1,050.00
2,000	Circulares impresos en 2 modelos, a 2 tintas, tamaño carta		240.00
81,500	Volantes en tamaño Media Carta impreso por ambas caras a 2 tintas y 158 cambios		5,275.00
<b>T o t a l . . . . .</b>			<b>\$ 10,325.00</b>
( DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 ) SEFO			

Jsp/mg.-

IMPRESA CANTABRIA

Gastos de campaña de Antonio Rius Facius,  
 Archivo del autor

## ANEXO 15

# EL PERIODICO

## III DISTRITO ELECTORAL

Año I. Núm. 4. Mensual. — México, D. F., Julio de 1964. — Dir. A. Rius Facius. 5 de Febrero 7. — Reg. en trámite.

### Noticiero

#### PELDAÑO DEL COMUNISMO

En una encerrona sindical a la que asistieron el secretario general del PRI y su candidato expepino por el tercer distrito, afirmó el primero que el "pensamiento político de Ramírez y Ramírez coincide en forma absoluta y total con el pensamiento más avanzado de la Revolución Mexicana y con el programa de nuestro partido..." Anteriormente había dicho RyR que "el programa del PPS y del PRI no se contraponen. Hay identidad en ellos", de donde se concluye que tanto uno como otro son filocomunistas.

Rius Facius hizo notar, en un boletín de prensa, esta afirmación hecha por uno de los más altos directivos del Institucional y la gravedad de tal declaración. Esto dio por resultado que una semana después, el Lic. González Guevara se retractase y admitiese que la Revolución Mexicana no es comunista, en lo que todos estamos de acuerdo. Pues no es la Revolución, sino el PRI, quien sirve de peña al comunismo para escalar al Poder.

#### LAS DAMAS EN EL PAN

Un grupo de damas se ha sumado a la sección femenina del Comité Distrital del PAN. La participación de la mujer en los próximos comicios resultará decisiva para el esperado triunfo de los candidatos postulados por Acción Nacional.

Es indudable la madurez cívica que ha alcanzado la mujer mexicana, pues se ha dado cuenta de su gran responsabilidad.

(SIGUE EN LA PAGINA DOS)

#### ES MEJOR VOTAR POR EL

### La importancia de Votar

Por Antonio Rius Facius.



México ha superado, desde hace algunos años, las disputas sangrientas por el Poder. Con pasos accidentados pero firmes se ha ido formando conciencia cívica en el pueblo. Y aun cuando distamos mucho de la efectividad del sufragio, cada día es mayor el esfuerzo que tiene que desarrollar el Gobierno para imponer, por medio del partido oficial, a sus candidatos.

La lucha electoral actual es una prueba evidente de ello: el despliegue publicitario del PRI, la tremenda presión que se ejerce en los sindicatos, el control estricto de los ejidatarios y la consigna sin tapujos a la burocracia son testimonios irrecusables del esfuerzo que realiza el Régimen para retener el Poder.

Existe, aunque se diga lo contrario, incertidumbre e inquietud por los próximos resultados electorales. El PRI, para evitar los ataques virulentos de la "izquierda delirante" —léase comunismo—, ha aceptado su apoyo y alianza, provocando alarma y disgusto dentro y fuera de sus filas.

### Notas Biográficas

En la vieja casa ubicada en la calle de Cinco de Febrero número 30 nace, el 23 de septiembre de 1918, Antonio Rius Facius. Dos años más tarde se traslada su familia a la calle de Jesús Carranza número 24, en donde transcurre su niñez y asiste a la escuela primaria. La muerte de su madre, acaecida en diciembre de 1927, coincide con la persecución religiosa, cosas ambas que causan un profundo efecto en su espíritu.

En la década del 20 cambia la familia de domicilio a una casa de la colonia Roma. A los 15 años termina sus estudios en la Escuela Secundaria N° 1 y comienza a trabajar en el negocio de su padre; al morir éste, en marzo de 1936, cambia de empleo sin dejar, por ello, sus estudios privados de historia y literatura de México.

Se inicia como escritor con la publicación que hace la Editorial Polis de sus primeros versos en enero de 1938. Con el empleo de agente viajero tiene oportunidad de recorrer, con ojos curiosos, las incontables bellezas y los magníficos testimonios de cultura centenaria de los paisajes y ciudades de México.

En 1940 ingresa al Grupo "Divina Providencia" de la ACJM del cual, al término de un año, es electo presidente. Las enseñanzas recibidas en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana definen su vocación social y emprende estudios e investiga el pasado de la gloriosa Institución que habrían de culminar, años más tarde, con la publicación de sus libros de historia.

A principios del año de 1943 parte para la ciudad de Chihuahua a trabajar en una compañía harinera, a la vez que colabora en firme en el diario "La Voz de Chihuahua".

Dentro de la ACJM inicia

"El periódico" publicación registrada por Antonio Rius Facius en 1964, archivo del autor